

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

La oposición a proyectos extractivistas en México: El caso del Movimiento Social

Ambientalista en la Sierra Norte de Puebla (2015-2018)

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

P R E S E N T A

ALEJANDRA BAÑOS MONTES DE OCA

D I R E C T O R A

Dra. Georgina María De La Luz González Sánchez

Ciudad de México, febrero 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

En primer lugar, este logro se lo dedico con amor y respeto a mis padres Lamberto y Georgina, por su siempre incondicional apoyo, de manera emocional y material; por su amorosa presencia en mi andar en la vida. Gracias, los amo.

A mis hermanos, Mónica y Alberto y a mi abuelita Margarita, que han sido una fuente de motivación y que con su entusiasmo me inspiran a seguir adelante.

Agradezco así, a mis docentes, quienes han compartido conmigo de manera generosa sus conocimientos. A la Dra. Georgina González, mi directora de tesis, quien con su sabiduría y paciencia fue mi guía durante el desarrollo de este trabajo.

Por otro lado, un agradecimiento por su amistad, apoyo, respeto, experiencias y alegría a Enrique Estañol, Ana Iris Osorio, Yazmín Mirón, Rubén Rodríguez, Erick Montoya, Anahí Chávez, Shaila Madrid, Silvia Aponte, Paola Lobato, Lourdes Olivo, Luz Cuevas y Raquel Ortiz

Y para todos aquellos que de una u otra manera tuvieron alguna intervención a lo largo de mi carrera profesional y forman parte del logro de este mi sueño, que se ha cristalizado en una clara realidad.

Agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, mi alma mater, donde me he convertido en una profesional de la Ciencia Política, que tanto me apasiona. También, le agradezco el apoyo que me otorgó para la impresión y empastado de esta mi tesis.

Gracias a todos

Nada humano me es ajeno

Este trabajo recepcional se realiza con base en las normas APA, versión 6, Centro de Escritura Javeriano, edición 2018, disponible en https://issuu.com/centrodescritura/docs/normas_apa, consultada de octubre 2016 a diciembre de 2018.

Índice de contenido

Diseño de la Investigación

a) Planteamiento del problema	7
b) Objetivos de la investigación	9
c) Preguntas de investigación	10
d) Hipótesis	11
e) Justificación	12
f) Marco teórico	13
g) Metodológica de la investigación	14

Introducción	16
---------------------	-----------

Capítulo 1: Contextualización de los movimientos sociales	20
--	-----------

(Alcance del capítulo: explicación de la visión internacional y local, sobre los movimientos sociales, aterrizando su énfasis en ciertos estudios de caso)

1.1 Panorama mundial de la acción colectiva contenciosa	22
--	-----------

1.2 El horizonte mexicano de los movimientos sociales	24
--	-----------

1.3 Interrelación de los movimientos sociales con la Ciencia Política	28
--	-----------

1.4 De lo ambiental a lo institucional	30
---	-----------

1.5 El papel de la titularidad legal de la tierra y su conservación	32
--	-----------

Capítulo 2: El desarrollo teórico de los movimientos sociales en México	34
--	-----------

(Alcance del capítulo: explicación de las principales corrientes teóricas de las movilizaciones para el análisis, la organización y la construcción del concepto de movimiento social ambientalista.)

2.1 Movimientos sociales	35
---------------------------------	-----------

2.2 Teoría de movilización de recursos	36
---	-----------

2.3 Teoría de análisis de marcos	37
---	-----------

2.4 Teoría de la acción colectiva	38
--	-----------

2.5 Teoría del criterio utilitarista	39
---	-----------

2.6 Teoría de la gobernanza	41
------------------------------------	-----------

2.7 Conceptualización de unidades y conceptos sobre el panorama de los movimientos sociales	42
2.8 Evaluación colectiva, racional y contextual de los movimientos sociales	44
2.9 Marco teórico de referencia	47
Capítulo 3: Movimiento social ambientalista de la Sierra Norte de Puebla	50
(Alcance del capítulo: desarrollo del proceso organizativo del movimiento, el análisis de las formas de resistencia que se llevan a cabo, para impedir megaproyectos y el estado del arte)	
3.1 Características del estado del art	51
3.1.1 Marco referencial de las investigaciones del estado del arte.	52
3.2 Conocimiento teórico: de las investigaciones sobre megaproyectos	52
3.3 Inicios del movimiento ambientalista de la SNP	53
3.3.1 Proceso organizativo del movimiento ambientalista de la SNP.	54
3.3.2 Relación del movimiento con la Unión de Cooperativas Tosepan.	57
3.4 Análisis especializado del movimiento ambientalista de la SNP del 2010 al 2018	59
3.5 Marco Jurídico para la estrategia	64
3.6 Perspectiva a futuro (en 5 años)	66
Capítulo 4: Marco metodológico	67
(Alcance del capítulo: significado del método científico, los motivos del uso de los métodos de investigación comparativo y el histórico, el estudio de caso, la estrategia metrológica y el instrumento de captación de información con su respectivo análisis)	
4.1 Método científico	68
4.2 Metodología de la investigación	71
4.2.1. Método de investigación comparativo.	73
4.2.2. Método de investigación histórica.	75
4.3 Método de estudio de caso	76
4.4 Estrategia metodológica	79
4.4.1 Tamaño de la muestra.	80
4.5 Instrumento de captación de información	81
4.6 Análisis y procesamiento de información	83
4.7 Resultados obtenidos	83
Capítulo 5: Análisis FODA, conclusiones y propuestas	93

(Alcance del capítulo: contextualización de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la investigación. Conclusiones, propuestas y la mención de objetivo e hipótesis alcanzadas)

5.1 Análisis FODA	93
5.2 Conclusiones	94
5.3 Propuestas	96
5.4 Objetivos alcanzados	97
5.5 Hipótesis atendida	99
Sumario	100
Lista de acrónimos	104
Glosario de términos	105
Referencias	108
a) Bibliográficas	108
b) Hemerográficas	111
Anexos	116
Tabla 1.	116
<i>Descripción detallada de los movimientos sociales ambientalistas</i>	116
Anexo 2.	119
<i>Encuesta a dirigentes, sobre el movimiento social ambientalista de la SNP</i>	119
Anexo 3.	119
<i>Entrevista a Maestros de Educación Ambiental, sobre el movimiento social ambientalista de la SNP</i>	119

Diseño de la investigación

a) Planteamiento del problema

La presente investigación, analiza una problemática política, cultural, social y económica en el contexto histórico del siglo XXI, que se está presentando en México. Específicamente, tiene como objetivo establecer el nivel de influencia de un movimiento social ambientalista, que los habitantes de la Sierra Norte de Puebla (SNP) están llevando a cabo en contra de la instalación de hidroeléctricas y de la apertura de la minería a cielo abierto.

Para ello, principalmente es necesario ocupar un repertorio histórico, con el propósito de demostrar cómo los individuos, de manera colectiva: con su discurso y acción han luchado por su derecho a la propiedad colectiva e integridad del territorio, derecho de asociación y reunión, derecho a la vida y a la libertad, en México. Posteriormente se reflexiona la importancia del Estado como institución política, donde ya no respalda estos derechos. Se da a conocer el significado de los movimientos sociales en general, sobre cómo se caracterizan en México y su importancia en la actualidad.

Siendo necesario plantear elementos que sirvan de ejes conceptuales apoyados en lecturas especializadas, en revistas en línea, periódicos, en libros de la Biblioteca de la UACM e Instituto Mora, tesis relacionadas al tema de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y encuestas realizadas a varios dirigentes del movimiento. Además de recurrir a la página de internet de la comunidad: Altepetajpianij Consejo Maseual y asistir directamente a la comunidad donde está trabajando el Consejo Tiyat Tlali de la Sierra Norte Poblana, pues llevan a cabo un seguimiento oportuno, de la lucha social contra el extractivismo.

Se analiza el motivo por el cual los habitantes, específicamente de la Sierra Norte de Puebla, se integran como actores colectivos para oponerse a proyectos extractivistas o también llamados

proyectos de muerte, debido a las consecuencias que generan en contra de la flora, la fauna y de la vida de las personas que se encuentran en los municipios. Para evitar el fuerte impacto al ambiente y hacia las comunidades, una de las principales propuestas es revocar las concesiones a las empresas mineras, indagando el papel que juega el Estado y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en las autorizaciones y analizar si la Sierra Norte de Puebla puede ser declarada “Área natural protegida” (ANP). Se ha incrementado levantar la voz, desde distintas aristas, originando consecuencias positivas y negativas. Entre las positivas se encuentran: la difusión del problema en un ámbito local, urbano y gubernamental. Entre las negativas están: amenazas y muerte hacia los dirigentes o miembros de los movimientos sociales.

Dentro de los estudios previos, sobre esta problemática se ubica el análisis de la gestión del territorio y de riesgos ambientales que ocasionan los megaproyectos; el énfasis en el aumento de territorios concesionados para la inversión minera, el avance en las resistencias sociales que han surgido contra el despojo y la mercantilización de la naturaleza y la señalización de los derechos humanos violados en la comunidad.

Por ello, es preciso recabar información cualitativa y cuantitativa respecto a este tipo de prácticas mineras que realizan las concesiones, ya que actualmente continúan llevándose a cabo no sólo en Puebla, sino en diferentes estados de la República Mexicana, así como en otros países. Se analizan las consecuencias de estas prácticas y se plantean soluciones que impidan que se sigan llevar a cabo. Además de garantizar y ponderar los derechos de la población de la SNP y exigir a las autoridades pertinentes la cancelación de estos megaproyectos.

Finalmente, el objetivo general de la presente investigación, es analizar cómo se pueden revocar las concesiones mineras, gracias al papel activo de la ciudadanía. Para ello es necesario,

realizar una cronología del conflicto; conocer las diversas discusiones y análisis entre las personas y/u organismos involucrados y postular recomendaciones para detener los megaproyectos.

b) Objetivos de la investigación

Lo que se pretende en esta investigación es analizar varios ejes, entre los cuales, los objetivos generales son los siguientes:

- Analizar el desarrollo y enfoque de los movimientos sociales realizados en Francia, Colombia, España, Alemania y en México, planteando elementos que apoyen y guíen su significado y características, para implementar los necesarios, en el movimiento ambientalista de la SNP, el cual se ubica desarrollado en el capítulo uno.
- Determinar qué posibilidades existen para detener las concesiones mineras, para evitar que se sigan llevando a cabo los proyectos extractivistas. Se lleva a cabo, un análisis de casos anteriores, debilidades legales, económicas y sociales de las concesiones. Se implementa su desarrollo en el capítulo tres.
- Evaluar si las principales formas de resistencia ejercen influencia significativa en la revocación de las concesiones hacia las empresas mineras; por medio de análisis cualitativos y cuantitativos que desarrollen los pros y contras de llevarse a cabo; para llegar a la elección de una forma de resistencia que sea viable para detener las concesiones. Esto se implementa en el capítulo tres.
- Evaluar si al declararse “Área Natural Protegida” la Sierra Norte Poblana evita que se establezcan proyectos. Así las concesionarias mineras, no tendrían otra opción más que detenerlos. Lo cual se evalúa en el capítulo cuatro.

Por otro lado, los objetivos específicos que facilitan los propósitos anteriores son:

- Indagar sobre las diversas líneas teóricas acerca de los movimientos sociales, de la acción colectiva y de la sociedad civil, para ubicar su importancia en el contexto ambientalista, abordado en el capítulo uno.
- Revisar la información ya establecida, que se tiene sobre el objeto de estudio de la Ecología política y compararlo con las acciones colectivas que prevalecen en los movimientos sociales; retomándolo en el capítulo dos.
- Analizar las principales formas de resistencia y evaluar su éxito, para evitar que las concesionarias instalen las hidroeléctricas y la minería a cielo abierto en la Sierra Norte Poblana, implementado en el capítulo cuatro.
- Además, revisar cuáles son los lineamientos necesarios para declararla o no, una ANP y si es viable o no declararla así, para evitar la instalación de los proyectos, analizado en el capítulo cuatro.

c) Preguntas de investigación

Este fenómeno se estudia entre los años 2015 al 2018 y las preguntas que guían la presente investigación, son las siguientes:

- ¿Cuáles han sido las principales formas de resistencia que utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla, para detener las concesiones de las empresas mineras, durante el año 2018?
- ¿Cuál forma de resistencia, ejerce mayor influencia para detener un megaproyecto?
¿Será necesario nombrarla Área Natural Protegida?

Se realiza la elección de dos preguntas, porque son inquietudes que han surgido a lo largo del proceso de indagación y que se encuentran entrelazadas debido a la magnitud que conllevan

los proyectos extractivistas en la SNP. El proceso investigativo sobre los movimientos sociales, es un factor importante que está muy presente en el estudio de la Ciencia Política, la cual aporta los conocimientos y teorías pertinentes para que se lleve a cabo de manera clara y precisa. En el libro de la Metodología de la investigación política, menciona Bartolini (1996):

En la elección de un problema el investigador se guía por una gran variedad de factores, entre los cuales están, naturalmente sus intereses y valores (...) deberá seleccionar un problema que, en un momento dado y en relación a un nivel determinado de acumulación de conocimientos de ese terreno, sea susceptible de ofrecer resultados nuevos, capaces de modificar las posturas científicas y teorías existentes en ese campo. (p. 41)

Por ello, dentro de este proceso, se desea señalar la definición del término -movimiento social ambientalista- pues éste, es un concepto central que se está llevando a un nivel supremo: pues requiere que un actor social, sea un representante colectivo que defienda los intereses políticos, económicos y sociales de la comunidad, los cuales van acompañados de beneficios como el cuidado de los recursos naturales, la protección de ellos como habitantes.

d) Hipótesis

Para llevar a cabo los objetivos mencionados anteriormente, se describirán las acciones colectivas y los discursos de las diversas organizaciones que se oponen a los llamados proyectos de muerte durante el periodo elegido 2015 – 2018, tomando en cuenta que la hipótesis que guía la presente indagación es la siguiente:

Potencializar correctamente una forma de resistencia, impide la instalación de megaproyectos.

- La **variable independiente** en esta investigación es la forma de resistencia de los ciudadanos en la Sierra Norte Poblana, cuando deciden detener a toda costa, la

instalación de los proyectos de muerte; ya que es el factor que influye en el problema y a su vez, condiciona a la variable dependiente.

- La **variable dependiente** es la instalación de los megaproyectos, pues si no hubiera un intento por detenerlos, se llevarían a cabo sin problema.

Si se declara “Área Natural Protegida” la Sierra Norte Poblana, entonces ya no se llevarían a cabo las concesiones a las empresas mineras.

- La **variable independiente** es la declaración de la Sierra Norte Poblana, como Área Natural Protegida.
- La **variable dependiente** es el impedimento de las concesionarias.

Al respecto, en el libro de la Metodología de la Investigación, mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2008): “las hipótesis son las explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se formulan como proposiciones” (p. 92). En función de las hipótesis mencionadas, ya cada una cuenta con sus determinadas variables dependientes e independientes.

e) **Justificación**

El interés de investigar este tema, surge de conocer las principales formas de resistencia que utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla, para detener las concesiones de las empresas mineras, durante el año 2018.

Es conveniente llevar a cabo esta investigación, porque si se logra detener las concesiones en la SNP, se podría efectuar el mismo mecanismo, para detener la instalación de megaproyectos en otras regiones de México y así evitar el fuerte impacto hacia sus comunidades y hacia el ambiente

Los beneficios que se obtendrían al realizar esta investigación son: impedir que más comunidades vean amenazados sus medios de vida, por los megaproyectos. Esto tendría implicaciones positivas, porque habría una protección a las tierras, más comunidades conocerían sus derechos sobre la tierra y se generarían cápsulas de información que muestren las afectaciones que genera la instalación de un megaproyecto.

f) Marco teórico

La mira central de la presente investigación, está puesta en detectar las formas de resistencia necesarias, para detener los proyectos mineros que están instalando concesionarias, en la Sierra Norte Poblana, para ello es necesario plantear ejes conceptuales apoyados de teorías y antecedentes generales. Al respecto, de este apartado, Hernández et al. (2008) mencionan que:

Al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es aquel que contiene muchas páginas, sino que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema, y que vincula de manera lógica y coherente los conceptos y las proposiciones existentes en estudios anteriores. (p. 63)

A partir de una estrategia teórica dentro de esta investigación y por el aumento en la arena política de los movimientos sociales ambientalistas, se tomaron en cuenta, cuatro corrientes relevantes comparativas: la teoría de movilización de recursos para estudiar el conflicto social y la sensibilidad de beneficios que obtienen las organizaciones abstencionistas de este movimiento.

Por otra parte, la teoría de análisis de marcos como medida para valorar la eficacia de la participación social en la lucha de sus recursos naturales. La teoría de la acción colectiva como proceso de compromiso por esta lucha y la relación de poder que surge entre las mismas organizaciones.

Finalmente, la teoría del criterio utilitarista, como parte esencial para llevar sus objetivos el movimiento, ya que si se lleva a cabo la oposición de los proyectos, es de gran utilidad y beneficio, no sólo para la Sierra Norte de Puebla, sino para todo México. Además, se define el concepto de movimiento social ambientalista, entendido como la actividad en defensa y protección del medio ambiente.

Resulta fundamental, ubicar el terreno más viable, para garantizar y ponderar los derechos de la población de la SNP y exigir a las autoridades pertinentes la cancelación de estos megaproyectos. Gracias al instrumento de captación de información, se logra extraer y recopilar resultados, que permitan enfocar las medidas para detener los megaproyectos en la SNP.

g) Metodológica de la investigación

En este trabajo recepcional, uno de los métodos de investigación y control que se toma en cuenta, es el comparativo, que como se menciona en el libro de la Metodología de la investigación política, por Bartolini (1996):

(...) el ejercicio de la comparación es un proceso mental constitutivo e implícito del pensamiento y como tal no se puede considerar un método de control científico, independientemente de su fuerza o debilidad en cuanto tal.

(...) La lógica común a todo método de control –la parametrización de las variables – se manifiesta en el método comparado a través de los procesos de clasificación y reclasificación en grupos de los casos, según las variables independientes o intervinientes cuyo efecto se quiere anular en cada ocasión. (p. 66-67)

Este enfoque es de gran relevancia, ya que se desarrolla reportando lo que sucede con medición y cuantificación. Como se menciona, en el texto de la Metodología de la investigación Hernández et al. (2008): “las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un

alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho” (p. 92). En este sentido, el método de control comparativo es apoyado en encuestas efectuadas a los dirigentes involucrados en el movimiento social ambientalista de la Sierra Norte poblana, para analizar el contexto de su visión, su misión y su nivel de lucha; para conocer así el contexto político y su desenvolvimiento en la problemática de los proyectos extractivistas.

Introducción

Un movimiento social se lleva a cabo cuando los ciudadanos unen sus fuerzas en contra de las élites y se manifiesta la idea de que los actores sociales intervengan dentro de la esfera política. Llevarlo a cabo, requiere de una gran disposición para luchar en contra de los que ponen en peligro el estilo de vida de los ciudadanos y por ende, atacan sus derechos. La acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales y sirve para lograr una organización de masas y cobrar poder social e histórico por un objetivo común gracias a recursos externos fundamentales como son los símbolos ideológicos y culturales, además de que actualmente se ven movilizados gracias a las redes sociales.

Los movimientos sociales no se realizan de un día para otro, pero el seguir luchando enriquece puntos a su favor. Sidney Tarrow (1997) en su obra *Movimientos sociales, acción colectiva y política*, afirma lo siguiente: “a menudo tenían éxito, pero, incluso cuando fracasaban, estos movimientos tenían efectos de gran alcance y ponían en marcha importantes cambios en la política y en la esfera internacional” (p. 98). Ser un actor social, es ser un representante colectivo que defienda sus intereses políticos, económicos y sociales, los cuales van acompañados de un planteamiento lleno de beneficios que apoyan, el cuidado de los recursos naturales en primera instancia. Tarrés (1992) en su obra *Perspectivas analíticas en la Sociología de la acción colectiva*, informa que: “el interés de nuevos actores movilizados es que su práctica se convierte en un fin en sí mismo para llevar a cabo las transformaciones que se proponen en la sociedad civil, sin preocuparse por el proceso de construcción futura, ya que esto sacrificaría el presente” (p. 750).

Por ello, la frase de “tomen conciencia de sí mismo”, es de suma importancia, al recalcarlo en un movimiento social, pues es necesario hacer a un lado el estado de heteronomía y así ser un factor dinámico en la sociedad gracias a la organización y estrategia de una cultura política llena de: valores, normas, instituciones e identidades sociales. Fuera del surgimiento del individualismo, el lado positivo de la modernización del mundo de vida y de la sociedad civil, ha prevalecido el surgimiento de una identidad colectiva, racional y solidaria que constituye una condición cultural con actores autónomos que desarrollen la capacidad y la responsabilidad de interpretar su lucha. No obstante, México encabeza de acuerdo a un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ser uno de los países con las desigualdades de riqueza e ingreso más altas. Es un país subdesarrollado, con el amplio sinónimo de pobreza, la cual implica simple ausencia de materiales. Genera alimentación, privatización, desesperanza y a su vez, la desigualdad de oportunidades, como la imposibilidad de desarrollar recursos locales por falta de fondos.

Al ser un país subdesarrollado, se ha caracterizado por el retraso científico, tecnológico y educativo; por la debilidad financiera para adquisición manufacturera; exportación de materias primas y materiales, entre otros aspectos. La llegada de la globalización ha provocado un significativo cambio en el grado de industrialización, dando lugar a la formación de una clase obrera mundial que se desenvuelve en los países emergentes. La población mundial marginada por la dinámica de la globalización capitalista atraviesa formaciones sociales que contribuyen a su propia desestructuración. Agotar los recursos naturales, se ha convertido en un consumo excesivo que rompe el equilibrio de la Tierra ecológicamente. Ahora bien, el orden de la presente investigación, ofrece disolver el horizonte problemático que manifiestan los habitantes

de la Sierra Norte de Puebla, articulado a lo largo de cinco capítulos que presentan los propósitos planteados en cada uno de los objetivos del protocolo.

En el primer capítulo se aborda la contextualización de los movimientos sociales, destacando su importancia en el contexto ambientalista; se describe la importancia actual de los movimientos sociales en México, siendo necesario plantear elementos que apoyen y guíen su significado. Además de ubicar cómo se caracterizan en el mundo y específicamente en México. También se menciona los elementos clave de la relación de la Ciencia Política y el perfil de egreso con el tema.

En el segundo y tercer capítulo, se indaga minuciosamente sobre la estrategia teórica acerca de los movimientos sociales, de la acción colectiva y de la sociedad civil, para ubicar su importancia en el contexto ambientalista. Para ello, se realiza una descripción de la Ecología Política a partir de los movimientos sociales ambientalistas y el énfasis de la lucha por el cuidado del medio ambiente y de los habitantes de las comunidades. Además de las unidades de análisis, los conceptos y el marco teórico de referencia.

Se abordan las hipótesis: potencializar correctamente una forma de resistencia, impide la instalación de megaproyectos y si se declara “Área Natural Protegida” la Sierra Norte Poblana, entonces ya no se llevarían a cabo las concesiones a las empresas mineras. Analizando el motivo por el cual los habitantes de la Sierra Norte de Puebla están en contra de los proyectos extractivistas y buscar la solución para evitar el fuerte impacto hacia el ambiente y hacia las comunidades, demostrando si se solucionarían las exigencias, revocando las concesiones a las empresas mineras y que la Sierra Norte de Puebla fuera declarada como “Área Natural Protegida”

En el cuarto capítulo, se aborda la metodología de la investigación, conociendo el concepto de método científico. Del mismo modo, se define la investigación comparativa e histórica. Se define porque se utiliza el método de caso y se incluyen los instrumentos de captación, su análisis y resultados obtenidos. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones generales, el análisis FODA, las propuestas. Finalmente se muestra la lista de acrónimos, el glosario de términos, los anexos y la bibliografía abordada a lo largo de la investigación.

Capítulo 1: Contextualización de los movimientos sociales

Preámbulo

En el presente capítulo, se dará a conocer las múltiples vertientes que tiene el significado de los movimientos sociales en general, desde una visión individualista y además colectiva; destacando su importancia en el contexto ambientalista.

También sobre lo que está ocurriendo culturalmente, económicamente, socialmente y políticamente en el mundo respecto a ellos; ya que todos estos ámbitos permiten ubicarlos dentro de una esfera metodológica, que sirve de primera instancia para estudiarlos.

Ahora bien, es de relevancia mostrar una contextualización de los movimientos sociales desde una perspectiva mundial, ya que no sólo en México se han llevado a cabo, pues existe una fuerte dominación y abuso hacia las personas, afectado sus derechos y su medio, alrededor del mundo.

Lamentablemente, existe una fractura en el tejido social, pues no existe un vínculo de intereses que pueda beneficiar a todos; las elites se han encargado de inculcar temor, lo cual es una fuerza paralizante, que impide que las personas se organicen y se movilicen.

Día a día, es una realidad que surgen fuerzas que buscan estrategias para transformar la sociedad, es decir, lograr un fuerte motor para un cambio social que satisfaga sus necesidades o sencillamente que los proteja. La llegada de la globalización ha provocado que exista un dinamismo en la formación de las identidades sociales. Dentro de una contextualización más íntima, se menciona el desarrollo de los movimientos sociales en México, pues ha sido una actividad histórica relevante, por el hecho de ser uno de los países con gran desigualdad y por el incumplimiento del Estado, en garantizar los derechos a sus ciudadanos.

Es importante hacer notar que existen dos vertientes, a lo hora de categorizarlos históricamente: unos, se instalan en los viejos movimientos y otros, en la faceta de los nuevos movimientos. En el caso de los viejos nos adentran a las movilizaciones obreras y campesinas, remontándose al gobierno de Lázaro Cárdenas. A estas expresiones populistas, se les añade la idea de que el pueblo está dominado por la Iglesia, las Fuerzas Armadas y las corporaciones. En la cuestión de movilizaciones nuevas, se recalca la ineficiencia del Estado, para representar a los ciudadanos y cumplir con sus intereses, por ello, la sociedad civil se agrupa y se moviliza en torno a la lucha política. En este caso, existe la referencia del movimiento social ambientalista, centrándome en la Sierra Norte de Puebla (SNP), que han unido sus fuerzas para oponerse a la instalación de proyectos extractivistas, que han implementado varias concesionarias, sin importarles los riesgos que estos ocasionan.

Por añadidura, es necesario hacer mención sobre movimientos, que han ocurrido con anterioridad respecto al tema ambiental, que es un eje preocupante a la hora de realizar los enfrentamientos ocurridos en San Salvador Atenco, por la idea de instalar un aeropuerto y por la movilización surgida por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que logra consolidadamente, la destitución del secretario de Gobierno y del Director General de Seguridad Pública.

A su vez, se menciona sobre la necesidad de impulsar una sobrevivencia de sectores populares que detengan la voracidad de capital que los está poniendo en crisis. Para ello, tendrá que existir un vínculo individual (con experiencias diferentes, que se interconecten productivamente) y así lograr un vínculo colectivo (para salir, hacerse visibles y lo más importante: ganar demandas) que sean claves para proponer mejoras para toda la sociedad. Se

presenta finalmente, una interrelación entre el tema de investigación y la línea que estudia la Ciencia política y el perfil de egreso impuesto por la licenciatura a cargo de la universidad.

1.1 Panorama mundial de la acción colectiva contenciosa

Un movimiento social requiere de ciudadanos que al unirse se manifiesten en la esfera política para realizar un cambio. Su organización como masa, requiere de poder social que les permita contar con recursos para movilizarse: antes, durante y después. Así pueden defender sus intereses para llevar a cabo el cambio que solicitan.

Lamentablemente, los requerimientos de la industrialización, han orillado que la población atraviese una fuerte desestructuración, que ha conseguido el agotamiento de los recursos energéticos y naturales, rompiendo con el equilibrio ecológico de la Tierra. La participación ciudadana se ha extendido a lo largo de movilizaciones con interés de un cambio colectivo. En el libro *La ciudad conquistada*, se puede leer a Borja (2003): “En Buenos Aires se constituyen articulaciones barriales, asambleas vecinales, como interlocutores del gobierno de la ciudad, que promueven proyectos alternativos y construyen lazos de cooperación y solidaridad” (p. 54). que bajo esta línea, permiten recordarle al Estado que debe hacerle frente a su compromiso con los ciudadanos, de garantizar sus derechos y resolver sus demandas.

Como muestra, es el movimiento revolucionario que dejó en claro, cómo la clase obrera, tomando el poder, demostró que se puede tener una comunidad más fraternal, igualitaria y justa. Habló de la Comuna de París, en Francia, que en contra de la explotación y opresión que sufrían, formaron sus propios órganos de gobierno en las comunas, que por más de dos meses reemplazaron el Estado capitalista, garantizando el beneficio de los capitalistas y el fin de la anarquía. Fueron derrotados por el ejército de Versalles en 1871, asesinando no sólo a los integrantes, sino que también a mujeres y niños. En el caso de luchas por el reconocimiento

colectivo, en la Francia moderna, el movimiento feminista, plantea logros, donde las mujeres se unieron para contar con la implantación de políticas de igualdad, de justicia y de respeto, además de la creación de institutos feministas y el derecho al sufragio. Con ello, se inicia una interpretación feminista radical en los años 60's, del siglo XX, en Estados Unidos, con la idea de superación en el ámbito liberal y socialista y finalmente la importancia en la vía cultural del feminismo, en contra de la discriminación y el acoso en ámbito laboral.

En esta coyuntura, otro movimiento social y político que conjunta diversos sectores, es el llamado Congreso de los pueblos, en Colombia, que se unieron por una enorme causa: el establecimiento de la paz, logrando así tener un país digno. Puesto que la tranquilidad acompañada de una justicia social, considero que es el primer escalón de convivencia de un país y el Estado como tal, debe garantizarlo. Este movimiento surge en 2010 y aún en 2018, sigue vigente, acompañado de varias negociaciones y de una amplia agenda legislativa de trabajo, con relación a un ordenamiento territorial urbano y rural que protegen las tierras, el agua y promueven sobre todo la paz.

Esta organización de carácter político y social aglutina el enfoque ambientalista, posicionando a los actores en la lucha por una agenda ambiental en movimiento, por la oposición y propuestas en defensa de territorios afectados: megaproyectos de desarrollo minero energético y agroindustrial. De modo similar, en España, surge una asociación ecologista, con la preocupación de que la sociedad haga conciencia ambiental, mostrando énfasis en la recuperación y ordenación de residuos urbanos, campañas contra incendios y el abuso de consumo de agua. Su principal enfoque es el pacifismo antinuclear, que forma parte de una ideología convertida en movimiento político social que incita activamente a dejar de lado los enfrentamientos violentos y a entablar un diálogo.

En el caso de Alemania, se organizan para concebir y hacer política, con criterios de sustentabilidad y una amplia reflexión ecologista en todas las actividades económicas. Fruto de ello, surgen los partidos verdes, con el lema de actuar localmente, pensando globalmente, pues además de revolucionar la política alemana con una agenda progresista y fresca, efectúan el apoyo, la investigación y el análisis ecologista, luchando por la defensa del medio ambiente. Estos movimientos cuentan con varias formas de protestas ante actitudes de descontento, para hacer llegar un mensaje en la conciencia humana, de que se está afectando la biodiversidad. Se ha logrado con ello, legislar los temas de impacto ambiental, en la agenda política, además de que se han incentivado un conjunto de denuncias y presiones, mostrando las catástrofes a las que se puede llegar, ya que esto pone en peligro su estilo de vida y por ende, ataca sus derechos también.

1.2 El horizonte mexicano de los movimientos sociales

En México los movimientos sociales, han tenido una gran influencia en cambios sociales, económicos y políticos que se caracterizan por la lucha y defensa de los derechos humanos y de cómo la ciudadanía desea lograr un cambio radical que los beneficie. En el libro: Los ejes de la disputa, los coordinadores Escobar & Falcón (2002) afirman:

Por otro lado y combinando enfoques de la lucha de clases con una certeza en la importancia de las creencias, anhelos y vivencias de los hombres y mujeres concretos, una serie de autores han avanzado notablemente en dilucidar las condiciones que inducen a la gente común a soportar, defenderse, protestar o rebelarse contra la explotación, la degradación y la pobreza. (p. 11)

No obstante, México es un país con una inmensa pobreza, la cual ha generado hambre, sensación internalizada de privatización, desesperanza y a su vez, la desigualdad de oportunidades, como la imposibilidad de desarrollar recursos locales por falta de fondos. En el transcurso de la historia mexicana, estos movimientos han jugado un papel importante que van de generación en generación. Por ello, en un artículo electrónico de la Revista Proceso se mencionan los hallazgos más influyentes de la transformación radical de ellos, por M. Ackerman (2011):

A principios del siglo XX, la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917 establecieron las pautas para el nuevo constitucionalismo social que rápidamente se extendería a lo largo y ancho de Europa, y después al mundo entero. Posteriormente, la materialización del proyecto revolucionario durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, con la expropiación petrolera y el inicio del reparto agrario, demostró al mundo que era posible pasar de la propuesta a la acción para detonar una profunda transformación social desde el poder del Estado. (p. 1)

Recientemente, uno de los movimientos más influyentes fueron los enfrentamientos en San Salvador Atenco. Pues, al inicio de la administración foxista se anunció la construcción de un aeropuerto internacional en los municipios de Texcoco y Atenco, en el Estado de México, provocando, una represión a los pueblos, por parte de la policía municipal, por la Agencia de Seguridad Estatal y Gobierno del Estado de México cometiendo graves insultos a los derechos humanos.

En su contra, se manifestó el Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) que lucharon por evitar la expropiación de los títulos de propiedad de más de cuatro mil familias, cuyas tierras además serían compradas a precios muy bajos, con duros enfrentamientos que dieron por resultado varios heridos y muertos y varias movilizaciones y amparos legales. La represión policiaca detuvo a más de 200 pobladores y activistas y realizó abusos sexuales contra

las mujeres. Se ha intentado desmoronar con ello, la resistencia por defender la tierra de su pueblo ante este proyecto aeroportuario de muerte, que solo ha logrado división y enfrentamientos entre las mismas comunidades; el FPDT en una entrevista que le hicieron a uno de los dirigentes, Tourliere (2016) hace hincapié: “Hombres armados con pistolas, palos y tubos agredieron ayer a un grupo de pobladores de San Salvador Atenco –opositores a las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM)–, a quienes les dispararon por lo menos en cinco ocasiones” (p.1).

Al segundo día del gobierno del presidente López Obrador, el FPDT, mencionó que no bajará la guardia, hasta que se cumpla la cancelación total de las obras del NAIM, confían en que el lago se recuperará pronto.

Una representación de impunidad, es el caso del economista y empresario mexicano Alberto Bailleres González, el cual es presidente actual del Grupo Bailleres y del corporativo Palacio de Hierro, que ha recibido para la expropiación de oro y plata en el país una concesión de 2 millones 261 mil 196 hectáreas. Este suceso ha provocado el despojo de miles de campesinos, como Méndez & Garduño (2015), hacen mención:

Las 10 mil hectáreas entregadas por decreto presidencial pasaron a manos de Grupo Peñoles desde 2000; ahí se mantiene funcionando la minera y no ha pagado regalías a los campesinos por la explotación de plata durante los pasados 34 años. Así se revela una faceta de la operación en las empresas de Bailleres. (p. 3)

A pesar de estos hechos injustos, al propietario de Grupo Peñoles, se le entregó la Medalla de honor Belisario Domínguez 2015, aprobada por el Senado de la República, la cual se les otorga a los ciudadanos más eminentes, premiándolos por su distinción en las ciencias, en la política, en las humanidades o en el activismo social. Por ende, este acto es un sinónimo de impotencia, acompañada de falta de respeto para México, donde cínicamente se le reconoce a

una persona que viola los derechos humanos (con sus empresas mineras) y a su vez recalca su orgullo por generar riqueza y empleo, siendo el tercer hombre más rico del país.

En el año 2006, un grupo de maestros forman la APPO, como parte de un importante movimiento social en México, que tienen en su participación alrededor de 365 organizaciones sociales, ayuntamientos populares y sindicatos que deliberan, toman acuerdos para el rumbo de la lucha y escogen a los dirigentes, deciden protestar para solicitar la salida del gobernador. La fuerza consolidada de la APPO es resultado de la unión de muchas identidades como resultado de la práctica multicultural que logró su cometido, abriendo una pauta entre las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil. Al respecto, se menciona en la revista (Proceso, 2006): “Otra de las medidas tomadas por el gobernador Ulises Ruiz es la salida del secretario de Gobierno, Heliodoro Díaz Escárrega, a quien la APPO identifica como el creador de los grupos de policías vestidos de civil y “escuadrones de la muerte” que han perseguido, detenido y asesinado a 17 simpatizantes del movimiento popular” (p.1).

Con este hecho, se demuestra que su acción ha provocado explorar el dominio de las relaciones entre la sociedad y el poder, pues ha sido un paso significativo que esta fuerza consolidada de las comunidades oaxaqueñas, después de estar a pie de lucha y de haber realizado varias mega-marchas, lograran la destitución del secretario de Gobierno y del Director General de Seguridad Pública.

Otro movimiento que ha alzado la voz, es la lucha por el agua. Documentado en diez reportajes de la serie radiofónica Manantiales en Resistencia muestra experiencias a voz de investigadores y de organizaciones sobre el uso justo y responsable del agua. En su página, Manantiales en Resistencia (2018) se menciona:

Pese a lo turbio, los proyectos protagonistas de esta serie plantean en su resistencia una respuesta frontal al modelo. Con prácticas assemblearias han sido capaces de implementar valiosas

alternativas, al mismo tiempo de sostener disputas políticas y legales. Pese a todo, el movimiento por un mejor gobierno del agua es creciente, prueba de ello es la Iniciativa Ciudadana de Ley General de Aguas que impulsan unas 160 organizaciones, construida desde las bases de pueblos y comunidades del país que ya promueven una gestión social del agua en la práctica, así subyacen y se suman cada vez más Manantiales en Resistencia. (p.1)

Cada una de las movilizaciones sociales provienen de la colectividad reunida en México y de las injusticias que ha presentado, provenientes de conglomeraciones positivas o negativas, que por un lado permiten que se le premie a un empresario que con sus negocios en los sectores de comercio o en minería han abolido la participación de los ciudadanos y por otra parte, permiten derrocar a un secretario de Gobierno asesino.

Lamentablemente el amplio panorama de movimientos sociales que han surgido en México, viene acompañado de cambios confusos e incontrolados, con hechos llenos de violencia e impunidad: con altos índices de homicidios, desaparición de personas y con feminicidios, los cuales, han sido un factor fundamental para debilitar el tejido social, despojando a las comunidades de su derecho a la tierra y terminar con los pocos recursos que quedan.

1.3 Interrelación de los movimientos sociales con la Ciencia Política

El tema tiene una conexión con la Ciencia Política, en el sentido de que los movimientos sociales son un foco de atención, en la resolución de problemas que ocurren en México y en particular, en la Sierra Norte del estado de Puebla.

Sobre todo, se proporciona una información abierta y crítica, que reconozca este fenómeno contemporáneo como un problema de hegemonía (pues es una situación política y social que predomina en contras de las comunidades) y así desarrollar su formación, sus formas de resistencia y en consecuencia, la solución que se desea llevar a cabo, en este caso, revocando las concesiones y nombrándola una “Área Natural Protegida”.

La fuerza política que define estos movimientos es gracias a las diversas formas de participación a estudiar y el logro de sus estrategias de acción colectiva contenciosa. Estos, tienen un gran impacto en la vida de los habitantes, en el ambiente, en las instituciones y en la asignación de políticas públicas, pues los actores colectivos, son un grupo de interés que deslegitima la autoridad del Estado. Con ello se afirma, que si es un fenómeno político el tema. Dentro de la ciencia política, este tema tiene una gran influencia social y uno de los impulsos que logran la conformación de ellos, es la apropiación y desigual distribución de recursos en beneficio de un grupo de actores políticos en el poder en distintos niveles (por la existencia del abuso de poder).

A su vez, debido a la problemática ambiental, surge la llamada Ecología política, que es una ciencia que estudia la relación entre los individuos y el medio ambiente y la desigualdad en la asignación de recursos naturales. Se analiza como requerimiento de transformación social, donde es urgente reforzar las herramientas políticas, económicas, sociales y culturales necesarias para enfocar el escenario donde las élites no pueden seguir abusando de los recursos naturales. En cuestión del perfil de egreso de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, gracias a este tema, es posible, desarrollar un pensamiento crítico, analizando los principios sociales que originan los movimientos y su relación compleja a nivel económico, político, legal, institucional y cultural.

Desde una perspectiva ética abordar los principios de justicia e igualdad dentro de la movilización, utiliza instrumentos necesarios, que proponen ideas y soluciones políticas y/o administrativas. Éstas permitan planear, dirigir, organizar, gestionar y evaluar la participación de los diversos actores sociales involucrados en la misma. Revisar y argumentar los siguientes factores: 1) La incapacidad del Estado para garantizar la vida de los ciudadanos y el acceso a

los recursos naturales a sus ciudadanos; 2) La formación activa del ciudadano; ha entrado de lleno en la arena política ambientalista 3) Las formas de resistencia de los movimientos sociales ambientalistas.

La elección del tema, se basa en la revisión de lecturas especializadas obtenidas a lo largo de la licenciatura y que se centran en reconocer que los teóricos contemporáneos de la sociedad civil no se han planteado el dilema siguiente: ¿Qué pasa con la sociedad civil cuando el Estado entra en crisis y no es capaz de seguir generando protección y salvaguardando derechos irrenunciables como el derecho a la vida? además de conocer ¿Cuáles han sido las principales formas de resistencia que utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla, para exponer los proyectos extractivistas como un problema ante el gobierno? Y plantear una definición sobre movimiento social ambientalista.

Finalmente, con el conocimiento obtenido sobre los principales enfoques teóricos y los conceptos de sociedad civil, actor social, Ecología política y movimiento social, analizar y resaltar las implicaciones problemáticas que influyen en este fenómeno social y político. Además de ubicar a los movimientos sociales como respuesta o reacción a la esfera de lo político, gracias a la conceptualización, análisis de casos y consecuencias que se generan en la sociedad.

1.4 De lo ambiental a lo institucional

En efecto, contar con este tipo de problemáticas, conlleva a cuestionar si no están existiendo respuestas por parte del lado institucional. El interés es prestar atención a la visión de diversos organismos o instituciones que han postulado normas o lineamientos a nivel comunitario, estatal o internacional.

El primer organismo es el Tribunal permanente de los pueblos originarios (TPP), el cual es una herramienta importante en la representación y lucha por la justicia de los pueblos, basado en la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos. El enfoque peculiar de González (2012) es que: “(...) es un tribunal ético internacional, de carácter no gubernamental, que pretende identificar y difundir casos de violación sistemática de los derechos fundamentales de la humanidad que no encuentran reconocimiento ni respuesta en las instancias oficiales” (p.1).

El trabajo que el TPP ha realizado en el tema de los proyectos extractivistas en la Sierra Norte de Puebla es consolidar el impacto socio ambiental que están ocasionando a las comunidades y con ello estudiar los dictámenes de las empresas transnacionales que desean colocar sus concesionarias. Tal y como van avanzado en el diseño de propuestas, han realizado presión política y jurídica sobre las violaciones de los derechos, de las comunidades afectadas. En este sentido, se demuestra que asumen el papel de agentes de la justicia. Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es un organismo que se enfoca en la asignación de liderazgo y promoción de los valores para contar con un desarrollo sostenible. Uno de los objetivos principales del PNUMA, es conservar de la mejor manera posible la calidad de vida de las comunidades, para no afectar a las futuras generaciones.

Entre las fortalezas que desea implementar se encuentran: moderar el cambio climático, asegurar la eficiencia en la utilización de recursos, apoyar en desastres y conflictos, reducir las sustancias nocivas y los desechos peligrosos, incluyendo la gestión de los ecosistemas. Este organismo, ha promocionado su gran compromiso en la cancelación de los proyectos extractivistas, pues demandan la protección y defensa de los derechos de los pueblos. Resolver estas problemáticas, es uno de sus argumentos, tomando en cuenta que Danida (1996) afirma:

Desde su constitución, la misión del PNUMA ha consistido en promover la cooperación internacional en materia medioambiental; coordinar el desarrollo de las actividades

medioambientales dentro del sistema de la ONU; analizar el estado del medio ambiente mundial para informar y advertir sobre amenazas inminentes y futuras al mismo; evaluar la influencia de las políticas medioambientales tanto internacionales como nacionales sobre la situación de los países menos desarrollados; promover la cooperación científica en el campo del medio ambiente; asesorar a gobiernos e instituciones para incorporar en sus políticas la cuestión medioambiental, e impulsar el desarrollo del derecho internacional sobre el medio ambiente así como aplicación de sus normas. (p. 51)

Además de ser un órgano que realiza esfuerzos en la preservación del medio ambiente, considerando que los proyectos extractivistas o de muerte, tienen consecuencias letales para los habitantes y para el ecosistema en donde se desarrollan.

1.5 El papel de la titularidad legal de la tierra y su conservación

Actualmente se encuentra en peligro el derecho sobre la tierra en varios lugares de México, acompañado de la preocupación de la pérdida de los medios de vida de las comunidades y pueblos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define la tenencia de la tierra como:

(...) la relación, definida en términos legales o consuetudinarios, entre personas, sean individuos o grupos, con respecto a la tierra y los recursos naturales asociados (agua, árboles, minerales, fauna y flora silvestres, etc.). Las normas sobre la tenencia definen de qué manera deben asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar los recursos y cuáles son los recursos que se pueden utilizar, durante cuánto tiempo y en qué condiciones. (p. 55)

La concentración y el control de la tierra se manifiestan con la desprotección de las tierras colectivas, en el reparto desigual de los beneficios que resultan de la explotación de los recursos naturales, falta de políticas públicas que promueven el desarrollo económico y la represión que

se manifiesta en contra de los que defienden su territorio. Todos estos problemas son resultado de que la tierra como las ganancias que genera, se acumulan en pocas manos y del aumento de las invasiones violentas de tierras por parte de particulares. Por ello el Estado debe establecer un marco necesario que regule los mecanismos de tenencia de la tierra, para impulsar mejoras en la situación ambiental, en la igualdad de género y en la resolución de conflictos.

Capítulo 2: El desarrollo teórico de los movimientos sociales en México

En el presente capítulo, se muestra el marco teórico de la investigación, en una contextualización de las propuestas de varios investigadores; definiendo su visión de las acciones que han realizado las diversas concesionarias, como fuerte dominación hacia las personas, afectado sus derechos y su medio, alrededor del mundo. Gracias a estas propuestas, se conoce más a fondo el mecanismo de los movimientos sociales, como parte importante del contexto económico, social, político y cultural del país, realizando grandes aportaciones a la sociedad.

Se dan a conocer varios enfoques hacia la definición de movimiento social y su relación con ciudadanía, pues establecer interacciones donde participen los individuos racionales mayores de dieciocho años, es un reto de las propias acciones colectivas que están presentes en la resistencia del cambio social de lugares y momentos determinados. Además, se presentan las principales corrientes teóricas de las movilizaciones para el análisis, la organización y la construcción del concepto de movimiento social ambientalista. Ya que son indispensables, para entender el vínculo que existe entre las movilizaciones y los recursos necesarios para que los conflictos generen un resultado a favor de los medios de acción.

La colectividad formada por los afectados, cuenta con la motivación de participar en circunstancias que produzcan una conformidad a través de toma de decisiones variadas. Finalmente, se analizan diversas teorías, como parte esencial del resultado esperado dentro de las acciones colectivas; pues al tener presente el problema inicial, es más sencillo activar mecanismos de defensa y control social que no derriben el crecimiento o poder de la movilización.

2.1 Movimientos sociales

Los movimientos sociales imponen la atención de los demás pobladores en problemáticas ambientales, que gracias a sus esfuerzos, han logrado respuestas oportunas tanto para el entorno ambiental, como para los aspectos económicos, políticos y sociales que afectan el desarrollo sustentable, génesis del sistema capitalista. Por ende, Escobar (2013), menciona:

La aparición de una ecología política, cultural e historia ambiental, más críticas y comprometidas surgieron a partir de los movimientos sociales que comenzaron en los sesenta. En el caso de México, los conflictos generados por la apropiación y desigual distribución de los recursos naturales han ocupado un lugar privilegiado frente a la inequidad en la geopolítica internacional.
(p. 26)

Justamente, han existido varias vertientes sobre el significado de movimiento social, que han intentado explicar sus alcances, sus conformaciones y sus limitaciones para obtener resultados beneficiosos. En esta perspectiva, se recupera los aportes de la Doctora Marisa Revilla (1996), que coloca el movimiento social fuera del ámbito de la política institucional y lo define como un proceso con sentido de acción individual, pero también de una reconstitución de identidad colectiva en la articulación de un proyecto de orden social.

Cabe señalar, que para el sociólogo francés Alain Touraine (2006), el movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social del historicismo en una colectividad concreta y que se presenta como la combinación de un principio de identidad, de oposición y de totalidad, la cual sirve de base en esta investigación. En materia de derechos, es indispensable primero conocer el concepto de ciudadanía. Para ello, el sociólogo británico Thomas Marshall hace referencia en que la ciudadanía es la condición de igualdad creada políticamente para todos, es decir, consiste en un conjunto de derechos, de los ciudadanos; postulando tres tipos: los derechos civiles, los políticos y los sociales.

Se necesitan derechos políticos, para garantizar los derechos civiles que ya se tienen (proteger lo ya ganado). En el caso de los sociales, estos representan el papel principal de la ciudadanía, pues humanizan a los individuos, sus relaciones y el entorno en el que se desarrollan. En el caso de México, primero fueron los derechos sociales que los políticos (ya había educación y eran irrelevantes los votos). Para lograr conocer esta ampliación del ejercicio de ciudadanía, se exponen, las principales teorías alrededor de los movimientos sociales, las cuales permiten fundamentar el proceso integrado por las organizaciones de habitantes de la SNP.

2.2 Teoría de movilización de recursos

Para McCarthy y Zald (1993), la teoría de movilización de recursos, orienta en el estudio a fondo del conflicto social y los beneficios que las organizaciones obtienen del movimiento. Con ello, se presta mayor atención al impacto social, económico y político que va ofreciendo la movilización, gracias a la interacción con los oponentes. Para ello, se intenta obtener las respuestas sobre:

- ¿Qué recursos utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla para mantener su estructura organizativa?
- ¿Son eficientes estos recursos, para generar el cambio por el que luchan?
- ¿Qué medios hacen falta para que sea exitoso?

De manera simultánea, la investigación se basa en el aporte contemporáneo de J. Craig Jenkins, que recalca que el mayor atributo de esta teoría es, el significado que se le otorga a la gestión de los recursos necesarios para que se asegure el control colectivo y así formar una comunidad emergente que alcance los objetivos propuestos. Esta teoría permite centrar al movimiento social ambientalista de la SNP, como un enfoque primordial en sus recursos, en su

eficiencia y en su obtención del objetivo inicial: oponerse a la instalación de proyectos de muerte.

A su vez, esta teoría da un énfasis primordial en la asignación y divulgación de información a las comunidades afectadas por los megaproyectos, compartir herramientas comunicativas con el fin de ampliar la red intercomunitarias en defensa del territorio con una mirada crítica de la realidad, fortalecer espacios de reflexión y toma de decisiones colectivas, permiten como recurso ideológico, persuadir a los habitantes en la detención de escenarios con posibles abusos, con propuestas, o engaños que sean piezas claves para ubicar las tácticas de las empresas concesionarias.

Desde el enfoque como actor social, hacer justiciables los derechos individuales y comunitarios, diseñando en conjunto con las comunidades afectas o en riesgo, diversas estrategias de resistencia, sobre la temática ambientalista. Esta teoría permite enfocarse más que en los resultados, en la multiplicidad de recursos que se encuentran accesibles para el objetivo del movimiento y su vínculo con otras movilizaciones.

2.3 Teoría de análisis de marcos

Por otra parte, W. Gamson (1999), presenta una plataforma de la teoría de análisis de marcos, donde refiere que son esquemas interpretativos de la realidad social que inspiran y legitiman las actividades y campañas, no de un individuo, sino de un movimiento social.

Una de sus mayores contribuciones es elaborar un esquema de acción colectiva donde los individuos se movilizan y participan en expresiones de protesta social, basándose en tres componentes: los marcos de justicia, la identidad colectiva y las expectativas de éxito y eficacia. Con el apoyo de la exposición de cada uno de ellos, se intenta responder: ¿Qué medidas utilizan

para negociar y valorar la eficacia de la participación social en la lucha de sus recursos naturales?

En la actualidad, como parte de esta teoría, analizando desde el fondo, existe en este país subdesarrollado, zonas de pobreza generalizada, retraso científico - tecnológico y debilidad financiera para la protección de ciertas zonas, que ha orillado el surgimiento de un movimiento con mayor influencia en el Estado.

Una de las razones para tomar de base esta teoría, es porque se ha generado en las últimas décadas un amplio conocimiento de los efectos de las concesionarias sobre el deterioro ambiental. En la Revista Ecología Política, se hace referencia a la participación social Dryzek, (1998), en cuanto a que: “Los problemas ecológicos están ampliamente difundidos y son suficientemente graves como para constituir una prueba decisiva para las actuales y futuras situaciones políticas y económicas, y para todos los procesos de reconstrucción institucional, sean reformistas o revolucionarios” (p. 96).

2.4 Teoría de la acción colectiva

Entre tanto, la teoría de la acción colectiva (Olson, 1971), menciona que la aplicación en movimientos colectivos, la oposición que se da entre la racionalidad del objetivo en común y el autointerés del actor individual es diferente e independiente, por ello este movimiento es estudiado como proceso de compromiso por esta lucha y la relación de poder que surge entre las mismas organizaciones, respondiendo ¿Cuál es su acción conjunta para la defensa de sus intereses en común? ¿Cómo se articula el proceso de identificación de lucha contra los proyectos extractivistas?

Es decir, ante los variados proyectos de infraestructura que se han implementado por la globalización, la transformación de la naturaleza solo se orienta a cubrir el consumo que demanda un cierto sector de la sociedad y que termina perjudicando la sobreexplotación de los recursos humanos y naturales, desigualmente distribuidos. Esta implementación trae consigo, el surgimiento de una serie de espacios analíticos creados por los actores sociales, los cuales ven a la naturaleza como un beneficio social y no como un motor transformador. Los diversos sectores sociales han puesto su atención en el cuidado de un gran recurso que es el agua, pues su desigual acceso en su abastecimiento es un factor que conduce a su acaparamiento y el abuso de algunas personas y/o establecimientos. Al respecto, Dryzek, (1998) hace mención en que:

En la actualidad, debido al reconocimiento de los derechos culturales, ambientales, de usos y costumbres, así como de formas diferentes de acceso a los recursos naturales; los pueblos indígenas, afroestizos o afroamericanos han puesto sobre la mesa del diálogo la memoria de la destrucción de su hábitat y la apropiación de sus recursos como parte del colonialismo interno y las formas de homogeneización que han negado y desconocido sus identidades (p. 33)

Pero la realidad, es que conforme avanza la racionalidad ecológica, los actores sociales se enfrentan a la idea de que el capitalismo no es sinónimo de crecimiento, sino de distribución desigual, desempleo y de inestabilidad política.

2.5 Teoría del criterio utilitarista

El principio utilitarista señala que las acciones producen ciertas consecuencias que afectan la libertad de los demás. Se trata de hacer un cálculo sobre los costos y los beneficios de la acción. En sí, es un criterio donde se debe tomar la decisión política que beneficie a más personas, es decir que dé más utilidad. Impedir la inminente entrega de recursos a poderosas compañías y ante la fuerte amenaza ecológica y social que representan estos proyectos para los pueblos, requiere de la suma atención para su defensa. Para ello, se necesita conocer la definición y

repercusiones de estos proyectos extractivistas, tomando mención de un artículo publicado en el diario La Izquierda, por Bermúdez, (2015):

Se busca la extracción de oro en la minera a través del procedimiento a cielo abierto, dicho procedimiento implica la inyección de agua y cianuro, esta práctica se da cuando los metales están en capas más profundas de la tierra, la cual tiene consecuencias devastadoras para el medio ambiente: gran consumo de agua, lo cual implica más agua para la empresa, menos para los pobladores de la región; contaminación de la tierra y el aire; destrucción de los ecosistemas y daños a la salud de las personas. Tan sólo en la Sierra Norte de Puebla hay 98 concesiones para la extracción de minerales; además de megaproyectos relacionados con la minería, los hay en hidroeléctricas y proyectos de hidrocarburos. (p.1)

Por encima del medio ambiente, el patrimonio cultural o los derechos de las poblaciones cercanas, las empresas utilizan una serie de tácticas para lograr sus objetivos, entre ellas: obtener un listado de los habitantes y llenarlo de firmas falsas, llevar a cabo programas sociales que los distraigan, cambiar términos en los contratos escritos, dividir a la comunidad, procesar a los habitantes de las comunidades en los tribunales y recalcarles que son pobres para que cedan, siendo éstos, ejemplos de soborno, coerción, demandas legales y tácticas violentas. Así, la incapacidad del Estado para garantizar la vida de los ciudadanos y el acceso a los recursos naturales a sus ciudadanos, nos permite abrir campo para mostrar una posible coalición con las empresas concesionarias, que éstas, al ejecutar sus proyectos de infraestructura buscan de múltiples formas conseguir la autorización del Estado. Al respecto, el autor de: Economía, sociedad y cultura, Castells (1999) menciona que:

Esta pauta de segmentación se caracteriza por un doble movimiento: por un lado, los sectores valiosos de los territorios y la población se vinculan a las redes globales de creación de valor y apropiación de la riqueza. Por otro lado, todo aquello y todos aquellos que carecen de valor

según lo que se valora en las redes, o que deja de tener valor, se desconecta de la red y en última instancia se descarta. (p. 173)

La formación activa del ciudadano; ha entrado de lleno en la arena política ambientalista, con la señalización de los graves daños que el impacto de los proyectos de muerte ocasionan a la SNP, pues las condiciones de mejora ambiental en lugar de ir hacia adelante, van hacia atrás, con los permisos que el gobierno otorga a las concesionarias. La entrada al mundo neoliberal, ha logrado que la visión hacia el medio ambiente, sea enfocada junto a los problemas causados, por la violencia, la corrupción, la discriminación, el crimen organizado, las drogas, los asesinatos y las desapariciones que quedan sin resolución ante el Estado.

2.6 Teoría de la gobernanza

Ubicar a los movimientos sociales en relación a la gobernanza, ha sido un nuevo reto, en el cual se está trabajando por medio de varios mecanismos. La gobernanza tiene como principal enfoque la mejora en la interacción de gobierno, sociedad civil y mercado. Este surgimiento se da, porque el aparato de gobierno no ha mostrado una satisfacción completa a las necesidades de los ciudadanos. Ello requiere de una orientación a la gobernanza, para aplicar funcionamientos eficaces que originen un bienestar en común.

Una de los mayores desafíos socio políticos, es resolver los problemas que la ciudadanía demanda, mediante la protección de los derechos sociales y de la manifestación de la justicia, en tiempo y forma. En ese sentido, la gobernanza intenta conseguir que la ciudadanía se vuelva una parte activa de la sociedad, compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones políticas y mejorar así, la transparencia de las instituciones representativas. Para ello, el Doctor en Administración Pública, Martínez, (2016) afirma que:

Mientras, la idea de gobernanza como concepto político – administrativo ha sido importante para analizar la necesidad de los procesos de interacción entre el gobierno, el mercado y la sociedad civil en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Cada vez más las OSC y una multitud de otras formas de organización se han materializado como componentes dentro del marco de gobernanza, las cuales abordan problemas y necesidades sociales que antes se resolvían sólo mediante los programas y burocracias gubernamentales. (p.40)

En este caso, la participación ciudadana es necesaria para evaluar las actividades que realiza el gobierno, con una estrecha relación entre ambos, que implica la interacción entre las responsabilidades compartidas.

Finalmente, la gobernanza en este proyecto de investigación, permite adoptar una perspectiva más cooperativa entre los actores sociales que defienden sus vidas y territorio y entre el gobierno para que se tomen medidas que permitan la coordinación y colaboración para parar las concesionarias.

2.7 Conceptualización de unidades y conceptos sobre el panorama de los movimientos sociales

Existen múltiples observaciones sobre lo acontecido alrededor de los movimientos sociales, que actualmente han aportado gran conocimiento a la rama de la Ciencia política, por ello la descripción de las unidades de análisis y conceptos, se presentan a continuación:

a) *Unidad de análisis: movimiento social*

Tarrow (1997), lo describe como:

El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. A menudo tenían éxito, pero, incluso cuando fracasaban, estos movimientos tenían efectos de gran alcance y ponían en marcha importantes cambios en la política y en la esfera internacional. (p.17)

Jiménez (2015), lo define como:

Este proceso de resistencia social, expresa, tanto un rechazo a las formas autoritarias de ordenar y dinamizar la acción política, como una apuesta por avanzar en la construcción de un proyecto contra-hegemónico que realmente permita sentar las bases para la construcción de la democracia popular. (p. 151)

Para fines de la presente investigación, es la manifestación de actores sociales en la esfera pública que luchan colectivamente por sus intereses económicos, políticos o sociales y que requiere de una gran disposición para cobrar poder social.

b) *Unidad de análisis: ecología política*

Escobar Ohmstede (2013) la define como:

La aparición de una ecología política, cultural e historia ambiental, más críticas y comprometidas surgieron a partir de los movimientos sociales que comenzaron en los sesenta. En el caso de México, los conflictos generados por la apropiación y desigual distribución de los recursos naturales han ocupado un lugar privilegiado frente a la inequidad en la geopolítica internacional. (p. 26)

Revista Ecología Política, (2016): “Se centra en aspectos como los conflictos ambientales, las desigualdades en el acceso a los recursos y las cargas de contaminación, las políticas ambientales, las redes de resistencia y movimientos sociales y los referentes del pensamiento ambiental” (p. 1).

Para fines de la presente investigación, es la ciencia que estudia la relación entre los individuos y el medio ambiente por los conflictos generados por la desigualdad de apropiación de recursos naturales.

c) *Unidad de análisis: sociedad civil*

Habermas, (2009) la define:

Se compone de las asociaciones y organizaciones voluntarias, no estatales y no económicas, que surgen de forma más o menos espontánea, y que arraigan las estructuras comunicativas de la opinión pública en el mundo de la vida privada y elevándoles la voz, los transmiten al espacio de la opinión pública política. Son ciudadanos organizados, que desde la vida privada, buscan interpretaciones públicas para sus intereses y que influyen en la formación institucionalizada de la opinión y la voluntad políticas. (p. 38-39)

Walzer, (2007): “Hace referencia tanto al espacio cubierto por las asociaciones humanas no coercitivas como a la red de relaciones creadas para la defensa de la familia, la fe, los intereses y la ideología que cubren este espacio” (p. 3).

Para fines de la presente investigación, es aquella donde se ubica a los ciudadanos como individuos iguales y libres que periódicamente cuestionan las decisiones de su alrededor y donde esa participación ciudadana que llevan a cabo es la esencia y factor importante en el proceso democrático.

2.8 Evaluación colectiva, racional y contextual de los movimientos sociales

Ciertamente, para que existan movimientos sociales, es indispensable que los ciudadanos conozcan los derechos con los que cuentan, es decir, tengan presente que se encuentran en una ciudadanía, la cual es una condición de igualdad creada políticamente para todos. Los derechos de la ciudadanía se dividen en tres vertientes: los derechos civiles, los políticos y finalmente los sociales. En su texto de la Ciudadanía y la clase social, Marshall (1998) afirma:

La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica. Aunque existe un principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones. (p. 37)

Sin embargo, se hace énfasis en que este principio es solo una utopía, ya que en el siglo XXI, existe una gran influencia en la desigualdad social, debido al auge del capitalismo, presente en varias regiones, donde la pobreza extrema es el principal motor de esta premisa. Por ello, los ciudadanos recurren a varias tácticas de resistencia para defender sus derechos y es cuando ocurre un conflicto contra la élite gubernamental, por su falta de compromiso.

Al manifestarse esta resistencia, se recurre a la importancia de la participación ciudadana, que desde luego es un punto crucial que con esfuerzo y dedicación requiere que lleven sus demandas a oídos de sus representantes, los cuales deberían analizarlos y en la medida de lo posible, efectuarlos.

Pero, la estructura de la distribución del poder, no está asignada para tener hombres libres e iguales, sino para contribuir con la riqueza en manos de unos pocos, a los que no les interesa que sus vínculos, contratos o proyectos afecten el medio ambiente o bien, a otros ciudadanos.

Para efecto de estas circunstancias, surge en gran medida, una identidad colectiva, racional y solidaria que se constituye con actores autónomos que desarrollan la capacidad y la responsabilidad de emprender su lucha por la exigencia de sus derechos. Esta formación se relaciona con la idea de sociedad civil, la cual, en la Revista ACTIO, Fascioli (2009) afirma:

Se compone de las asociaciones y organizaciones voluntarias, no estatales y no económicas, que surgen de forma más o menos espontánea, y que arraigan las estructuras comunicativas de la opinión pública en el mundo de la vida privada y elevándoles la voz, los transmiten al espacio de la opinión pública política. Son ciudadanos organizados, que desde la vida privada, busca interpretaciones públicas para sus intereses y que influyen en la formación institucionalizada de la opinión y la voluntad políticas. (p. 8-39)

Este concepto, representa un punto clave para el objeto de estudio, de la presente investigación, pues tiene que ver con el nivel de influencia de los sectores de la sociedad civil

en los procesos ambientales. Ya que, éstos, ubican a los ciudadanos como individuos que periódicamente cuestionan las decisiones que se efectúan sobre su alrededor y llevan a cabo su participación ciudadana como esencia y factor importante en el proceso democrático.

A pesar de todo, ante ellos, se opone un modelo extractivista que ha dado acceso a la deforestación en diferentes zonas, a la explotación minera, ha vendido el agua a diversas empresas y ha invertido en proyectos turísticos que ponen en riesgo la biodiversidad del planeta.

Desafortunadamente, por parte de la sociedad civil, se han buscado nuevas tecnologías y formas sociales, para enfrentar dichas problemáticas y que tienen que ver con políticas que estén destinadas a reducir los impactos ambientales. Es entonces, cuando se hace presente la Ecología Política, como principal motor de los movimientos sociales ambientalistas y su énfasis en la lucha por el cuidado del medio ambiente y de los habitantes de las comunidades. Desde esta construcción argumentativa, se requiere de una redefinición de la Ecología Política como requisito necesario para formar parte de la agenda de las decisiones de los legisladores. Con ello, Escobar (2013) menciona:

La aparición de una ecología política, cultural e historia ambiental, más crítica y comprometida surge a partir de los movimientos sociales que comenzaron en los sesenta. En el caso de México, los conflictos generados por la apropiación y desigual distribución de los recursos naturales han ocupado un lugar privilegiado frente a la inequidad en la geopolítica internacional. (p. 26)

Para fines de la investigación, la Ecología Política, es la ciencia que estudia la relación entre los individuos y el medio ambiente por los conflictos generados, por la desigualdad de apropiación de recursos naturales. Como requerimiento decisivo y de transformación social, es urgente reforzar las herramientas políticas, económicas, sociales y culturales necesarias para enfocar el escenario donde las élites no pueden seguir abusando de los recursos naturales. La

cooperación y colaboración de la ciudadanía es un buen inicio para hacer política operativa de otra forma, apoyándose de la Ecología política como aspiración de justicia ambiental. El agotamiento de los recursos naturales, es cuestión de tiempo y es indispensable que los ciudadanos se centren en la situación actual de una manera crítica.

Por esta razón, la presencia de la Ecología política es una de las mejores formas para entender a la naturaleza y darle un adecuado rumbo en el campo de acción político. Ser capaces de exigir al poder político, establecido democráticamente, que se le dé un enfoque transversal al medio ambiente y no sólo que sea un medio económico para establecer pactos con empresas concesionarias. En un artículo al respecto Moscoso (2015) refiere:

(...) la Ecología Política es posible y deseable. Las formaciones políticas “verdes” no están atacando el problema de manera coherente. Se limitan a ejemplificar con actuaciones aisladas sobre problemas puntuales. Las demás fuerzas políticas pasan por encima del estado del Medio o lo usan como elemento publicitario. El gran desafío consiste en ser conscientes de que esos problemas, unos junto a otros, están causando un deterioro tal del Medio Ambiente que las medidas que exigen a estas alturas son más enérgicas. (p.1)

Por consiguiente, aún los ciudadanos se encuentran a tiempo, de buscar formas más sustentables de luchar y para ello es necesario crear conciencia, sensibilidad y creación, para ser más humanos y analizar si realmente, algunos movimientos están destinados para aportar o para desechar las propuestas iniciales.

2.9 Marco teórico de referencia

A partir de esta conceptualización de unidades y de la evaluación, se muestra una argumentación global necesaria para enfocar las características y necesidades de esta investigación.

Debido al aumento en la arena política de los movimientos sociales ambientalistas, se retoman varias corrientes relevantes, sin olvidar el gran prestigio académico de los autores

encuadrados en esta línea de trabajo. Han existido muchas vertientes alrededor del significado de movimiento social, que han intentado explicar sus alcances, sus conformaciones y sus limitaciones para obtener resultados beneficiosos. Existen vertientes teóricas que son utilizadas en esta investigación, una de ellos es la propuesta de Sidney Tarrow (1997), que menciona que los movimientos sociales son interacciones mantenidas entre dos partes: una son los interlocutores agraviados y la otra los oponentes y/o autoridades públicas.

Este autor, a su vez, respalda su trabajo con las aportaciones realizadas por el politólogo e historiador norteamericano Charles Tilly, que hace referencia en que estos movimientos sociales son organizaciones globales de diversos grupos de intereses que están unidos por un agravio común; que con demandas públicas de cambio en el ejercicio de poder, respaldan sus exigencias. Posteriormente, el trabajo de la Doctora Marisa Revilla y del sociólogo francés Alain Touraine (2006), también se hace mención, relacionándolos con el actual movimiento de la Sierra Norte de Puebla.

Ahora bien, hablar de movimientos sociales ambientalistas, nos lleva a la pregunta ¿De dónde surge el derecho a los recursos naturales? En materia de derechos, es indispensable conocer el concepto de ciudadanía para fines informativos, en el cual el sociólogo británico Thomas Marshall, contribuye con sus ideas de los derechos políticos, civiles y sociales. Posteriormente se exponen, las principales teorías alrededor de los movimientos sociales, las cuales permiten fundamentar el proceso integrado por las organizaciones de habitantes de la Sierra Norte del estado de Puebla.

Se apoya la investigación en McCarthy y Zald y en J. Craig Jenkins, para hablar de la teoría de movilización de recursos y para estudiar el conflicto social y la sensibilidad de beneficios que obtienen las organizaciones abstencionistas de este movimiento y para ello, intentaré

obtener las respuestas sobre: ¿Qué recursos utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla para mantener su estructura organizativa? ¿Son eficientes estos recursos, para generar el cambio por el que luchan? Y ¿Qué medios hacen falta para que sea exitoso? Por otra parte, con W. Gamson, presentó una plataforma de la teoría de análisis de marcos, como medida para valorar la eficacia de la participación social en la lucha de sus recursos naturales y con ello, en la elaboración de un esquema de acción colectiva que permite a los individuos movilizarse y participar en expresiones de protesta social, para intentar responder: ¿Qué medidas utilizan para negociar y valorar la eficacia de la participación social en la lucha de sus recursos naturales?

Decisivamente, con la teoría de la acción colectiva de la que habla Olson, como un proceso de compromiso por la lucha y la relación de poder que surge entre las mismas organizaciones, responderé ¿Cuál es su acción conjunta para la defensa de sus intereses en común? ¿Cómo se articula el proceso de identificación de lucha contra los proyectos extractivistas?

Capítulo 3: Movimiento social ambientalista de la Sierra Norte de Puebla

En el presente capítulo se aborda el objeto de estudio de esta investigación: las formas de resistencia que se han llevado a cabo, en contra de los megaproyectos; los cuales utilizan los recursos naturales sin importar los impactos ambientales ni los conflictos socio-ambientales que originen, afectando los derechos humanos. Como preámbulo, es necesario conocer el proceso organizativo del movimiento ambientalista de la Sierra Norte de Puebla ubicando el impacto del problema social y ambiental que se da en las comunidades y las respuestas que como organización han conformado para luchar contra esta injusticia. Se da a conocer la relación de los actores colectivos involucrados, planteando las características que manifiesta dicho movimiento.

También se analizan las principales formas de resistencia que utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla, para exponer los proyectos extractivistas como un problema ante el gobierno y demostrar si se solucionarían las exigencias, revocando las concesiones a las empresas mineras o declarando la Sierra como “Área Natural Protegida”. Se analiza si los elementos están a favor o en contra para que el campo de acción logre su propósito, el cual es evitar que las concesionarias instalen las hidroeléctricas y la minería a cielo abierto en la Sierra Norte Poblana y con ello, ubicar cual es el eje que se puede implementar. Además se muestra el estado de arte, para dar a conocer las investigaciones actuales y recientes sobre lo relacionado al extractivismo, a la Sierra Norte de Puebla y a las concesionarias mineras.

Finalmente, analiza los avances existentes relacionados a los objetivos del movimiento, ya que si se lleva a cabo la oposición de los proyectos, es de gran utilidad y beneficio, no sólo para la Sierra Norte de Puebla, sino para todo México. Además, revisar cuales son los lineamientos necesarios para declararla o no, una ANP.

3.1 Características del estado del art

El estado de arte es el conocimiento de un abanico de producciones intelectuales sobre un tema de interés, las cuales permiten al investigador conocer qué es lo último que se ha realizado al respecto y poder moldear el enfoque del actual tema.

Este marco referencial se presenta como la primera actividad de caracteres investigativo y formativo de cualquier tipo de investigación. Busca el establecimiento de modelos específicos, de marcos conceptuales, teorías o escenarios de carácter social, político y cultural. Al respecto, en el texto del “El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales”, Jiménez, (2004) afirma:

En consecuencia, dentro del proceso metodológico, el estado del arte representa el primer insumo, y tal vez el más importante, para la iniciación de cualquier tipo de investigación, ya sea dada dentro de una ciencia social tradicional o dentro de los nuevos tipos de metodología, interdisciplinaria y flexible, basada en la investigación acción, la etnometodología o las propuestas cualitativas. (p. 35)

Finalmente, muestra una descripción de las investigaciones actuales y recientes, la cual permite desarrollar rastreos de textos con tres funciones: 1) contextualizar la información [determinando los límites del problema], 2) la clasificación de la información [mostrar parámetros] y 3) la categorización de información [de lo general a lo particular].

Dentro de estas funciones, el marco referencial está limitado en contextualizar temas de movimientos sociales, la SNP, ecología política y el extractivismo. Los parámetros van dirigidos a estudiar sucesos del 2011 al 2018, clasificándolos desde un panorama mundial de la acción colectiva contenciosa hasta llegar a un horizonte mexicano específico: la Sierra Norte Poblana.

3.1.1 Marco referencial de las investigaciones del estado del arte.

La tabla 1, muestra una descripción sobre los avances existentes del tema de interés: La oposición a proyectos extractivistas en México: el caso del movimiento social ambientalista en la Sierra Norte de Puebla (2015-2018), mostrando enfoques y resultados de varias producciones. Ver Anexo: tabla 1. Descripción detallada de los movimientos sociales ambientalistas

3.2 Conocimiento teórico: de las investigaciones sobre megaproyectos

Después de la revisión analítica de la literatura correspondiente y de la construcción del marco teórico, lo que se deduce es que los temas sobre movimientos sociales respecto a problemáticas sobre hidroeléctricas o mineras a cielo abierto, han permitido que cada vez más personas cuenten con los conocimientos necesarios para defender sus tierras y/o su derecho a vivir. Por otra parte, estos enfoques, orientan el estudio, amplían el horizonte de la investigación y ayudan en una mejor formulación del marco referencial; ya que cada año, en diversos lugares de la República Mexicana ya se llevan con mayor frecuencia estas problemáticas.

Las clases de estudio que se han efectuado en el apartado anterior, van encaminadas a varios artículos de revistas científicas, libros y ponencias o trabajos presentados en congresos para su difusión y desarrollo especializado que detallan la resistencia social por medio de críticas, reflexiones o movilizaciones. Finalmente, se considera que a estas clases de estudio, les hace falta una solución más factible y concisa, pues a lo largo de su lectura, sólo hay visiones nuevas sobre el tema, críticas hacia las consecuencias y la mención sobre el aumento de las concesionarias mineras; pero no hay una resolución como tal.

3.3 Inicios del movimiento ambientalista de la SNP

La Sierra Norte de Puebla es llamada así, por ser una cadena montañosa con una longitud de 100 kilómetros y con anchuras de hasta 50 kilómetros; la cual constituye el extremo sur de la Sierra Madre Oriental de México y que cuenta con maravillosos escenarios naturales, encantadoras poblaciones, deliciosa gastronomía y bellas artesanías únicas en la región dentro de México.

Esta maravilla, está siendo afectada por la implantación de proyectos mineros a cielo abierto y por hidroeléctricas. Los habitantes, se encuentran a pie de lucha, debido a que, para la operación de estos proyectos, se necesitarían alrededor de 50 millones de litros de agua, aunado a las grandes cantidades de mercurio y cianuro que se utilizan para la extracción de oro y por ende representa un irreversible daño ambiental, para la población y la naturaleza. Durante el año 2012, la Sierra Norte se ubica como un área prioritaria de varias concesionarias para la realización de tareas de extractivismo: las cuales se conforman de hidroeléctricas y de la minería a cielo abierto. Poco a poco, estos megaproyectos, se han ido implantando y afectando a las comunidades de los municipios de Cuetzalan, San Gabriel Chilac, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec, Teteles, entre otros, debido a las consecuencias que traen consigo.

Ante la expansión de ellos y debido a la amenaza de la destrucción de la vida y del territorio de los pueblos originarios, centenares de personas de la SNP, comenzaron a integrarse en asociaciones que como interlocutores agraviados, exigen que ya no sean entregados sus recursos a las poderosas compañías mineras al gobierno, en este caso oponentes y/o autoridades públicas. Cabe mencionar, que la ambición desmedida de los empresarios, coludidos con el gobierno, han recibido varias demandas públicas de cambio, para evitar el irreparable daño que megaproyectos representan para la flora, la fauna y para la vida de los habitantes que ahí se encuentran.

3.3.1 Proceso organizativo del movimiento ambientalista de la SNP.

La naturaleza de las movilizaciones de la Sierra Norte del estado de Puebla, es ampliar el ejercicio de los derechos civiles y políticos de ciudadanía en México, planteando como principal motor de su lucha, la reivindicación de necesidades sociales y de los recursos naturales. Como parte de una reconstrucción de identidad colectiva, se han reunido académicos, activistas y ciudadanos en defensa del territorio y se han dado a la tarea de conformar fuertes organizaciones, entre ellas Tetela Hacia el Futuro, Congreso Progresista, Asamblea Social del Agua, el Movimiento Independiente Obrero Campesino Urbano y Popular (MIOCUP) y Organización de Turismo Alternativo de Cuetzalan (Mondragón, 2014); el Consejo Tiyat Tlali, a su vez integrado por Institutos Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), Agencia Timomachtikan, Unión de Cooperativas Tosepan, Maseual Siuamej Mosenyolchicauani, Centro de Estudios Ecuménicos (CEE), Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER), Unidad Indígena Náhuatl Totonaca (UNITONA), Colectivo Atzin (Libres), Comité ciudadano de Tlatlauquitepec, el Colectivo Voces de la Tierra, Unitierra Puebla, Makxtum Kgalhaw Chuchutsipi, por mencionar algunas.

Pero, una comunidad unida es el obstáculo más grande que los desarrollos a gran escala pueden tener. Por ello, cabe hacer mención de los integrantes de asociaciones que se han sumado a este movimiento: Tetela Hacia el Futuro, Movimiento Independiente Obrero Campesino Urbano y Popular (MIOCUP) Congreso Progresista, Asamblea Social del Agua y Organización de Turismo Alternativo de Cuetzalan, los cuales se mantienen en pie de lucha por un derecho fundamental: el derecho a la vida sana y digna.

Se han realizado varias asambleas informativas con los habitantes de los municipios de Cuetzalan, San Gabriel Chilac, Tetela de Ocampo, Tlatlauquitepec, Teteles, Yaonahuac,

Tuligtic, Huehuetla, Olintla, Ixtacamaxtitlán, Hueytamalco, Huitzilan de Serdán, Texiutlán, donde se ha formado un frente de unidad y se llevan a cabo acciones de defensa de los pueblos indígenas y de su tierra. Dentro de los ejes de las demandas se encuentra el Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (COTIC), los cuales interpusieron argumentos técnicos en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en contra de estos proyectos. Un avance logrado fue que se les negó los permisos ambientales a cuatro hidroeléctricas, que pretenden adueñarse de los recursos del área. Actualmente se siguen realizando asambleas informativas y haciendo hincapié en la SEMARNAT, para que impida la instalación de estos proyectos.

Dentro de las soluciones iniciales que tenía como perspectiva para derribar estos proyectos, se considera que es más difícil de lo que parece, pues requiere un amplio panorama de apoyo, pero no sólo de las comunidades afectadas, sino también por parte del gobierno, para no hacer caso omiso. El planteamiento es que la Sierra Norte de Puebla fuera declarada “Área natural protegida”, la cual su concepto se basa en Carrillo, (2014):

(...) una superficie que debido a su riqueza ecológica se le otorga una atención y cuidado especial. El responsable de decretarla es el gobierno federal y lo hace mediante la asignación de un estatuto jurídico de protección particular. A través de una política de conservación, se pretende cuidar de su diversidad biológica y equilibrio dinámico ecosistémico. (p. 27)

Esta colectividad, representa varios principios para luchar por su territorio, entre ellos se encuentran: fortalecer las estrategias de defensa del territorio de las comunidades afectadas por megaproyectos de muerte, denunciar la destrucción de los recursos naturales, sociales, culturales y económicos de la SNP, proporcionar información a las comunidades afectadas por los megaproyectos de muerte, compartir herramientas comunicativas con el fin de ampliar la red intercomunitarias en defensa del territorio con una mirada crítica de la realidad, fortalecer

espacios de reflexión y toma de decisiones colectivas, hacer justiciables los derechos individuales y comunitario, y diseñar en conjunto con las comunidades afectas o en riesgo diversas estrategias de resistencia.

Es primordial, el fortalecimiento de las estrategias en defensa del territorio de las comunidades afectadas por megaproyectos de muerte, puesto que la elaboración de un plan con sus premisas, permite darle sentido a los acontecimientos que están ocurriendo al dañar la vida y el medio ambiente de los habitantes. El hecho de denunciar la destrucción de los recursos naturales, sociales, culturales y económicos de la SNP, desarrolla intelectual y racionalmente que las demandas sean tomadas en cuenta por parte de la elite gubernamental y a su vez, su exigencia de detener la situación. Respecto a la investigación, en la Sierra Norte de Puebla, el Estado debe garantizar estos: el derecho de protección social y de un medio ambiente saludable. La realidad, es que la élite gubernamental influye en la toma de decisiones en la administración y manejo de recursos naturales sólo para su propio interés, poniendo en desventaja a los habitantes afectados.

En contraparte, el movimiento social ambientalista, intenta frenar esta injusticia, buscando alternativas informales contra los grupos opositores, gracias a un conjunto de bases sociales, que les permiten presentar una ventaja respecto a las élites. El movimiento social de la SNP, está presente para recordarle al Estado que no está cumpliendo con la defensa de esos derechos y que esta falta de compromiso deja evidente una estrecha brecha entre su discurso político y la práctica social para entender los problemas del medio ambiente.

3.3.2 Relación del movimiento con la Unión de Cooperativas Tosepan.

Llevar a cabo una cooperativa, requiere de tiempo, instrumentos de apoyo, difusión de conocimientos pero sobretodo, de abogar por los mismos intereses. Con el objetivo de definir el concepto de cooperativa, La Alianza Cooperativa Internacional (2018) menciona:

Las cooperativas son **empresas centradas en las personas** de propiedad conjunta y controladas democráticamente por y para que sus miembros se den cuenta de sus **necesidades** y aspiraciones **socioeconómicas comunes**. Como empresas basadas en valores y principios, ponen en primer lugar la equidad y la igualdad, permitiendo a las personas crear empresas sostenibles que **generen empleos a largo plazo y prosperidad**. Gestionadas por productores, usuarios o trabajadores, las cooperativas se administran de acuerdo con la regla de "un miembro, un voto". (p.1.)

A partir de la primera lucha ganada, para reunir el capital suficiente para comprar 20 toneladas de azúcar en cinco comunidades y distribuirla a tres pesos, en sus propias tierras, en 1977 el Movimiento Cooperativo Indígena de la Sierra Nororiental de Puebla inicia, formalizándose en febrero de 1980 como la Cooperativa Tosepan Titataniske.

Se dieron cuenta que al unirse, mejorarían la calidad de vida de los socios y las familias, fortaleciendo el sistema de comercio justo. “Hoy en día, la “Unión Tosepan” es reconocida en el mercado internacional como una cooperativa seria y responsable, ya que su café orgánico es conocido y apreciado en Japón, Alemania y Holanda” (p.1).

A lo largo de los años en activismo, entre sus logros se encuentran: abasto comunitario; programa de mantenimiento, rehabilitación y apertura de caminos; acopio y comercialización del café y de la pimienta; desarrollo de nuevas técnicas de cultivo, programas de vivienda sustentable y cabe señalar, que obtuvieron en 1985 el premio nacional forestal y en 2001, el premio nacional al mérito ecológico.

Entre las cooperativas socias están: la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske que agrupa productores orgánicos; la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Tosepantomín” que funge como comité de crédito y como aval moral; la Asociación civil Yeknemilis, que ofrece capacitación y asesoría en diversas áreas; la cooperativa de salud TosepanPajti que se enfoca en la prevención y cuidado de enfermedades y la Tosepan Kali, que funge como un servicio turístico con cabañas, cuevañas, habitaciones y un hostel diseñados con bambú, que incluye área de masaje, temazcal y alberca ecológica.

Dentro de su organización, la Unión de Cooperativas es regida por una sola asamblea general de Mesas Directivas, considerada como la máxima autoridad. El órgano de representación de la Cooperativa es el Consejo de Administración, integrado por: un presidente, un secretario, un tesorero y un vocal. Existe también un Consejo de vigilancia que revisa los acuerdos llevados en la asamblea. Cada cooperativa local sesiona su asamblea mensual para tomar acuerdos.

Gracias a esta organización, la Unión de Cooperativas Tosepan, junto con la Unitona y el Consejo Maseul Altepetajpianij han creado frentes de oposición a los proyectos de muerte y detener la intimidación y violación hacia los derechos de las comunidades. La consultora y analista en políticas ambientales, Andrea Bizberg (2017), menciona:

Las concesiones son repartidas mayoritariamente entre empresas extranjeras siendo la canadiense Almaden Minerals la de mayor presencia y algunas mexicanas como Grupo México, de German Larrea, y Grupo Frisco, de Carlos Slim. Para otorgar las concesiones frecuentemente se violan los derechos más elementales de los indígenas: el de autonomía, el de consulta previa a cualquier acuerdo, y el de acceso a información clara y confiable. Así, las comunidades han decidido retornar a las aulas a aprender; informarse por sus propios medios para entender qué conllevan las palabras “termoeléctricas”, “fracking”, “minería”, “ciudades rurales para desplazamiento”. Porque la información es poder (p.1)

Las empresas buscan la promoción del desarrollo económico y no el bienestar de las comunidades que viven en los territorios; afortunadamente asesores de la cooperativa Tosepan, se presentan constantemente en las múltiples asambleas que se llevan a cabo, para alzar la voz y servir de asesoría en la orientación de decisiones y movimientos que se llevan a cabo por parte de las organizaciones, como por parte de las empresas mineras.

En décadas de organización, la Unión de Cooperativas Tosepan cuenta con la experiencia de lucha probada, la cual permite utilizarla en contra de los megaproyectos y orillar a las concesiones mineras que escuchen su voz, por medio de reuniones, bloqueos de carreteras, ruedas de prensa, plantones y de estrategias jurídicas y legales.

En el texto “Comunidades y organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a proyectos de desposesión territorial en la Sierra Norte de Puebla” Diego Quintana (2017) hace referencia:

(...) los habitantes, comunidades y organizaciones del municipio de Cuetzalan han tenido éxito en impedir la implantación de estos megaproyectos, en parte debido a los antecedentes de lucha, a la existencia de organizaciones regionales y a que elaboraron de forma participativa un ordenamiento territorial que prohíbe este tipo de actividades en su territorio (p. 37).

El fortalecimiento de la Unión de Cooperativas Tosepan sigue creciendo cada vez y eso va a seguir permitiendo el empoderamiento, comercio justo y defensa de las comunidades aliadas, en los próximos subtemas se llevará a cabo el análisis especializado, el marco jurídico y la perspectiva a futuro del movimiento ambientalista.

3.4 Análisis especializado del movimiento ambientalista de la SNP del 2010 al 2018

En 2011, la Revista Geográfica de América Central se publica: *Actores sociales en la gestión del territorio y riesgos ambientales en la Sierra Norte de Puebla*, la cual es una ponencia

presentada en el XIII Encuentro de Geógrafos de América Latina, 25 al 29 de Julio del 2011 en la Universidad de Costa Rica - Universidad Nacional, Costa Rica. En ella se muestra el análisis de la gestión del territorio y de riesgos ambientales que la Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan-Titataniske (CARTT), tiene sobre el aumento de la calidad de vida de los habitantes de la región, gracias a diversas actividades exitosas que le han permitido organizarse de manera comunitaria.

Esta organización de seis municipios de la Sierra Norte de Puebla, ha contado con actividades exitosas contextualizadas en materia de riesgos y desastres. Sus estrategias han dado respuesta a las contingencias socio-ambientales que actúan para el beneficio social y son encaminadas al desarrollo de las comunidades.

En 2012 la Revista Theomai, publica *Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina*, en el cual se hace un énfasis, en que debido al aumento de territorios concesionados para la inversión minera, las resistencias sociales han surgido contra el despojo y la mercantilización de la naturaleza. Menciona que el gran sistema global ha tenido una expansión constante que ha originado la depredación de los bienes naturales, acompañada de una fuerte acumulación de despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus modos de vivir.

Además muestra una posible clasificación de las diversas estrategias expropiatorias del neoextractivismo en los territorios y comunidades. Como lo son: 1) legalidad institucional; 2) consenso y legitimidad; 3) cooptación y captura; 4) disciplinamiento y normalización; 5) criminalización; 6) represión; 7) militarización y contrainsurgencia, que hacen referencia de la construcción analítica por parte de corporaciones y el Estado, para que los movimientos sociales fracasen. Estas estrategias son un escenario de profunda vulnerabilidad para las poblaciones que

buscan abrir un campo de dialogo con el gobierno, el cual impida la devastación socio-ambiental. Un ejemplo de movimiento social que busca defender los bienes naturales y la vida, creada en 2008 por colectivos de México es la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), la cual nace como un espacio para enfrentar problemáticas ambientales, incluyendo los proyectos de megaminería.

En 2014 gracias a la Revista Problemas del Desarrollo edición 179, se da a conocer el artículo el *Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México*, el cual muestra el fortalecimiento que ha tenido el extractivismo desde la colonia hasta los años 2000. Además de mencionar el proceso del despojo cruel, que ha surgido por el sistema económico capitalista de manera expansionista sobre la apropiación de la tierra y sus habitantes. Este artículo muestra algunas debilidades que tiene un modelo de crecimiento basado en la extracción de recursos minerales por parte de empresas privadas (en su mayoría, extranjeras) que sólo buscan obtener beneficios monetarios, ocasionado problemas sociales y ambientales.

Estos problemas vienen acompañados de la violación de los derechos humanos, la lucha contra el hambre y la pobreza o hasta muertes, que han generado varios movimientos sociales en contra de proyectos mineros en diversos estados de la República Mexicana.

Algunos de ellos que siguen en funcionamiento son: 1) La Minera San Xavier en San Luis Potosí, que desde 1996 sigue el proyecto, pese a las victorias legales del movimiento. 2) Las comunidades del municipio de Ocotlán en Oaxaca, reclaman ilegalidad en concesiones mineras, que desde el 2002, pese a la oposición de la comunidad, la empresa sigue con trabajos de exploración y producción. 3) Valle de Los Sirios y comunidades campesinas de Baja California, desde 2010, pese a la oposición de la comunidad la empresa sigue con trabajos de exploración

Los ejemplos de movimientos que si han detenido los proyectos son: 1) Ejidatarios se levantan contra mina de barita de Blackfire Exploration en Chicomuselo Chicomuselo, Chiapas en el 2008 y lograron cancelar las operaciones y concesiones de la minera. 2) Ixtacamaxtitlán en alerta ante exploraciones mineras de Almaden Minerals San Miguel Tuligtic, Municipio de Ixtacamaxtitlán, Puebla en 2009, logrando que la minera haga un estudio ambiental y mantener el estatus en exploración. 3) Tetela de Ocampo se opone a minera Frisco de C. Slim Tetela de Ocampo, Sierra Norte de Puebla, en 2012, el proyecto está suspendido y 4) En el 2013, el poblado Magdalena de Teitipac, en Tlacolula, Oaxaca expulsa a minera de sus tierras, dejando el proyecto suspendido. Por otra parte, el texto “Extractivismo minero: saqueo y resistencia social en la Sierra Norte de Puebla, México” del 2014, la autora Vanesa Carsolio, muestra una profundización sobre los impactos socio-ambientales y psico-sociales, provocados por los proyectos de extractivismo minero desde una perspectiva integral. Menciona como un proyecto minero daña el vínculo entre los seres humanos y la naturaleza, pues trasgrede lazos sociales, culturales y espirituales por el despojo tanto de bienes materiales como de esperanzas, necesidades y posibilidades de desarrollo y progreso de la comunidad.

La autora hace énfasis que la resistencia debe ser promovida como derecho, pues la lucha de las organizaciones por la defensa de su territorio, de sus recursos y de sus derechos es decisiva para afrontar los proyectos de extractivismo. Finalmente en Memorias del 1er. Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales: “Repensar los movimientos. Diálogos entre saberes y experiencias” del 17 al 21 de octubre de 2016, en la Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana, se ubica la ponencia “Vale más nuestra vida que mil costales de oro: mujeres campesinas e indígenas defendiendo su territorio” de Rosa Govea; la cual muestra la

importancia de las mujeres sobre las formas de resistencia de los movimientos, que hacen frente a los megaproyectos de muerte de la Sierra Norte de Puebla.

Las minas, hidroeléctricas o fractura hidráulica son las amenazas para la región, que se encuentra defendiendo su territorio ante empresas y gobiernos que pretenden instalarlos, gracias a las relaciones que refuerzan el capitalismo, patriarcado, colonialidad y adultismo. El texto se centra en la relación entre el cuidado y la defensa que reconoce a las mujeres campesinas e indígenas con un papel importante en los aportes, saberes y experiencias con su territorio, a pesar de que existe muy poco reconocimiento.

Finalmente, se hace mención de un precursor ambientalista, que es un experto internacional en Ecología Política, el Dr. Enrique Leff Zimmerman; porque las investigaciones realizadas sobre Ecología política y Políticas Ambientales apoyan el enfoque del tema y revaloriza la reapropiación de la naturaleza. Ha realizado en general, un gran impacto e influencia en varios medios académicos nacionales e internacionales, se ha Doctorado en Economía del Desarrollo en París, Francia en 1975 y ha tenido grandes participaciones como conferencista en la materia ambiental. La Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS), Zimmerman, (2014), menciona que:

(...) Enrique Leff ha impulsado importantes procesos institucionales y movimientos sociales en favor de la sustentabilidad y de la educación ambiental. Ejemplo de ello ha sido la creación de la Carrera de Especialización en Educación Ambiental de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, y la renovación pedagógica ambientalista de CTERA, como un movimiento magisterial ejemplar a nivel internacional. También ha promovido procesos político-educativos y fundado espacios como el Centro de Saberes y Cuidados Socioambientales de la Cuenca del Plata, así como la Unión de Científicos con Compromiso Social y la Maestría en Educación Ambiental en México (UACM). Asimismo ha influenciado el

movimiento agroecológico y las estrategias de construcción de la sustentabilidad desde las identidades culturales de las poblaciones indígenas de América Latina. (p.1)

En el 2004 publica el libro de la Racionalidad Ambiental, el cual cuenta con un apartado dedicado a la ambientalización de las luchas sociales, donde los movimientos toman un papel sustancial en temas como la apropiación de la naturaleza, en la diversidad cultural, en la democracia ambiental y en la gestión participativa del desarrollo social y sustentable.

3.5 Marco Jurídico para la estrategia

Otro aspecto, es abrir una pauta, para conocer lo que se menciona sobre este derecho en tres aspectos: el primero es reconocer el artículo 27 de la Constitución de 1917, el segundo, es conocer las funciones de la SEMARNAT y en último, saber qué beneficios tiene el hecho de que las comunidades y pueblos cuenten con este derecho sobre la tierra.

En el capítulo I de las Garantías individuales se ubica el artículo 27 que entre líneas menciona que: La propiedad de las tierras y aguas y comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual, ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Sin embargo, a su vez recalca que La Nación debe evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad y que si existen pueblos o comunidades carentes de tierras o aguas, tendrán derecho a que se les done de ellas.

Se concluye, que el despejo de tierras y de modo de vida que se está llevando a cabo en las comunidades de la SNP, requiere de la atención legal de la Nación, para llevar a cabo la interrupción del trabajo de las concesionarias canadienses que por una parte están destruyendo la naturaleza y por otra, evitando el uso equitativo de las tierras.

En segundo término, la Secretaría del medio Ambiente (SEMARNAT) es el “órgano encargado de la formulación, ejecución y evaluación de la política estatal en materia de conservación ecológica, biodiversidad y protección del medio ambiente para el desarrollo sostenible” y dentro de las funciones que lleva a cabo se encuentran: la aplicación del mandato legal en materia de ecología y protección ambiental y de su vigilancia; instaurar medidas para la prevención y control de residuos y emisiones generadas por fuentes contaminantes; fomentar la creación y desarrollo del mercado de derechos de uso del medio ambiente; proteger los recursos de fauna y flora silvestre en territorio del Estado; declarar las áreas naturales protegidas del interés Estatal, entre otras funciones.

Lo que es peor, es que no es posible que la SEMARNAT otorgue permisos de trabajar a las concesionarias mineras si una de sus primordiales funciones es implantar medidas y mecanismos para prevenir, restaurar y corregir la contaminación del aire suelo, agua y del ambiente en general; siendo éstas agentes unas desarrolladoras de degradación ambiental.

Finalmente, por tercer apartado, el reconocer la importancia universal que tiene el derecho a la tierra por parte de las comunidades trae consigo grandes beneficios. Uno es que se consigue un crecimiento económico mayor y más equitativo, pues si la Nación no tiene registrada varias tierras, éstas son vulnerables al acaparamiento y las expropiaciones. Ocasionando conflictos por el control de la tierra, cuando llegan las máquinas excavadoras invadiendo a comunidades y explotando sus recursos. Pearce (2016) afirma:

La mayor parte de la tierra en África es reclamada por los pueblos indígenas y las comunidades locales que la gestionan. Pero la mayoría de los Gobiernos no reconoce los derechos de estos propietarios consuetudinarios de la tierra. Esta situación es una receta para los abusos de derechos, la pobreza y el acaparamiento de tierras. (p.28)

Camacho (2017) menciona que “durante la administración de Rafael Moreno Valle, se extendieron permisos para instalar 440 concesiones mineras, denunciadas por campesinos, los cuales también mencionan el encarcelamiento o asesinato de los habitantes que se oponen a dichas concesiones“(p.12).

Esto trae consigo la necesidad de que los tribunales respalden a las comunidades frente al acaparamiento de tierras, colocando énfasis en las declaraciones de consentimiento que otorgan el Gobierno para trabajar en ellas.

3.6 Perspectiva a futuro (en 5 años)

Hasta el momento, los resultados obtenidos muestran un panorama relevante para ubicar los riesgos ambientales, sociales, económicos y culturales que los proyectos extractivistas hacen. Como un objetivo a corto plazo para continuar con este trabajo, se plantea llevar a cabo diversas estrategias que impidan la expansión de las concesionarias en los estados de la República Mexicana.

Entre las perspectivas futuras se considera llevar a cabo una investigación para establecer la oportunidad de convertir las diversas zonas atacadas en Áreas Naturales Protegidas para que sean una herramienta de conservación que proporcione grandes beneficios a los pobladores aledaños, siendo autorizados por la CONANP: mantener fauna y flora, mantener los procesos ecológicos, servir de testigos de cambio, proporcionar oportunidades de recreación, representar posibilidades de educación y seguir siendo sitios de investigación científica.

Capítulo 4: Marco metodológico

Hasta aquí se ha elaborado una descripción sobre la naturaleza del movimiento social ambientalista de la SNP, sobre sus participantes, su discurso y su relación con la oposición. En este apartado, es prescindible establecer varios elementos: uno de ellos es llevar a cabo la contextualización alrededor del método científico, desde su definición, hasta sus fundamentos; ya que son una pieza clave para formular argumentos que amplíen el análisis de la presente investigación.

Otro elemento, es situar la metodología de la investigación, como una acción para apoyar las intenciones, propósitos y metas de este movimiento, orientada a interpretar y evaluar el conocimiento social aprendido. Realizar dichos enfoques, van de la mano con la utilización de la ciencia, como una reunión sistémica de conocimientos sobre la realidad observable, gracias a la utilización del método de investigación científica. Por ende, se especifica el tipo de metodología a utilizar en este tema y los instrumentos de captación de información, con el apoyo necesario de una categorización y selección de datos, que permite concluir con este trabajo.

Decididamente, uno de los métodos de investigación y control que se toma en cuenta, es el comparativo. Este enfoque es de gran relevancia, ya que se desarrolla reportando lo que sucede con medición y cuantificación. Como se menciona en el texto de la Metodología de la investigación, Hernández, (2008): “las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho” (p. 92). En este sentido, el método de control comparativo es apoyado con encuestas efectuadas a los dirigentes involucrados en el movimiento social ambientalista de la Sierra Norte Poblana, para analizar el contexto de su visión, su misión y su nivel de lucha; para conocer así el contexto

político y su desenvolvimiento en la problemática de los proyectos extractivistas. Además de realizar tres entrevistas a docentes de Maestría en Educación Ambiental, para obtener su punto de vista sobre estos tipos de proyectos.

4.1 Método científico

El método científico es un conjunto de pasos que permite el logro del conocimiento, mediante instrumentos confiables. Este método está avalado por dos fases: la primera es la reproducibilidad, la cual permite la comunicación y publicidad de los resultados finales. La segunda es la falsabilidad, donde cada paso esta susceptible de ser falsado.

Es más sencillo generar un proceso sistemático que solucione el problema, generando un nuevo conocimiento, para ello, el tema debe ser de interés de la persona que lo estudia. Fidias (2012) en su obra El proceso de investigación, define lo siguiente: "El método científico es el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación mediante la prueba o verificación de hipótesis" (p.19)

Para poder llevar a cabo los pasos del método científico, es necesaria la revaloración del análisis ya obtenido. Al respecto Van Dijk, (1999) hace mención:

Un análisis de discurso político detallado y sofisticado ante todo provee de un conocimiento directo de las prácticas discursivas políticas como las reuniones de gabinete, discusiones, sesiones parlamentarias de presupuestos y leyes, documentos burocráticos, propaganda de partido, entrevistas de medios o protestas de organizaciones y partidos de oposición. (p.70)

Lo importante de ello, es que este método, utiliza técnicas para descifrar los vínculos internos y externos, logrando adentrarse a los conocimientos adquiridos y finalmente obteniendo teorías o leyes que ha futuro generen nuevos conocimientos. Para que se lleve a cabo una actividad científica, requiere de varias etapas a lo largo de su operación. Entre ellas se encuentran: la

observación, formulación del problema, identificar la pregunta de investigación; la revisión de la literatura (ubicando la frontera del conocimiento: incluyendo las teorías existentes y reconocer hasta donde se sabe sobre el tema); posteriormente proponer una teoría (formulación de hipótesis); verificación y análisis (realizar el diseño de la investigación) y finalmente gestar la recolección de datos su análisis y las conclusiones finales.

Con estas etapas, se operan de manera adecuada, la elaboración de la documentación (con la búsqueda y recopilación de información, la experimentación (ejecutar el análisis de los datos obtenidos) y la comunicación (con el resumen y presentación de las conclusiones). Además, el carácter racional, es un punto clave dentro de esta operación, por lo cual en La ciencia, su método y su filosofía, Bunge, (1966) hace la siguiente mención:

El carácter matemático del conocimiento científico —esto es, el hecho de que es fundado, ordenado y coherente— es lo que lo hace racional. La racionalidad permite que el progreso científico se efectúe no sólo por la acumulación gradual de resultados, sino también por revoluciones. Las revoluciones científicas no son descubrimientos de nuevos hechos aislados, ni son perfeccionamientos en la exactitud de las observaciones, sino que consisten en la sustitución de hipótesis de gran alcance (principios) por nuevos axiomas, y en el reemplazo de teorías enteras por otros sistemas teóricos. Sin embargo, semejantes revoluciones son a menudo provocadas por el descubrimiento de nuevos hechos de los que no dan cuenta las teorías anteriores, aunque a veces se encuentran en el proceso de comprobación de dichas teorías; y las nuevas teorías se tornan verificables en muchos casos, merced a la invención de nuevas técnicas de medición, de mayor precisión. (p. 17)

Con ello, está claro que este método conlleva procedimientos constantes que son necesarios para la elaboración de la documentación, experimentación y comunicación, reuniendo elementos para la obtención de un conocimiento científico nuevo. A pesar de contar con pasos

de manera estructurada, las características del método científico revelan una variedad en cuanto a la metodología, esto se debe a que la ciencia lleva a cabo diversas descripciones útiles de la realidad que acontece un tema específico.

Entre esta variabilidad de métodos se encuentran:

1. El método empírico-analítico: conocimiento basado en la experiencia que toma en cuenta variables a analizar;
2. El método experimental: conocimiento adquirido mediante experimentos;
3. El método de la medición: manejado por la experiencia que sea verificable;
4. El método histórico: proceso que menciona las diversas etapas de manera cronológica.
5. El método comparativo: procedimiento que permite la búsqueda de similitudes de los estudios de casos.

De los cuales, su desarrollo va depender del proceso de investigación, del énfasis del tema, pero sobre todo de las características precisas del objeto de estudio. Bunge (2009) en su obra *La ciencia, su método y su filosofía*, también afirma lo siguiente:

"(...) lo que hoy se llama "método científico" no es ya una lista de recetas para dar con las respuestas correctas a las preguntas científicas, sino el conjunto de procedimientos por los cuales a) se plantean los problemas científicos, y b) se ponen a prueba las hipótesis científicas". "El estudio del método científico es, en una palabra, la teoría de la investigación". (p.67)

Con ello, se apoya la idea crucial: el método científico es un precepto, que funciona con técnicas, para desarrollar el ejercicio científico y verificar o cuestionar la hipótesis, por ello, en el siguiente apartado se menciona primero la metodología de la presente investigación.

4.2 Metodología de la investigación

El objetivo de estudiar a fondo el movimiento social ambientalista de la Sierra Norte de Puebla surge por la exigencia de luchar por los derechos de los ciudadanos, lo cual ha sido el primer eslabón para la conformación de movilizaciones en un país subdesarrollado, como lo es México.

Por ello, tal estudio requiere una metodología donde se describa los pasos de la investigación, de forma fáctica, trascendiendo los hechos, especializada, clara y precisa, comunicable, explicativa, predictiva, abierta y útil. Lo cual exige, que desde la obtención de datos, hasta las conclusiones finales se desarrolle un análisis coherente, crítico y sistemático. Al respecto, Huberman & Matthew, (2002), mencionan que:

El análisis de datos implica tres subprocesos vinculados entre sí: la redacción de datos, su presentación y la etapa de conclusiones/verificación. La redacción de datos, (...) se reduce anticipadamente al elegir el investigador un marco conceptual así como las preguntas de investigación, los casos y los instrumentos. La presentación de datos se define como un ensamble organizado y reducido de información que permite llegar a conclusiones y/o realizar acciones y es una segunda e inevitable parte del análisis. La elaboración y verificación de conclusiones está constituida por el propio investigador en la interpretación: determinado significados a partir de datos presentados. (p. 255-256)

Con lo mencionado anteriormente, la metodología de la presente investigación ha pasado ya por los tres subprocesos. En el primero que es la redacción de datos, se construyó un marco conceptual con las preguntas: ¿cuáles han sido las principales formas de resistencia que utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla, para exponer los proyectos extractivistas, como un problema ante el gobierno? y ¿cuál es la definición de movimiento social ambientalista?; además de que se planteó el panorama mundial de la acción colectiva

contenciosa y el horizonte mexicanos de los movimientos sociales y se le dio un fuerte peso a las teorías, para el estudio de caso.

En el segundo subproceso, en la presentación de datos se ha seleccionado la información pertinente para hablar sobre los inicios y el proceso organizado del movimiento ambientalista de la SNP, además de incluir un análisis especializado del 2010 al 2018 sobre dicho movimiento, características y un marco referencial de las investigaciones del estado del arte, perspectiva teórica y a futuro que han logrado conocer el desarrollo de la actividad orientada a la lucha por los derechos sociales y el cuidado del medio ambiente.

En el caso del tercer subproceso, la elaboración y verificación se llevó a cabo gracias a dos instrumentos de captación de información: encuesta y entrevista. Logrando realizarlas a once dirigentes asistiendo a la SNP y a tres docentes de la maestría en Educación Ambiental; las cuales generaron un análisis FODA y otro de estrategia, propuestas y conclusiones.

El aumento en la arena política de los movimientos sociales ambientalistas, da paso a un proceso investigativo que aborda procedimientos que permiten recolectar y organizar la información necesaria para seguir con la estrategia del objeto de estudio. Para la elaboración de los sistemas de comprobación de la información, se apoya la intuición fundamental en autores como: Asensi Artiga, Vivina y de Parra Pujante, Antonio (2002), para el concepto del método científico; de Hernández Sampieri, Roberto (2008) para la metodología de investigación con Huberman, Michael y Matthew B. Miles (2002), para el manejo y el análisis de datos; y a Van Dijk, Teun A (1999), para el enfoque hacia el análisis del discurso social y político.

Gracias a ello, se realiza un modelo operativo, el cual se basó en el método de control comparativo apoyado en encuestas efectuadas a los dirigentes involucrados en el movimiento social ambientalista de la Sierra Norte Poblana (Anexo 2), para analizar el contexto de su visión,

su misión y su nivel de lucha; para conocer así el contexto político y su desenvolvimiento en la problemática de los proyectos extractivistas. Cabe señalar, que en este último subproceso donde la metodología de investigación es significativa, se utilizaron dos métodos: el comparativo y el histórico porque ambos apoyan en el mejor de los casos, las hipótesis ya formuladas. Por tal motivo son caracterizados en los siguientes subtemas.

4.2.1. Método de investigación comparativo.

En este proceso investigativo, uno de los métodos de investigación y control que se toma en cuenta, es el comparativo. Bartolini (1996) en su libro de la Metodología de la investigación política, menciona que:

(...) el ejercicio de la comparación es un proceso mental constitutivo e implícito del pensamiento y como tal no se puede considerar un método de control científico, independientemente de su fuerza o debilidad en cuanto tal.

(...) La lógica común a todo método de control –la parametrización de las variables – se manifiesta en el método comparado a través de los procesos de clasificación y reclasificación en grupos de los casos, según las variables independientes o intervinientes cuyo efecto se quiere anular en cada ocasión. (p. 66-67)

La elección de este método, básicamente se debe a que es un procedimiento que requiere realizar la búsqueda de similitudes en un objeto de estudio. La comparación de los estudios de caso, es una excelente apertura para el análisis de las variables que se obtengan de un proyecto y así ubicar si uno depende del otro. Los enunciados tentativos de la investigación que se inclinan ante este método, tiene que ver con la pregunta de investigación: ¿Cuáles han sido las principales formas de resistencia que utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla, para detener las concesiones de las empresas mineras, durante el año 2018? Pues, se realizan

encuestas a los dirigentes de las diversas comunidades, para comparar y analizar cuál forma de resistencia, ejerce mayor influencia para detener un megaproyecto.

Mediante este método se confrontan dos o más unidades, que pertenecen a una misma condición, en un determinado tiempo. Por ello, se debe tener juicio, en la selección de casos a confrontar y qué su comparación tenga correctas variables metodológicas. Para Sartori (1984):

El método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes. Dado que la comparación se basa en el criterio de homogeneidad; siendo la identidad de clase el elemento que legitima la comparación, se compara entonces lo que pertenece al mismo género o especie. Las disimilaridades se presentan como lo que diferencia a la especie de su género, y esto no es lo mismo que señalar las variaciones internas de una misma clase; por lo cual se requiere de un trabajo sistemático y riguroso que implique la definición previa de las propiedades y los atributos posibles de ser comparados. (p. 336)

En este caso, al realizar las encuestas, se compararan las respuestas de cada dirigente. Apoyadas en las preguntas: ¿cuál es su rango de edad?, ¿cuáles son sus formas de trabajo?, ¿cuáles son los mecanismos de resistencia para manifestar su desacuerdo?, ¿cuáles son las demandas que se exigen a través de la cooperativa?, entre otras. En particular, este concepto, verifica si a lo largo de la metodología de la investigación, se toma en cuenta la comparación. El estudio del movimiento de la Sierra Norte Poblana, cuenta con varias aristas que permiten analizar este método. En este sentido, Collier (1999), en su texto *El método comparativo: dos décadas de cambio*, menciona que:

La comparación aguzada nuestra capacidad de descripción y resulta ser un precioso estímulo para la formación de conceptos. Nos proporciona los criterios para someter a verificación las hipótesis, contribuye al descubrimiento por vía inductiva de nuevas hipótesis y a la construcción de teorías. (p.51)

(...) Hoy el método comparativo, en el sentido de la investigación con un reducido número de casos, juega un papel importante. (p.75)

Con ello, el autor, refiere a profundidad, una comparación más exhaustiva de toda la metodología de investigación: pasando por el problema, la hipótesis y la generación de nuevas teorías.

4.2.2. Método de investigación histórica.

Este tipo de método es un proceso que menciona las diversas etapas de un problema, de manera cronológica, teniendo un enfoque analítico – sintético. Su estudio requiere que se analicen los procedimientos descomponiéndolos en cada uno de los hechos.

A su vez, con este método, se debe persuadir, indagar y razonar sobre las consecuencias que puede tener cada una de las aristas de la historia de la investigación a tratar. Al respecto, Bartolini (1988) en el manual de la ciencia política, menciona que:

(...) ese método ha dado abundantes pruebas, tanto en los clásicos como en los contemporáneos, de su fecundidad como método de producción de hipótesis (...) Es mejor apoyar con ejemplos de casos históricos las propias hipótesis que no hacerlo (...) El método histórico extrae los casos de la experiencia histórica y es, por tanto, una manera de ampliar el número de observaciones a lo largo de una dimensión diacrónica. (p. 69)

En este sentido, en el desarrollo de la hipótesis dos: la formación activa del ciudadano, ha entrado de lleno en la arena política ambientalista, se mencionó el análisis histórico extractivista de movimientos sociales, pues conocer los casos facilita la función que tiene activamente el ciudadano en ellos. En la hipótesis, se incursiona en conocer cuáles fueron los medios utilizados por parte de las concesionarias para tratar la relación con las comunidades, en el sentido de las firmas o autorizaciones y el facetico cuadro de injusticias conlleva a reestructurar el campo de

acción que les ha permitido a los dirigentes de las comunidades que integran la unión cooperativa, a continuar con la lucha gracias a sus recursos e intereses.

Entender lo que ha ocurrido a lo largo de la historia con el tema, permite entender el comportamiento general y particular de la sociedad actual. Al respecto, Martínez (2002), menciona que:

(...) al método histórico, éste es usado para estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades actuales. Parte del criterio de que es la historia la que permite entender adecuadamente la realidad social e incluso natural del ser humano a través del tiempo” (p. 90-91).

Enfocar los antecedentes del movimiento social ambientalista, sus inicios y sus objetivos actuales, con ello, es más sencillo, ubicar las formas de resistencia con las que se detendrá a los proyectos extractivistas. En el caso del movimiento de la SNP, al realizar las encuestas, también se busca obtener: cuánto tiempo llevan siendo dirigentes, desde cuándo son parte de la Unión Cooperativa, si ya tienen conocimiento de proyectos extractivistas que se hayan llevado a cabo.

Para finalizar, Tamayo (2002), en su obra *El proceso de la investigación científica*, menciona que:

En la actualidad, la investigación histórica se presenta como una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos del pasado. La tarea del investigador en este tipo de investigación tiene las siguientes tareas: enunciado del problema, recolección de la información, crítica de datos y fuentes, formulación de hipótesis, interpretación e informe. (p.44)

4.3 Método de estudio de caso

El movimiento de la Sierra Norte Poblana, se examina por medio del método estudio de caso; el cual permite vislumbrar el contexto en el que se desarrolla la problemática sobre los proyectos extractivistas. Para ello, Martínez Carazo (2006), cita en su artículo:

De allí que Eisenhardt (1989) conciba un estudio de caso contemporáneo como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría (p. 174)

Este enfoque explora a profundidad las múltiples perspectivas donde el movimiento se desarrolla y cómo lo hace, permitiendo medir el grado de acuerdo entre los observadores, es decir: entre los dirigentes de la SNP.

Su diseño se compone por una parte, de las preguntas de investigación: ¿Cuáles han sido las principales formas de resistencia que utiliza el movimiento social de la Sierra Norte de Puebla, para detener las concesiones de las empresas mineras, durante el año 2018?, ¿Cuál forma de resistencia, ejerce mayor influencia para detener un megaproyecto? Y si ¿Será necesario nombrarla ANP?

Por otra parte, de las proposiciones teóricas que sirven de partida para la recolección de datos son: la teoría de la movilización de recursos, la teoría de análisis de marcos, la teoría de la acción colectiva, la teoría del criterio utilitarista y la teoría de la gobernanza.

Además las unidades de análisis utilizadas fueron: movimiento social, ecología política y sociedad civil, pues se vinculan con las múltiples observaciones acontecidas alrededor de los megaproyectos en la Sierra Norte Poblana.

El propósito del estudio de caso es realizar una vinculación lógica de dichas unidades de análisis con los datos obtenidos en la estrategia metodológica. Se identificó que la tipología utilizada fue que los casos múltiples se relacionan con las unidades principales, por ello, integrar estas variables permite generar un protocolo de estudio de caso:

Dentro de su semblanza, cabe señalar que el propósito del estudio de caso, es conocer cuáles han sido las principales formas de resistencia que utilizan los dirigentes del movimiento de la SNP, para detener las concesiones de las empresas mineras. Su financiamiento es resultado de una beca, la cual permitió realizar los múltiples viajes a las comunidades de la SNP. Las personas involucradas en su inducción fueron la Dra. Georgina González (por el seminario de investigación) y el Mtro. José Remus (por su amplio conocimiento en las cooperativas). Los mecanismos para obtener acceso a las organizaciones fueron: demostrar que el objetivo era una investigación escolar (presentación de credencial de la UACM) y posteriormente el acceso para realizar las entrevistas a los dirigentes. Los instrumentos para responder a situaciones imprevisibles que pudieron presentarse en campo fueron: contar con tiempo de sobra, antecedentes de visitas o experiencias, escritos, dinero y cronograma de actividades.

Se realizó un caso piloto que permitió corregir el plan de obtención de evidencia en el Cuarto Congreso de Ciencia Política: “Estado, Democracia y Derechos Humanos”, en Monterrey, 2016. AMECIP y ahí hubo una prueba del mal funcionamiento del instrumento de captación. Varios expertos en el tema, sugirieron nuevas revisiones a la literatura de manera relevante, para modificar el protocolo desarrollado.

Se sugirió una muestra teórica, en lugar de una representativa de la población, la cual menciona Martínez (2006): “Eisenhardt (1991:620) argumenta que el número de casos apropiado depende del conocimiento existente, del tema y de la información que se pueda obtener a través de la incorporación de estudios de casos adicionales” (p. 183).

Cabe señalar que sólo se realizaron 11 entrevistas, porque los dirigentes eran pocos, llegaban apenas a 15 y las propuestas o soluciones eran básicas, aun así existen diversas perspectivas que convergen en el objeto de estudio.

Dentro del proceso de análisis inductivo, sólo dos de los once dirigentes, autorizaron que se grabaran en audios las entrevistas y comentarios. Esto facilitó la transcripción de los datos, por lo cual se realizó respaldo digital de cada una; para las diversas perspectivas del movimiento ante los proyectos extractivistas; las cuales generan relación con las unidades de análisis, al demostrar que movimiento social, ecología política y sociedad civil, están presentes en su lucha diaria.

Se realizó el compromiso con los participantes de suministrar una copia con los resultados de la investigación, además de continuar con la lucha.

4.4 Estrategia metodológica

Este enfoque se desarrolla mediante una metodología cuantitativa. Como lo menciona Hernández, (2008), en el texto de la Metodología de la investigación: “las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho” (p. 92). En este caso de estudio, el análisis es enfocado a realizar una reflexión sobre las condiciones en las que se desarrolla la lucha contra los proyectos extractivistas, desde el campo sociopolítico.

La propuesta crítica se ve enfocada en la comprensión de los modos de organizarse, de los principios de funcionalidad y de las formas de resistencia que llevan a cabo los habitantes de la SNP, considerando sus discursos y debates. Por ende, realizaré encuestas a once dirigentes, con análisis cuantitativo y cualitativo. Al respecto en el libro “Investigación cualitativa en salud en Iberoamérica: Método, análisis y ética” Minayo, (2002) menciona que:

Desde el punto de vista metodológico, se profundiza la polémica entre el abordaje cuantitativo y cualitativo en el análisis del material de comunicación (...) En la búsqueda de alcanzar los

significados manifiestos y latentes en el material cualitativo han sido desarrolladas varias técnicas: análisis de expresión, análisis de relaciones, análisis temático y análisis de la enunciación. (p. 244-245)

El método de control comparativo es apoyado principalmente en la visión, misión y nivel de lucha, de once dirigentes; gracias a una serie de preguntas que se muestran en el anexo número 2: encuesta sobre el movimiento ambientalista de la Sierra Norte de Puebla.

Además de efectuar encuestas a tres docentes de la Maestría en Educación Ambiental de la UACM, plantel del Valle, para conocer su opinión hacia los proyectos extractivistas, ubicar su análisis y crítica hacia la educación en México, desde una visión ambientalista y saber cuál es su objetivo de preparar a Maestros en Educación Ambiental en el anexo número 3: entrevista sobre el movimiento ambientalista de la Sierra Norte de Puebla.

Por ello, dentro de esta población, entendida como el conjunto de todos los casos que tienen características específicas se encuentran, como unidad de análisis: todos los integrantes que conforman el movimiento social ambientalista, en la SNP, durante el año 2018. Hernández (2008) menciona que:

Para el proceso cuantitativo la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaran datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este debe ser representativo de dicha población (...) El interés es que la muestra sea estadísticamente representativa. (p. 173)

4.4.1 Tamaño de la muestra.

Para que la presente investigación tenga validez, en cuanto a definir o calcular el tamaño de la muestra, se toma en cuenta únicamente el número de organizaciones que han conformado el movimiento social de la Sierra Norte Poblana, ya que la encuesta será realizada a los dirigentes.

El universo es de 15 organizaciones, es decir 15 dirigentes, fijando un nivel de confianza del 95% y con un margen de error del 16%. Para ello, se ocupa la siguiente fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 (N-1) + z^2 * p * q}$$

Donde:

N = es la población total =15 organizaciones

p= es la probabilidad de éxito =0.16

q= es la probabilidad de fracaso = 0.16

e= es el error de muestra =16%

z= es el nivel de confianza =95% se tiene que p(Z)=0.95 si Z= 1.96

Fuente: <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

Por ello, la fórmula planteada da como resultado, que el tamaño de la muestra es de 11 dirigentes del movimiento social de la SNP para realizarles la encuesta, directamente en la comunidad, o bien, vía correo electrónico. Por otra parte, se delimita a tres de los maestros en Educación Ambiental, porque la muestra será aleatoria, ya que se elegirán a tres puntos focales, de entre la población total del objetivo; que son seis; lo que es equivalente a la mitad de la población.

4.5 Instrumento de captación de información

En la presente investigación, como ya se mencionó, se utilizaron dos instrumentos de captación de la información, para conocer desde dos perspectivas diferentes la participación política, que toma acción en el ámbito rural y urbano. Respecto al censo que se va a llevar a cabo, el manual de la metodología de la investigación (2018), de INEGI menciona que:

Esta técnica consiste en la obtención de datos procedentes de todos los elementos de la población u objeto de estudio, en un tiempo determinado y siguiendo un cuestionario previamente elaborado (p.63)

Por una parte, se aplicaron once encuestas a dirigentes del movimiento ambientalista de la Sierra Norte Poblana, asistiendo directamente a la comunidad, para conocer la multidimensionalidad de dicho fenómeno desde un ámbito rural, pues a ellos son los que les afectan directamente los megaproyectos. Por otra parte, se llevó a cabo tres entrevistas a docentes de la Maestría en Educación Ambiental, de la UACM plantel del Valle, para conocer su punto de vista, de cómo afectan en diferentes ámbitos y niveles estos megaproyectos en el ámbito urbano, desde una perspectiva educativa.

Ambas partes, se eligieron para tener dos perspectivas de la participación política sobre las hidroeléctricas y las mineras a cielo abierto que se quieren llevar a cabo en la SNP y para entender de la mejor manera dicha dualidad, propone su concepto en el manual de ciencia política Pasquino, (1988):

La participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistemas de intereses dominante. (p. 180)

Pues, estos dos instrumentos de captación de información, son muy importantes a la hora de conocer la participación política que se da de manera individual y en grupos, en estos casos; con las encuestas a los dirigentes, nos dan a conocer el manejo de grupo y de lo que opinan las comunidades sobre los megaproyectos. En el caso de las entrevistas, nos dan una visión sobre

las consecuencias de ellos y como forjar Maestros en Educación Ambiental trabajaran estos temas.

4.6 Análisis y procesamiento de información

Al finalizar la aplicación de las encuestas, la información obtenida fue analizada y comparada mediante figuras y tablas que permitan conocer las tendencias de dichos resultados. Por lo cual, logra dar un apoyo a la investigación y utilizar la ciencia política en todo ámbito posible. Suárez, (2014), menciona:

En México, la ciencia política ha tenido un considerable desarrollo. Una ciencia que se ha ido fortaleciendo gradualmente: superando obstáculos, independizándose de factores externos, formando una planta docente propia, hasta constituirse en una ciencia autónoma e institucionalizada. Una disciplina con una matrícula creciente en número y que se enseña en universidades de toda la República, con investigadores que han creado su propia obra y la han publicado en libros y revistas, con profesionales en las más variadas ramas del sector público.

Así pues, tampoco en México la ciencia política está en crisis. (p. 177)

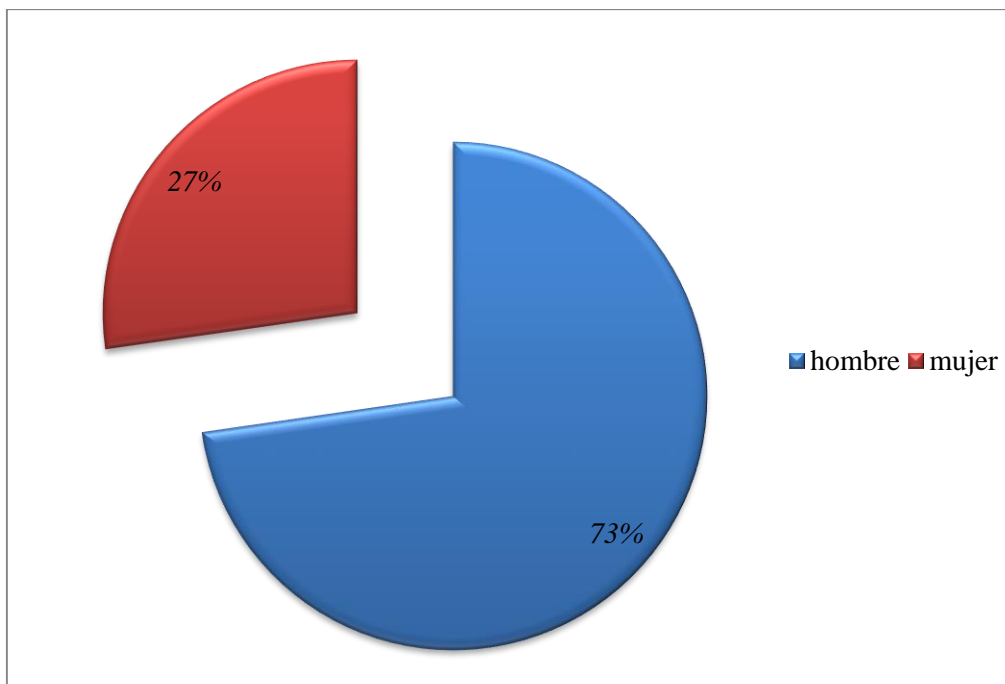
Esta investigación tiene un importante papel con la Ciencia Política, pues permite conocer la teoría y la práctica, sobre el comportamiento que han tenido los dirigentes, para luchar contra la instalación de las hidroeléctricas y de las mineras a cielo abierto. Además de conocer el punto de vista de los tres Maestros en Educación Ambiental.

4.7 Resultados obtenidos

Se procesaron un total de once encuestas, de las cuales, ocho fueron respondidas por dirigentes hombres y tres dirigentes mujer. (Véase figura 1: Género de los dirigentes). Lo cual refleja que el sexo masculino es quien lidera más a las comunidades.

Figura 1.

Género de los dirigentes



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

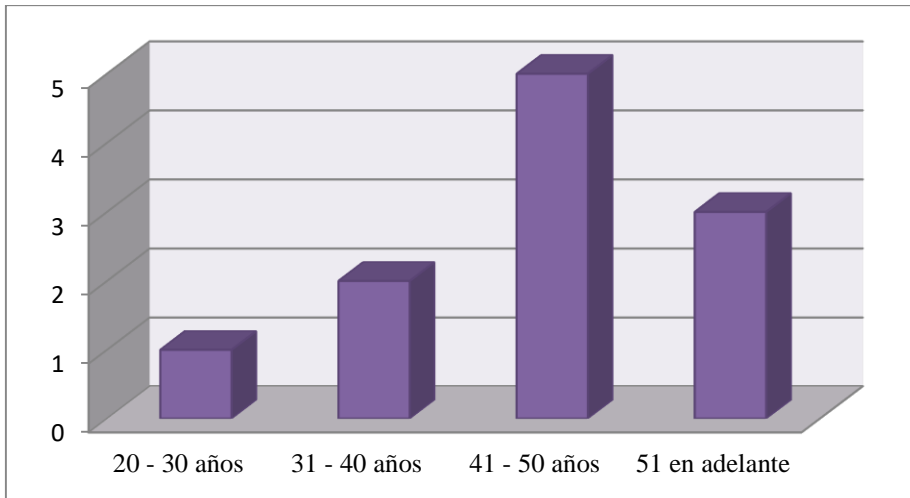
Cabe señalar, que las mujeres también cuentan con un papel importante y es estar pendiente de que, al llegar las máquinas, ellas les impidan el paso (colocándose al frente de ellas) mientras les avisan a sus esposos y llegan ambos a intentar establecer dialogo con las personas de las máquinas.

La primera pregunta de la encuesta, fue conocer las edades de los dirigentes, como se demuestra a continuación prevalece la edad entre 41 a 50 años.

Lo cual señala que los jóvenes entre 20 y 30 años, debido a que siguen estudiando, se van de la comunidad a buscar oportunidades, o bien están en el proceso de la lucha; no son tomados en cuenta aún para ser dirigentes.

Figura 2.

Rango de edades de los dirigentes

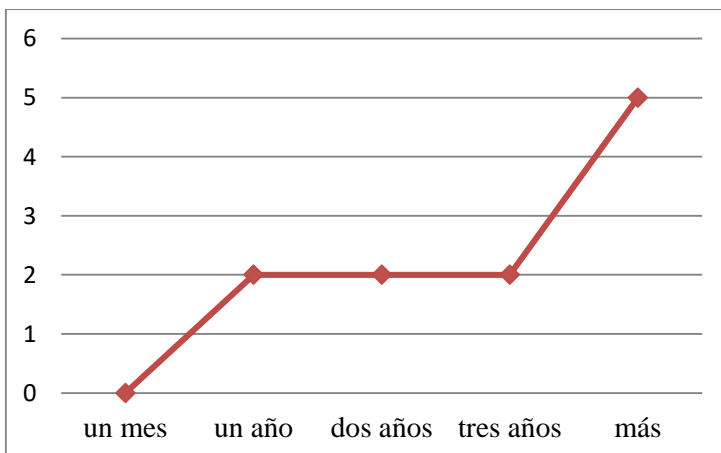


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

La tercera pregunta, fue ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente?, lo cual fue una cuestión que en general, todos pusieron en disputa, porque mencionaron que la palabra dirigente no les gusta, ya que todos tienen voz y voto para sensibilizar y ser puentes entre otras organizaciones que deseen luchar por esta causa. Aun así, respondieron la pregunta 2 y 3 de la encuesta.

Figura 3.

Tiempo siendo dirigentes



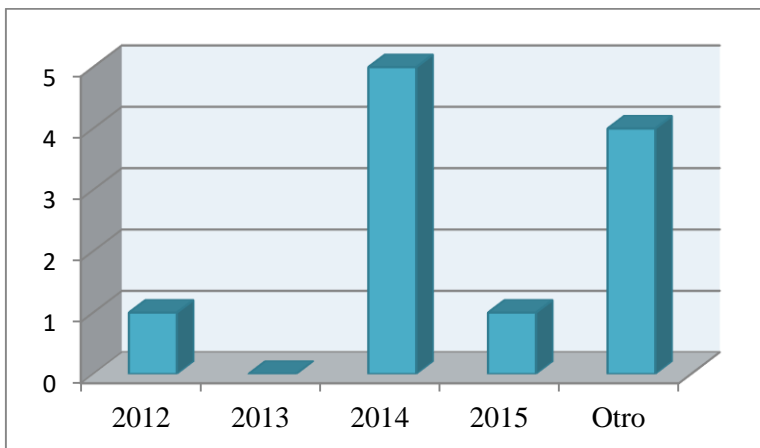
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

Respecto a la cual, muchos dirigentes, llevan más de tres años liderando, las organizaciones que están en defensa de los megaproyectos.

En la pregunta abierta, número 3: ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?; la mayoría cuanta su origen desde una perspectiva social y uno, la contó desde su visión personal. La idea de dirigir una cooperativa, normalmente es porque el problema se presentó y de inmediato tenían que ponerse a liderar diversas actividades.

Figura 4.

Tiempo de lucha contra el extractivismo



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

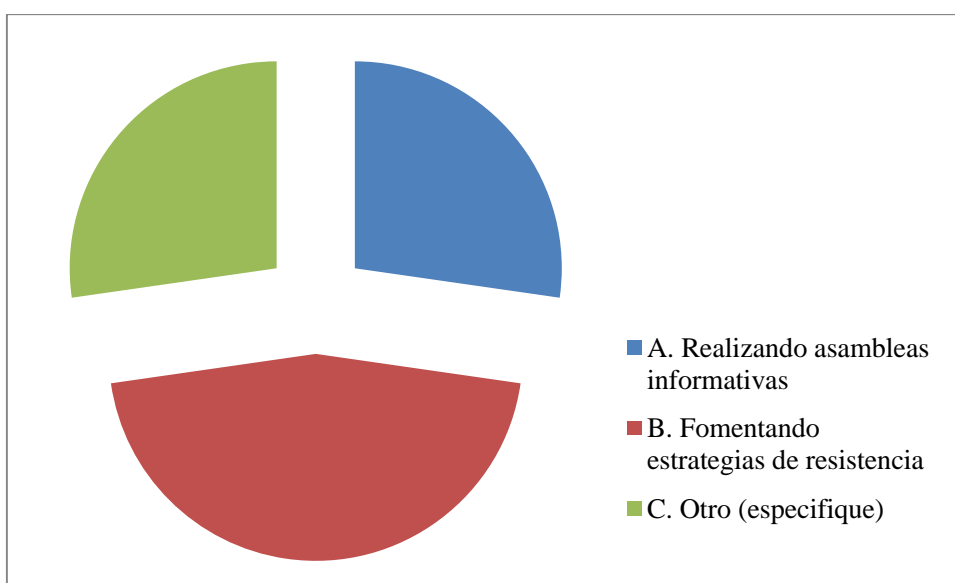
Respecto, a la cuarta pregunta, hubo una respuesta generalizada en que fue en –otro año–, debido a que la lucha por la defensa de su territorio lleva varios años siendo trabajada.

En la pregunta cinco: ¿cuáles son los objetivos a alcanzar como unión cooperativa? la mayoría fue respondida, mencionando que es defender el territorio / evitar que se instalen los proyectos o las hidroeléctricas y exigir a las autoridades que realicen su trabajo. Con la tercera, cuarta y quinta pregunta se logró avanzar en los objetivos de la investigación y constatar una hipótesis.

En la pregunta seis, la cual hace referencia a la Figura 5. ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades? La respuesta más usual fue la B, mencionando: que es mejor fomentar la estrategia de resistencia. Además sesionando con agenda inmediata, que incluye realizar asambleas informativas, estrategias de resistencia, enlaces con la ONU, documentar casos, entre otros.

Figura 5.

Formas de trabajo



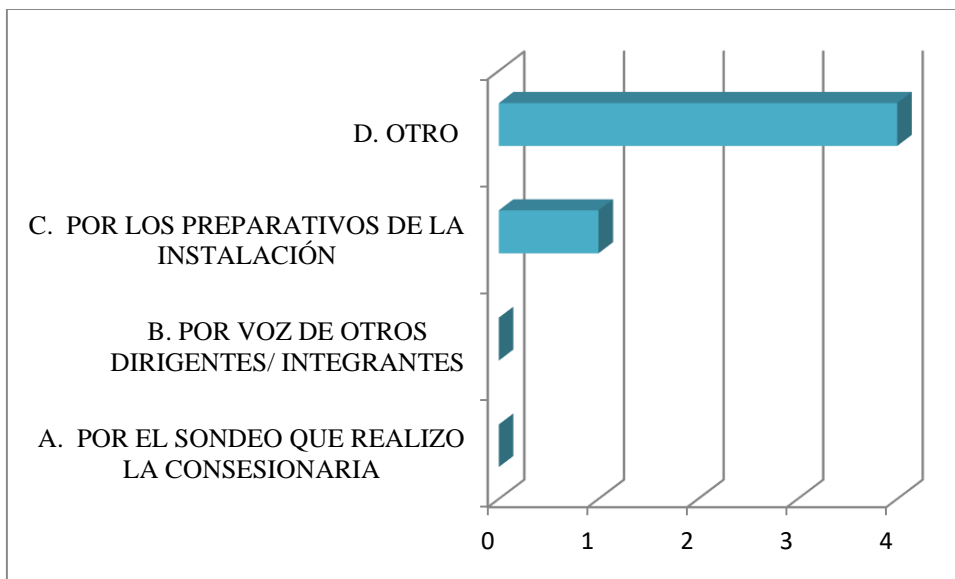
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

En la pregunta siete, podemos encontrar que ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas? Que la respuesta general fue la letra D con la opción otro; mencionando que la iglesia católica/ pastoral social tiene mucha presencia en ello, ya que se han presentado bastantes casos, donde los dueños de terrenos, llegan con el cura a preguntar su punto de vista, para checar si les conviene vender su terreno por cierta cantidad, ya que llego una empresa a ofrecer a varios vecinos esa opción y que han ido aceptando poco a poco. O bien, que un agente ha llegado a

hacerles varias preguntas a su casa y ellos han firmado una hoja. Entonces de viva voz, las personas consultan al cura. (Este es un mecanismo que utilizan las concesionarias para ir obteniendo territorio)

Figura 4.

Conocimiento de proyectos

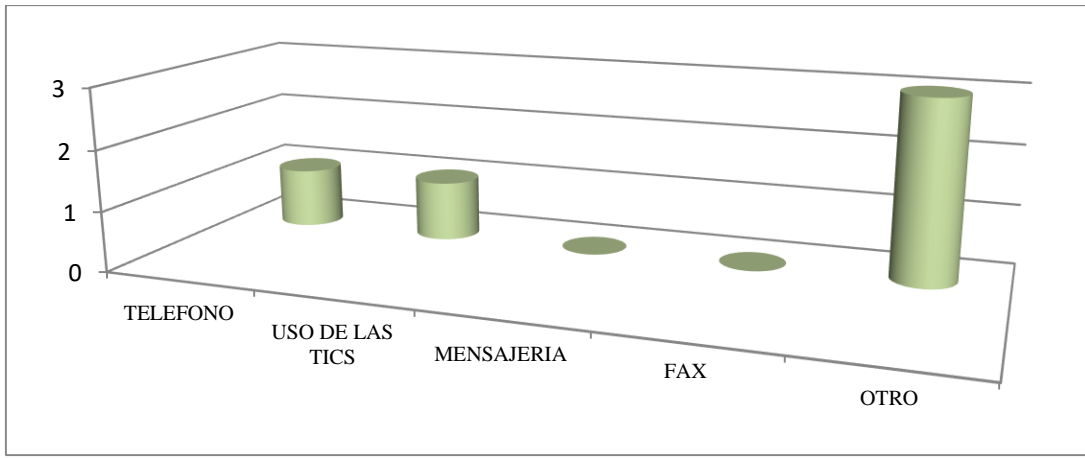


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

Respecto a la pregunta siguiente ¿cuáles son los mecanismos de resistencia para manifestar su desacuerdo? Donde sobresalió: E. Otro, recalando que se utiliza mucho el WhatsApp, [en específico mencionar tener *grupos de whats*, para ponerse de acuerdo en sesionar, ya que su agenda es inmediata. En ocasiones no hay lugar ni fecha, entonces utilizar este medio se les hace bastante factible. Con esta pregunta se logró avanzar en un objetivo de la investigación.

Figura 5.

Medios de comunicación con otras organizaciones

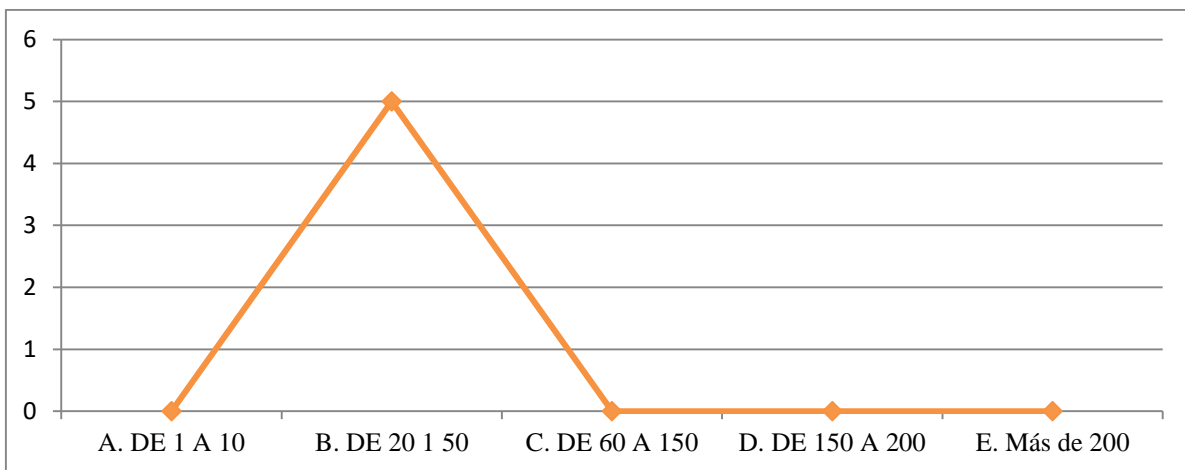


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

En el número 9, se ubica la pregunta: ¿tiene conocimiento de cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa? La cual, fue respondida con B. 20 a 50, pero realmente están entre las 20 y 35 comunidades trabajando por la defensa.

Figura 6.

Comunidades luchando contra los proyectos extractivistas de manera activa

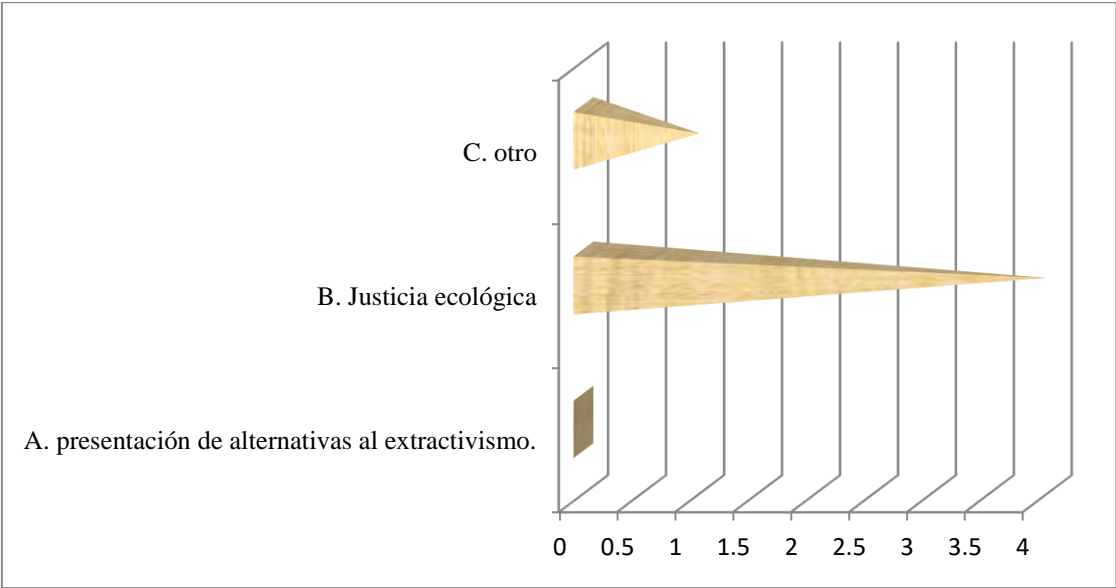


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

En la pregunta 10, ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa? la respuesta B. Justicia ecológica, fue la única elegida; donde mencionaron que uno de sus mayores enojos de las personas, es que a la naturaleza ya la visualizan como mercancía / recurso económico, logrando que el capitalismo se apodere más de ella.

Figura 7.

Demandas de la cooperativa

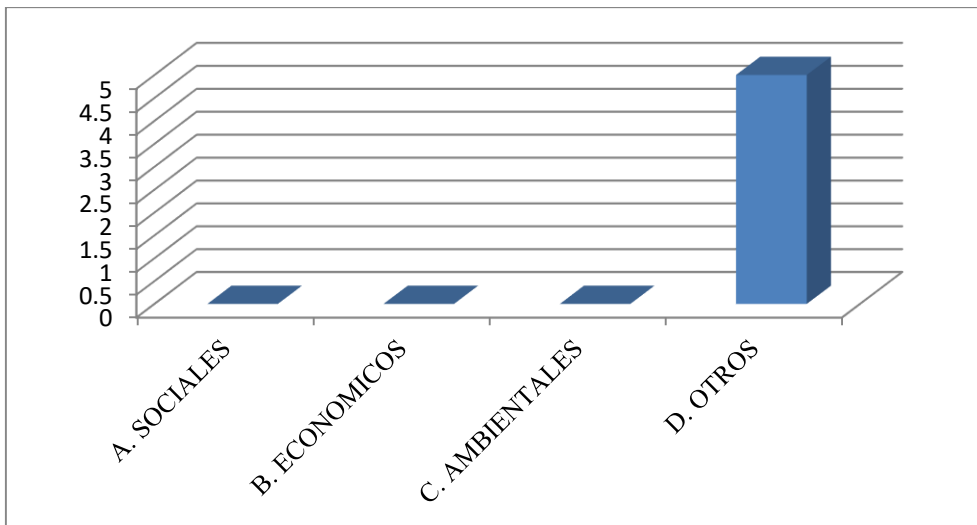


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

En cuanto a la pregunta 11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos? Se evidenció que todos los ejes son importantes y esenciales para continuar con la lucha, puesto que se eligió la letra D. solo para colocar la palabra –todos-

Figura 8.

Ejes de afectaciones



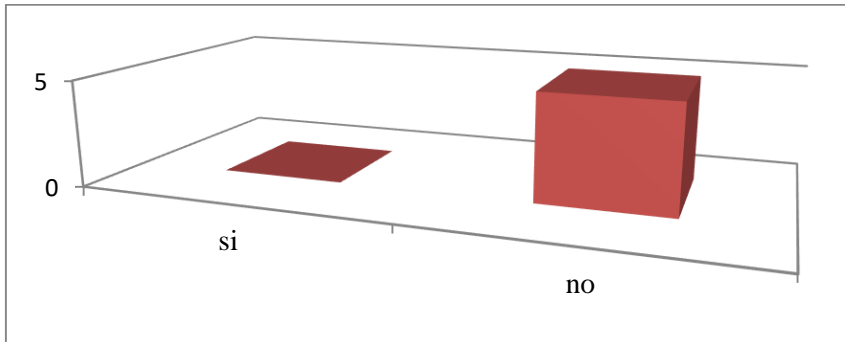
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

En la pregunta 12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de la hidroeléctrica y de la apertura de la minera a cielo abierto? Y la 13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él? La respuesta general fue que ninguna. Debido a que, nombraron varios casos donde ellos intentan tener esa interlocución, pero cuando se presentaban ante la presidencia municipal, los querían detener o ya no dejar salir por horas. Lo mencionan con mucha impotencia, al respecto.

Respecto a la pregunta 14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida? Mencionaron de manera general que NO. En por qué recalcaron, que no es conveniente, debido a que daña la identidad local, no tendría que vivir ninguna persona ahí, no es posible el desarrollo de economía, no habría ya impulso social, entre otras respuestas. Con esta pregunta se anula una de las hipótesis de la investigación.

Figura 9.

Área Natural Protegida es una opción para la SNP

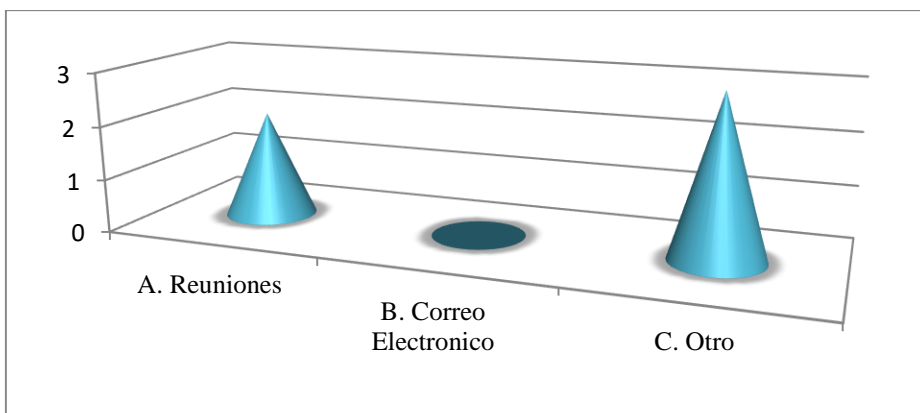


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

En el caso de la pregunta 15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?, se mencionó la letra A. Reuniones, y la letra C. Otro, pues se recalcan que la participación de la mujer ha sido parte importante en esto, ya que son las mujeres las que se han puesto frente a las máquinas y no las han dejado comenzar a trabajar.

Figura 10.

Tipo de diálogo con las concesionarias



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en las encuestas a dirigentes, véase anexos.

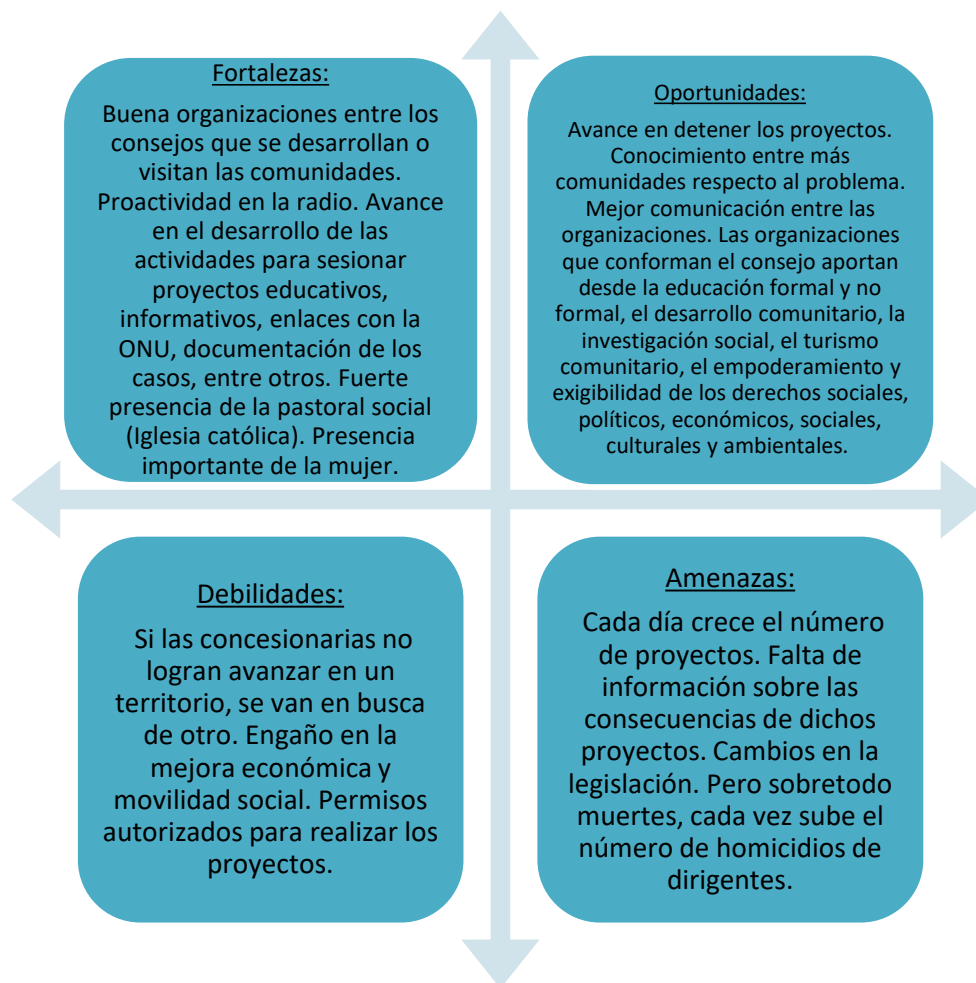
Capítulo 5: Análisis FODA, conclusiones y propuestas

5.1 Análisis FODA

La matriz FODA, es una metodología de estudio, sobre la situación de un proyecto. Con el apoyo de las entrevistas resueltas por la Maestra Leticia Muñoz Langarica, por la Doctora Aida Luz López Gómez, por el Maestro Rubén, R. García Clarck, y con lo recolectado en las once encuestas a los dirigentes de la SNP, se genera el siguiente análisis:

Figura 11.

Análisis FODA sobre el movimiento social ambientalista SNP



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos durante toda la investigación

Ahora bien, las debilidades se vuelven fortalezas cuando los proyectos extractivistas son detenidos de manera definitiva y además las personas constantemente son informadas sobre los beneficios o peligros de los megaproyectos. Además de que exista mayor dirección estratégica en los procedimientos de autorización de los megaproyectos. Gracias a las redes sociales, más personas externas, conocen el tema.

Las amenazas se vuelven oportunidades cuando la legislación tenga un mayor avance y permita tener un estudio más amplio del megaproyecto, antes de autorizarlo o que empiece a ejecutarse. Además de que también se den a conocer las consecuencias de los megaproyectos.

La evaluación anterior, permite desarrollar el diagnóstico de la investigación, señalando que se requiere elevar el conocimiento en reformas, transformaciones y consecuencias de los proyectos extractivistas, para evitar que sigan afectando comunidades.

5.2 Conclusiones

Los diversos capítulos presentaron un panorama de la realidad en la que surgen fuerzas que buscan estrategias para transformar la sociedad, es decir, lograr un fuerte motor para un cambio social que satisfaga sus necesidades o sencillamente que los proteja, de las injusticias que ocurren por el incumplimiento del Estado, para no garantizar los derechos a sus ciudadanos.

Fue importante mencionar el esquema teórico para realizar el estudio concreto del movimiento social ambientalista, de la SNP, que ha unido sus fuerzas para oponerse a la instalación de proyectos extractivistas, que han implementado varias concesionarias, sin importarles los riesgos que estos ocasionan.

Para analizarlos fue necesario mencionar el impacto que ha otorgado otras movilizaciones en México, logrando o no sus propósitos finales, como el caso a favor de los enfrentamientos

ocurridos en San Salvador Atenco, por la idea de instalar un aeropuerto y por la movilización surgida de la APPO.

Estos cambios, han ocasionado que los movimientos tomen mayor fuerza y sigan luchando por el cumplimiento de sus exigencias. Gracias al marco teórico que se ha estudiado, se logra abarcar el estudio del movimiento social ambientalista de la SNP.

A su vez, se expresa una completa organización, para concluir las preguntas iniciales. También se dio a conocer el origen del movimiento social ambientalista de la Sierra Norte Poblana, debido a la afectación que comenzó a padecer por la implantación de proyectos extractivistas.

Se hizo mención de cómo el problema radica en la llegada de concesionarias trabajando por realizar minería a cielo abierto y/o hidroeléctricas afectando a varios municipios de la SNP, los cuales han construido una identidad colectiva por la defensa de su territorio y de su vida.

Esta unión se ha manifestado con la conformación de fuertes organizaciones, como la Unión de Cooperativas Tosepan, que pretende ser un obstáculo grande para los desarrollos a gran escala, en este caso, las concesionarias extractivistas. Se dio a conocer algunas acciones por las cuales ya se están trabajando para derribar los megaproyectos, basadas en asambleas informativas, estrategias de resistencia y denuncias ya establecidas. Se realizó un análisis particular sobre el estado del arte del objeto de estudio mencionado, a través de investigaciones que han sucedido del 2011 al 2018, con los enfoques y resultados que han producido y con su utilidad detallada a través de un marco referencial.

Se mostró la perspectiva teórica deducida a través de la literatura revisada, la cual permitió afinar ciertas características e eliminar errores obtenidos hasta el momento. A su vez, se llevó a cabo una perspectiva a futuro, donde en 5 años se plantea continuar trabajando en la defensa del

territorio ante el intento de instalar megaproyectos extractivistas en la SNP y en otras zonas. A su vez, se presentó un panorama amplio sobre la conformación del movimiento ambientalista de la Sierra Norte Poblana ante diversos megaproyectos, que han afectado económica, social y ambientalmente la zona.

Fue importante mencionar el estado del arte para conocer más sobre las investigaciones que han llevado esta línea de acción sobre la lucha social en contra del extractivismo e hidroeléctricas. Con ello se pudo obtener de manera satisfactoria una perspectiva teórica y otra a futuro sobre el objeto de estudio, que requieren seguirse trabajando para puntualizar las expectativas de manera concisa.

Se llevó a cabo la metodología científica de este trabajo, realizando once encuestas a dirigentes del movimiento y tres entrevistas a docentes de la Maestría en Educación Ambiental de la UACM y con ello lograr analizar la situación que enfrenta la SNP (a través del FODA – fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas-).

Gracias a los resultados obtenidos, se logró obtener un mayor enfoque en el papel de la titularidad legal de la tierra y en su conservación; además de un marco jurídico para la estrategia y las propuestas que se hicieron mención.

5.3 Propuestas

Respecto al trabajo realizado, se ha llegado a varias propuestas que se han difundido, en congresos, mesas de debate con las comunidades de la SNP y con funcionarios gubernamentales:

- A las comunidades de la SNP:

Dar continuidad a las demandas por el acceso y control de la tierra y crear una Sala de Justicia indígena cuya misión sea garantizar los derechos de las comunidades.

- A las autoridades del Estado de Puebla:

Enfocarse en la defensa de los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas. Respetar y exigir el cumplimiento del requisito legal que exige efectuar consultas públicas antes de aprobar cualquier megaproyecto. Dar seguimiento a las denuncias.

- A los tres órganos de Gobierno Mexicano (municipal, estatal y federal):

Garantizar el derecho a la vida y el derecho de asociación y reunión de los integrantes del movimiento de la SNP y de las personas que defienden el territorio de otros estados. Proteger los derechos territoriales colectivos de comunidades de acuerdo a la Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Establecer políticas públicas con enfoque hacia las mujeres, para ejercer su derecho a la tierra, garantizando el derecho a una vida libre de violencia. Garantizar el derecho a la consulta para que los integrantes de la comunidad, estén informados, sobre la actividad que se realizará en su comunidad. Impulsar políticas públicas que protejan el interés de las comunidades y que prevengan los impactos de las actividades de extracción y explotación de los recursos naturales.

A la Comisión Nacional de Derechos Humanos, defender a las comunidades frente al otorgamiento de concesiones mineras sin su consentimiento. A SEMARNAT, respetar y exigir el derecho de acceso a la información.

5.4 Objetivos alcanzados

Dentro de la presente investigación, se lograron todos los objetivos. Entre ellos, el objetivo general sobre identificar la importancia actual de los movimientos sociales, siendo necesario plantear elementos que apoyen y guíen su significado y su caracterización, en el mundo y específicamente en México. (Se alcanzó, porque menciona cómo la participación ciudadana se ha extendido a lo largo de movilizaciones con interés de un cambio colectivo con ejemplos en

el mundo como: la Comuna de París, el Congreso de los pueblos, en Colombia y la asociación ecológica de España; a nivel mexicano se ubicaron los movimientos en contra del aeropuerto internacional en San Salvador Atenco o la unión consolidada de la APPO.)

Asociar la relación que existe entre la Ecología Política y los movimientos sociales y su énfasis de la lucha por el cuidado del medio ambiente y de los habitantes de las comunidades. (Se alcanzó, porque se aborda que la colaboración de la ciudadanía es un buen inicio para hacer política operativa de otra forma, apoyándose de la Ecología política como aspiración de justicia ambiental).

El objetivo específico de revisar la información ya establecida, que se tiene sobre el objeto de estudio de la Ecología política y compararlo con las acciones colectivas que prevalecen en los movimientos sociales. (Se llevó a cabo en 100% porque se menciona que la Ecología Política, es la ciencia que estudia la relación entre los individuos y el medio ambiente por los conflictos generados, por la desigualdad de apropiación de recursos naturales y que es el principal motor de los movimientos sociales ambientalistas por su énfasis en la lucha por el cuidado del medio ambiente y de los habitantes de las comunidades).

Además se determinó qué posibilidades existían para detener las concesiones mineras, para evitar que se sigan llevando a cabo los proyectos extractivistas. Se lleva a cabo, un análisis de casos anteriores, debilidades legales, económicas y sociales de las concesiones. Se implementa su desarrollo en el capítulo tres.

Se evaluó si las principales formas de resistencia ejercían influencia significativa en la revocación de las concesiones hacia las empresas mineras; por medio de análisis cualitativos y cuantitativos que desarrollen sus post y contras de llevarse a cabo; para llegar a la elección de

una forma de resistencia que sea viable para detener las concesiones. Esto se implementa en el capítulo tres.

Se desechó la idea de declararse “Área Natural Protegida” la Sierra Norte Poblana, ya que no es conveniente para las personas que viven ahí y además de que no se tiene garantizado de que se evite la instalación de los proyectos.

5.5 Hipótesis atendida

Para llevar a cabo los objetivos mencionados anteriormente, se describieron las acciones colectivas y los discursos de las diversas organizaciones que se oponen a los llamados proyectos de muerte durante el periodo elegido de 2015 – 2018, tomando en cuenta que se atendió la pregunta: ¿Los recursos económicos obtenidos por la instalación de hidroeléctricas y de la apertura de la minería a cielo abierto solucionan o afectan los problemas más demandantes de los sectores necesitados de la población?

1. Se mencionó que en la Sierra Norte de Puebla, el Estado no garantiza: el derecho de protección social y de un medio ambiente saludable. La realidad, es que la élite gubernamental influye en la toma de decisiones en la administración y manejo de recursos naturales sólo para su propio interés, poniendo en desventaja a los habitantes afectados.

2. Respecto a la hipótesis: potencializar correctamente una forma de resistencia, impide la instalación de megaproyectos. Se denota que el movimiento social ambientalista, intenta frenar esta injusticia, buscando alternativas informales contra los grupos opositores, gracias a un conjunto de bases sociales, que les permiten presentar una ventaja respecto a las élites. El movimiento social de la SNP, está presente para recordarle al Estado que no está cumpliendo con la defensa de esos derechos y que esta falta de compromiso deja evidente una estrecha

brecha entre su discurso político y la práctica social para entender los problemas del medio ambiente.

3. Así, la incapacidad del Estado para garantizar la vida de los ciudadanos y el acceso a los recursos naturales a sus ciudadanos, nos permite abrir campo para mostrar una posible coalición con las empresas concesionarias, que éstas, al ejecutar sus proyectos de infraestructura buscan de múltiples formas conseguir la autorización del Estado.

4. Se menciona que efectivamente, la formación activa del ciudadano; ha entrado de lleno en la arena política ambientalista, debido a la señalización de los graves daños que el impacto de los proyectos de muerte ocasionan a la SNP, pues las condiciones de mejora ambiental en lugar de ir hacia adelante, van hacia atrás, con los permisos que el gobierno otorga a las concesionarias.

5. La entrada al mundo neoliberal, ha logrado que la visión hacia el medio ambiente, sea enfocada junto a los problemas causados, por la violencia, la corrupción, la discriminación, el crimen organizado, las drogas, los asesinatos y las desapariciones que quedan sin resolución ante el Estado.

Sumario

A lo largo de estos cinco capítulos se dieron a conocer varios pasos, para llegar a una investigación alcanzable. En el primer capítulo, se abordó el significado de movimiento social, las aristas por las cuales ocurre su transformación y el esquema teórico conceptual, destacando su importancia en el contexto ambientalista.

Se menciona el papel de los movimientos en varios países y su relación en los ámbitos: cultural, económico, social y político; para estudiar la manera en que la participación ciudadana se ha extendido a lo largo de movilizaciones con interés de un cambio colectivo. La llegada de la

globalización ha provocado que exista un dinamismo en las formaciones sociales e impactó en la generación de mayores injusticias y por ende, más movimientos.

Los movimientos han jugado un papel importante de generación en generación. Ha tomado una gran influencia la esfera ambiental, pues los ciudadanos se manifiestan, defendiendo los recursos energéticos y naturales. Existe un amplio panorama de movimientos que han sido ocasionados por hechos de violencia e impunidad, homicidios, desapariciones y el debilitamiento del tejido social. Afortunadamente, se demuestra que por parte de la sociedad civil, se han buscado nuevas tecnologías y formas sociales, para enfrentar dichas problemáticas y que tienen que ver con políticas que están destinadas a reducir los impactos ambientales.

Se enfatizan los motivos por los cuales, esta investigación tiene relación con la Ciencia Política. Posteriormente con el perfil de egreso de la licenciatura, recalcando la gran influencia social que los movimientos tienen dentro de la esfera política, sus diversas formas de participación y la relación entre la acción social y la acción gubernamental. Finalmente, se mostraron los conceptos, las unidades de análisis y el esquema teórico conceptual que acontece la implementación de los movimientos sociales ambientalistas y posteriormente, especificarlos en la SNP.

En este segundo capítulo, se abordó el marco teórico de la investigación, colocando una visión a través de diferentes teorías: movilización de recursos, análisis de marcos, de la acción colectiva del criterio utilitarista, teoría de la gobernanza; pues son diversas propuestas de investigadores, que han logrado impregnar su visión respecto a la defensa de los derechos.

Así, han existido muchas vertientes alrededor del significado de movimiento social, que han intentado explicar sus alcances, sus conformaciones y sus limitaciones para obtener resultados beneficiosos.

Se da a conocer la relación entre movimiento social con ciudadanía, pues establecer interacciones donde participen los individuos racionales mayores de dieciocho años, es un reto de las propias acciones colectivas, que están presentes en la resistencia del cambio social de lugares y momentos determinados. Además, se presentaron las principales corrientes teóricas de las movilizaciones para el análisis, la organización y la construcción del concepto de movimiento social ambientalista.

Se presentó la conceptualización de unidades u conceptos sobre el panorama de los movimientos sociales. Ya que son indispensables, para entender el vínculo que existe entre las movilizaciones y los recursos necesarios para que los conflictos de oposición generen un resultado a favor de los medios de acción. Finalmente, es importante retomar que un movimiento social ambientalista, es aquel, donde los ciudadanos levantan la voz, en defensa de problemáticas que afectan el medio ambiente.

En el capítulo tercero, se abordó las características del estado del arte, generando una compilación de investigaciones sobre: movimientos sociales, la Sierra Norte Poblana, sobre la Ecología política y el extractivismo.

Se estudió a fondo del movimiento social ambientalista de la SNP, sus inicios, su proceso organizativo (el cual es muy peculiar e interesante) y la relación del movimiento, con la Unión de Cooperativas Tosepan.

Se incluye un análisis especializado del movimiento entre los años 2010 y 2018, donde se recopilaron varios análisis sobre la defensa del territorio, el despojo de tierras y sobre actividades exitosas para detener los megaproyectos.

Se plantea el marco jurídico haciendo énfasis en el artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el papel de SEMARNAT, ante esta situación y la perspectiva del

tema en cinco años, ubicando el impacto del problema social y ambiental que sufren sus comunidades y las respuestas que como organización han conformado para luchar en contra de esa injusticia.

Gracias a la integración de varias organizaciones, se han estudiado las afectaciones que originan los megaproyectos. Esta unión ha permitido, ser la voz ante las concesionarias, ante las instituciones y ante el gobierno; en muchas ocasiones, teniendo caso omiso.

El movimiento social de la SNP, está presente para recordarle al Estado que no está cumpliendo con la defensa de los derechos: a la propiedad colectiva e integridad del territorio, derecho de asociación y reunión, a la vida y a la libertad, en México.

En el capítulo cuarto, se habló sobre la metodología científica de la presente investigación, se desarrolla el método científico, la metodología del movimiento, enfatizando que se utilizó el método de investigación comparativo y el histórico. Se mencionó el tipo de estrategia metodológica a utilizar, los dos instrumentos de captación, su análisis y procesamiento. Además de los resultados obtenidos y visualizados mediante figuras.

En el último capítulo, se contextualiza el análisis FODA y se desarrollan las conclusiones generales de la presente investigación, además de las propuestas. En lo particular, es gratificante vivir este proceso de apoyo a comunidades y apoyar en la solución de este tipo de conflictos.

Lista de acrónimos

ANAA - Asamblea Nacional de Afectados Ambientales

APPO – Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca

CARTT - Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan-Titataniske

CEE - Centro de Estudios Ecuménicos

CESDER - Centro de Estudios para el Desarrollo Rural

CONANP – Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

COTIC - Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan

FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FODA – Fortalezas, Oportunidad, Debilidades y Amenazas

IMDEC - Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario

MIH – Método de investigación histórica

MIOCUP - Movimiento Independiente Obrero Campesino Urbano y Popular

NAIM - Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

ONU – Organización de las Naciones Unidas

OSC – Organizaciones de la Sociedad Civil

PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

SEMARNAT - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SNP – Sierra Norte de Puebla

TPP - Tribunal permanente de los pueblos originarios

UCCS - Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad

UNITONA - Unidad Indígena Náhuatl Totonaca

Glosario de términos

Acaparamiento: es el proceso y el resultado de acaparar, el cual se refiere a acumular vienes o a apropiarse de ciertos productos.

Afroamericanos: se refiere a las personas nacidas en el continente americano que tienen antepasados africanos subsaharianos; los afroamericanos son por tanto un grupo de afrodescendientes.

Cianuro: Sales del ácido cianhídrico. Se obtienen por acción del cianógeno sobre los metales; los más importantes son el cianuro sódico (NaCN) y el cianuro potásico (KCN). Son agentes tóxicos más activos que se conocen: actúan bloqueando las cadenas respiratorias celulares.

Comuna: Conjunto de vecinos de una población, representado por un ayuntamiento. Grupo de personas –individuos, parejas o núcleos familiares – que viven en comunidad con el fin de realizarse libre y solidariamente según sus valores y modelos ideológicos y afectivos que les son comunes y que, por lo general, implican un rechazo de las formas tradicionales de la organización familiar y social.

Consuetudinario: hace referencia a lo que está establecido por las costumbres y tradiciones de una población, al punto de convertirse en ley a la hora de establecer normas para la convivencia entre seres humanos. Está compuesto por normas no escritas, pero cumplidas por la costumbre que se desarrolla con el paso del tiempo en un cierto territorio.

Correlacional: es, lo relativo a la correlación, correspondencia o relación recíproca que se da entre dos o más ideas, personas. Así se considera que un método correlacional es la búsqueda de alguna especie de relación entre dos o más variables, además de establecer en qué medida la

variación de una de esas variables afecta a la otra, sin que se llegue a conocer cuál de ellas puede ser causa o efecto.

Cuantificación: es la cantidad que resulta de cuantificar.

Ecuménico: universal, que se extiende a todo el orbe. Aplicase en especial a los concilios en que están representadas las iglesias oriental y occidental.

Empresa Concesionaria: cualquiera entidad que ejecuta proyectos de infraestructura pública en virtud de una concesión otorgada por las autoridades públicas del país de acogida.

Empresa transnacional: es aquella organización o sociedad que está establecida o que posee múltiples franquicias en diversos países alrededor del mundo; es decir que se encuentran en otros países y realizan sus actividades mercantiles no solo de venta y compra sino en cuanto a la fabricación en los países que se han establecido.

Falsación: es el procedimiento experimental que desmiente un enunciado o teoría científica. Es adoptado por el círculo de Viena para delimitar el conocimiento científico de otras formas de "saber" (como la metafísica). K. Popper la define como la forma de contrastación, según la cual conocimiento (hipótesis, teoría) tiene un carácter científico cuando puede ser refutado por los hechos de la experiencia.

Historicismo: Tendencia a reducir la realidad humana a su condición histórica. Las corrientes historicistas estudian las realizaciones del hombre, sólo en conexión con su contexto histórico, ya que consideran al hombre fundamentalmente como ser histórico.

Homogeneización: Tratamiento de determinados alimentos para evitar la disgregación de sus componentes.

Minería a cielo abierto: es una actividad industrial que consiste en la remoción de grandes cantidades de suelo y subsuelo, que es posteriormente procesado para extraer el mineral. Este mineral puede estar presente en concentraciones muy bajas, en relación con la cantidad del material removido. Este tipo de minería utiliza grandes cantidades de cianuro, sustancia altamente venenosa, que permite recuperar los metales del resto del material removido.

Otorgamiento: acción y efecto de condescender o consentir en un acto, formulando en forma expresa o tácita la manifestación de voluntad requerida para su validez. Acción y efecto de extender un documento en el que se representa y da forma escrita a un acto o contrato y se le autoriza con las firmas requeridas.

Pacifismo: conjunto de doctrinas encaminadas a mantener la paz entre las naciones. Ideal al que tiende la humanidad, pero de muy escasos resultados en el terreno de la práctica.

Referencias

a) Bibliográficas

- Bartolini, Stefano (1996), *Metodología de la investigación política*, en el Manual de ciencia política, Barcelona, Ed. Alianza.
- Bartolini, Stefano, (1988), *Metodología de la investigación política* en Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza Editorial SA.
- Borja, Jordi, (2003), La ciudad en sus tres dimensiones o la nueva revolución urbana en *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza editorial.
- Bunge, Mario (2009), *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana S.A.
- Caudillo, Estefanny (2014) *La oposición a proyectos globales de infraestructura y desarrollo por parte del movimiento social ambientalista en México: el caso del proyecto turístico Cabo Cortes (2008-2012)*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- Collier, David, (1999), *El método comparativo: dos décadas de cambio*, en: Sartori, Giovanni, Leonardo Morlino (coord.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Universidad.
- Diego Quintana, R. (2017). *Comunidades y organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a proyectos de desposesión territorial en la Sierra Norte de Puebla*, México. El Cotidiano, (201).
- Dryzek John S. (1998), *Ecología y democracia discursiva: más allá del capitalismo liberal y del estado administrativo*. Revista Ecología Política, Barcelona: ICARIA, núm. 16.

- Escobar Ohmstede, Antonio, (2013) *La ecología política, la ecología cultural y la historia ambiental a través de Relaciones, estudios de Historia y Sociedad*. México: El Colegio de Michoacán, A.C.
- Escobar, Antonio & Falcón Romana –Coord- (2002) *Los ejes de la disputa. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina, Siglo XIX*. España: Iberoamérica, AHILA.
- Fidias, G. Arias, (2012) *El proceso de investigación: Introducción a la metodología científica*, Caracas, Ed. Episteme.
- Garza, Mercado Ario, (2007) *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, El colegio de México, México.
- Hernández Sampieri, Roberto, (2008) *Metodología de la investigación*, México, Ed. Mc Graw Hill.
- Jenkins, J. Craig (1994) *La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales*, en Zona Abierta, n° 69.
- Jiménez, Absalón (2004), *El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales*. Bogotá: UPN: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jiménez, Carolina (2015), *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*, 1ª ed. – Asunción: FLACSO.
- Kisnerman, N. Ética, *¿Un Discurso o una Práctica Social?*, Editorial Paidós. Argentina, 2001
- Leff, Enrique (2004), *El movimiento ambiental por la reapropiación social de la naturaleza: seringueiros, zapatistas, afrodescendientes y pueblos indígenas de América Latina en Racionalidad Ambiental*. Siglo XXI Editores, México, 2004, (segunda edición, 2009).
- Marshall, T.H., (1998), *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza.

- Martínez, Héctor, (2012), *Metodología de la Investigación*, por Cengage Learning Editores, SA de CV, México.
- Martínez, Rubén, (2016) *Gobernanza y organizaciones de la sociedad civil en México*, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. México.
- McCarthy, J.D. y Zald, M.N. (1993) *Movilización de recursos y movimientos sociales: una teoría parcial*. Apuntes de Lic. Sociología UPNA.
- Olson, Mancur. (1971) *La lógica de la acción colectiva*, México: Limusa.
- Oxfam Internacional (2016) *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina*, Oxfam
- Pasquino, Giofranco, (1988), *Participación política, grupos y movimientos en Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial SA.
- Pearce, Fred (2016) *Territorio Común: Garantizar los derechos a la tierra y proteger el planeta*. Oxfam, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, Iniciativa para los Derechos y Recursos Oxford: Oxfam.
- Revilla, Marisa (1994), *El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido*. Zona Abierta, nº 69: 181213. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Ruíz, Ramón Eduardo (2010), *México: Por qué unos cuantos son ricos y la población es pobre*. México: Océano.
- Tamayo, Mario (2002), *El proceso de la investigación científica*, México, Editorial Limusa.
- Tarrés, María Luisa (1992), *Perspectivas analíticas en la Sociología de la acción colectiva*.
- Tarrow, Sidney. (1997), *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*, Madrid: Alianza editorial.

Tilly Charles, (2010) *Los movimientos sociales, 1768-2008, desde sus orígenes a Facebook*, Crítica, Barcelona: Libros de Historia.

b) Hemerográficas

_____ (2006). *Cumple Ulises Ruiz una de las exigencias de la APPO: Destituye a su secretario de Gobierno*, en la Revista PROCESO. Recuperado el 02 de octubre de 2016 de <http://www.proceso.com.mx/223877/cumple-ulises-ruiz-una-de-las-exigencias-de-la-ppo-destituye-a-su-secretario-de-gobierno>

_____ (2018) *Funciones*, en Secretaría del Medio Ambiente. Recuperado el 4 de abril de 2018 de <http://sma.edomex.gob.mx/funciones>

_____ (2016) *Megaproyectos y Comunidades indígenas (26/10/2016)*, en Programa Espiral, Canal Once. Recuperado el 04 de noviembre de 2016 de: <https://www.youtube.com/watch?v=cLe9IQHk3gY>

_____ (2018). *Qué es una cooperativa* en Alianza Cooperativa Internacional. Recuperado el 28 de diciembre de 2018 de <https://www.ica.coop/es>

_____ (2003). *Tenencia de la tierra y el desarrollo rural* en FAO, estudios sobre tenencia a la tierra. Recuperado el 19 de diciembre de 2017 de <http://www.fao.org/3/a-y4307s.pdf>

Asensi Artiga, Vivina, Parra Pujante, Antonio, *El método científico y la nueva filosofía de la ciencia*, Canales de Documentación [en línea] (2002), Recuperado el 23 de noviembre de 2016 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500001> ISSN 1575-2437

Azamar, Aleida y Ponce, José Ignacio (05 de junio de 2014) *Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México* en la Revista Problemas del Desarrollo, 179 (45) octubre-diciembre 2014. Recuperado el 13 de marzo de 2017.

- Bermúdez, Jessica (20 de noviembre de 2015). *Megaproyecto en Puebla: avance de la Minera Frisco*, en la Izquierda Diario. Recuperado el 03 de junio de 2016 de http://www.laizquierdadiario.com/Megaproyecto-en-Puebla-avance-de-la-Minera-Frisco?id_rubrique=2653
- Camacho, Fernando (5 de agosto de 2017), *El gobierno de Puebla concesionó 66% del suelo del estado, denuncian campesinos*, en el periódico La Jornada, Política. p. 12. Recuperado el 30 de diciembre de 2018 de <https://www.jornada.com.mx/2017/08/05/politica/012n1pol#>
- Carsolio, Vanesa. (2014) *Extractivismo minero: saqueo y resistencia social en la Sierra Norte de Puebla, México*. LIMINALES. Escritos sobre psicología y sociedad. Universidad Central de Chile, Vol 1. N° 6. Noviembre 2014 / p. 129-147. Recuperado el 17 de marzo de 2017.
- Castells, Mauricio (1999) *La era de la información, Economía, sociedad y cultura*, Volumen 2. El poder de la identidad, México, Siglo XXI, editores.
- Composto, Claudia y Navarro Mina Lorena (2012) *Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina* en la Revista Theomai, núm 25, 2012, pp. 58-78. Buenos Aires, Argentina. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Recuperado el 14 de marzo de 2017.
- Danida, (1996) *Estrategias de Organizaciones Individuales*, en Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa. Recuperado el 31 de octubre de 2016 de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/171>
- Diccionario Enciclopédico Salvat, (1985), Volumen 7, Barcelona: Salvat Editores, S. A.

Fascioli, Ana, *El concepto de sociedad civil en J. Habermas*. Revista ACTIO n° 11 – noviembre 2009.

Feebstra, Ramón, (2007) *El concepto de sociedad civil en el pensamiento de Michael Walzer*, Universitat Jaume. Recuperado el 6 de Abril de 2016 de <http://docplayer.es/5940746-Jornades-de-foment-de-la-investigacio-el-concepto-ramon-a-feenstra.html>

Gamson, W. y Meyer, D. (1999) *Marcos interpretativos de la oportunidad política*, en Mc Adam, D., Mc Carthy, J. y Zald, M. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, ISTMO.

García, Ana Valeriano y Hernández, Milton (2014). *Defensa de la vida y resistencia contra los proyectos de muerte*. En: Diario La Jornada, Suplemento del Campo. Recuperado el 28 de septiembre del 2016 de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/09/20/cam-vida.html>,

González, Erika (2012), Tribunal Permanente de los Pueblos, en el Diccionario crítico de empresas transnacionales. Observatorio de multinacionales en América Latina. Recuperado el 07 de noviembre de <http://omal.info/spip.php?article4857>

Govela, Rosa (2016). *Vale más nuestra vida que mil costales de oro: mujeres campesinas e indígenas defendiendo su territorio* en Memorias del 1er. Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales: “Repensar los movimientos. Diálogos entre saberes y experiencias” del 17 al 21 de octubre de 2016, en la Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Huberman, Michael y Matthew B. miles (2002), *Métodos para el manejo y el análisis de datos*, en Denma, C y J.A. Haro (comps.) *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, El colegio de Sonora, Universidad de Guadalajara.

- INEGI, Método de la investigación, Recuperado el 18 de septiembre de 2018 de <http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/INTERNET/22-%20CURSO%20DE%20METODOLOG%C3%8DA%20DE%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>
- M. Ackerman John. (2011, Agosto, 04). *El despertar Juvenil*, en Revista PROCESO. Recuperado el 21 de Mayo de 2016 de <http://www.proceso.com.mx/277512/el-despertar-juvenil>
- Manantiales en Resistencia (2018), *Serie de Radio*, Cooperativas en Resistencia. La Coperacha. Información cooperativa fresca y solidaria. Recuperada el 30 de diciembre de 2018 de <https://manantialesresistencia.org.mx/serie-radiofonica/>
- Martínez Carazo, Piedad Cristina, *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Pensamiento & Gestión [en línea] 2006, (julio). Recuperado el 28 de diciembre de 2018 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>> ISSN 1657-6276
- Méndez E. y Garduño R. (Viernes 6 de noviembre de 2015), Bailleres ha recibido en concesión 2 millones 261 mil 196 hectáreas. *La Jornada*. Recuperado el 14 de Marzo de 2016 de <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/06/politica/003n1pol>
- Miraryio, María (2002), *La etapa de análisis en los estudios cualitativos*, en Mercado Francisco, Denise Gastaldo, y Carlos Calderón (comps.) *Investigación cualitativa en salud en Iberoamérica: Métodos, análisis y ética*. Universidad Autónoma de Guadalajara: México.
- Moscoso, Marcelo (2015) ¿Qué es la Ecología política? En el blog Natura Medio Ambiental. Recuperado el 17 de octubre de 2016 de <http://www.natura-medioambiental.com/que-es-la-ecologia-politica/>

- Revista Ecología Política, Cuadernos de debate internacional. Recuperado el 29 de Abril de 2016 de http://www.ecologiapolitica.info/?page_id=5
- Ruíz, Ramón (2007), *El método científico y sus etapas*. México. Recuperado el 8 de septiembre de 2018.
- Suárez, Enrique (enero-abril, 2014), *El largo camino hacia la autonomía y la institucionalización de la ciencia política, en México y en el mundo* en Estudios Políticos, novena época, núm. 31. Recuperado el 28 de abril de 2018.
- Bizberg, Andrea (27 de agosto 2017) *Los “Proyectos de Muerte” en las comunidades indígenas*, en Animal Político, México. Recuperado el 11 de noviembre de 2018 de <https://www.animalpolitico.com/blogueros-semillero-de-ciencia/2017/08/21/los-proyectos-de-muerte-en-comunidades-indigenas/>
- Toscana Aparicio, Alejandra (11 Septiembre 2011) *Actores sociales en la gestión del territorio y riesgos ambientales en la Sierra Norte de Puebla* en la Revista Geográfica de América Central. Número especial EGAL, 2011. Costa Rica. Recuperado el 16 de marzo de 2017.
- Touraine, Alain (2006), *Los movimientos sociales*, Revista Colombiana de Sociología, ISSN 0120-159X, n° 27.
- Tourliere, Mathieu, (06 de octubre 2016). *Opositores al NAICM en Atenco denuncian nueva agresión a balazos*, en la Revista Proceso. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <http://www.proceso.com.mx/457796/opositores-al-naicm-en-atenco-denuncian-nueva-agresion-a-balazos>
- Unión de Cooperativas Tosepan (2016), *Breve reseña histórica*. Recuperado el 20 de diciembre de 2018 de <http://www.tosepan.com/>
- Van Dijk, Teun A. (1999), *Análisis del discurso social y político*, Perú, Editorial Abya-Yala.

Anexos

Tabla 1.

Descripción detallada de los movimientos sociales ambientalistas

Año	Bibliografía	Concepto clave	Teoría	Utilidad de la investigación
2011	Toscana Aparicio, Alejandra (11 Septiembre 2011) <i>Actores sociales en la gestión del territorio y riesgos ambientales en la Sierra Norte de Puebla</i> en la Revista Geográfica de América Central. Número especial EGAL, 2011. Costa Rica	Sierra Norte de Puebla	El análisis de los actores sociales sobre la gestión del territorio y de riesgos ambientales. Se centra el estudio en la Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan-Titataniske (CARTT).	Muestra cómo los habitantes de la Sierra Norte de Puebla, se han organizado con actividades exitosas para luchar contra la vulnerabilidad, de manera autogestiva para el bien social.

2012	Composto, Claudia y Navarro Mina Lorena (2012) <i>Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina</i> en la Revista Theomai, núm 25, 2012, pp. 58-78. Buenos Aires, Argentina. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo.	Concesiones mineras	Muestra una posible clasificación de las diversas estrategias que constituyen un dispositivo expropiatorio destinado a respaldar el avance y profundización del neoextractivismo en los territorios y comunidades.	Este artículo muestra el desgarramiento de los territorios producido por el avance de la minería a gran escala es introducido en las comunidades a partir de una multiplicidad de estrategias que las empresas mineras y el Estado, han echado a andar para desactivar las resistencias sociales que se convierten en obstáculos para la acumulación por despojo.
2014	Azamar, Aleida y Ponce, José Ignacio (05 de junio de 2014) <i>Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México</i> en la Revista Problemas del Desarrollo, 179 (45) octubre-diciembre 2014.	Extractivismo Movimiento social	La intensificación del modelo extractivista a escala mundial. Muestra el fortalecimiento del extractivismo que han dejado problemas sociales y medioambientales, a pesar de las ganancias que generan.	Este artículo enfatiza algunas debilidades que tiene un modelo de crecimiento basado en la extracción de recursos minerales por parte de empresas privadas (en su mayoría extranjeras) que sólo buscan obtener beneficios monetarios ocasionado problemas sociales y ambientales.

				Aporta ejemplos de movimientos sociales en contra de proyectos mineros en diferentes estados del país.
2014	Carsolio, Vanesa. (2014). <i>Extractivismo minero: saqueo y resistencia social en la Sierra Norte de Puebla, México</i> . LIMINALES. Escritos sobre psicología y sociedad / Universidad Central de Chile, Vol 1. N° 6. Noviembre 2014 / p. 129-147	Extractivismo minero Resistencia social Sierra Norte de Puebla	Muestra una profundización sobre los impactos socio-ambientales y psico-sociales, provocados por los proyectos de extractivismo minero desde una perspectiva integral.	Hace una mirada crítica y psicológica de las consecuencias que tienen diversas concesionarias con proyectos mineros, sobre las comunidades de la SNP.
2016	Govela, Rosa (2016). <i>Vale más nuestra vida que mil costales de oro: mujeres campesinas e indígenas defendiendo su territorio</i> en Memorias del 1er. Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales: “Repensar los movimientos. Diálogos entre saberes y experiencias”	Movimiento social Territorio Campesinas Proyectos de muerte	Muestra una reflexión sobre el reconocimiento que el papel que las mujeres han jugado en la resistencia de los proyectos; además de recoger el sentir y pensar en torno a ello.	Recalca una visión nueva sobre la importancia de las mujeres campesinas e indígenas sobre las formas de resistencia de los movimientos, que hacen frente a los megaproyectos de muerte de la Sierra Norte de Puebla: las minas, hidroeléctricas o fractura hidráulica.

Fuente: Elaboración propia, con base en las Normas APA, Sexta edición, 2018.

Anexo 2.

Encuesta a dirigentes, sobre el movimiento social ambientalista de la SNP

Anexo 3.

Entrevista a Maestros de Educación Ambiental, sobre el movimiento social ambientalista de la SNP

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

				<i>Se hace respaldo digital</i>
Nombre del encuestado			Fecha	
Efraín Martínez Bautista			15/07/2017	
			día	mes
			año	
Comunidad o región / Organización				
Unión Cooperativa Tosepan				

1. Favor de señalar su rango de edad

- | | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| A. 20 - 30 años | B. 31 - 40 años | C. 41 a 50 años | D. 51 en adelante |
|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

- | | | | | |
|-----------|-----------|-------------|--------------|-----------------------------|
| A. Un mes | B. Un año | C. Dos años | D. Tres años | E. Otro (especifique) _____ |
|-----------|-----------|-------------|--------------|-----------------------------|

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

Por la carestía de los productos básicos en la región y los precios elevados de estos en las tiendas donde la gente se podía surtir

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

- | | | | | |
|---------|---------|---------|---------|-----------------------------|
| A. 2012 | B. 2013 | C. 2014 | D. 2015 | E. Otro (especifique) _____ |
|---------|---------|---------|---------|-----------------------------|

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias

Exigir el cese de la represión y de los proyectos de muerte, en Puebla y Morelos

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

A. Realizando asambleas informativas

B. Fomentando estrategias de resistencia

C. Otro (especifique) Presentándonos ante el gobierno y el trabajo organizado a nivel comunitario

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

A. Por el sondeo que realizó la concesionaria

B. Por voz de otros dirigentes / integrantes

C. Por los preparativos de la instalación de éstos

D. Otro (especifique) Cuando hay presencia de gente extraña en las comunidades, siempre se pregunta quienes son y cual es el motivo de su presencia.

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICs	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro:
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
Toda la sierra nororiental de Puebla y las de el estado de Veracruz, que es el territorio que también está concesionado para extracción de hidrocarburos.				
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique) El respeto a nuestra madre tierra y a nuestra vida como personas, así como el de la vida silvestre.				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas		
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica		
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones	C. Ha postulado iniciativas		
D. Otra (especifique) <u>A ciencia cierta no lo sabemos, pero suponemos que debe estar apoyando</u> esas iniciativas ya que aparece su presencia en la inauguración de algunas de ellas.				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	No se ha podido concretar ningún acercamiento hacia él.	
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	no por el gobierno sino por la gente que habita estas tierras ya que un área natural protegida impone restricciones que de la misma manera atenta contra las formas de vida de las gente.	
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones	B. Correo Electrónico			
C. Otro (especifique) No				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Esperemos que esta represión por parte del gobierno, se detenga; porque nosotros no.				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

				<i>Se hace respaldo digital</i>
Nombre del encuestado			Fecha	
María Eugenia Ochoa			15/07/2017	
			día	mes
			año	
Comunidad o región / Organización				
Asamblea Social del Agua (ASA), en Puebla				

1. Favor de señalar su rango de edad

A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante
-----------------	-----------------	-----------------	-------------------

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) <u>4</u>
-----------	-----------	-------------	--------------	--------------------------------

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

Me dedicaba a la medicina tradicional, después escuche entre mis clientes sobre la lucha por el extractivismo y es ahí, cuando decidí actuar también por nuestra tierra, ya que es la que me ayuda a trabajar, para comer.

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) _____
---------	---------	---------	---------	-----------------------------

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Defender la Sierra Norte de Puebla, del extractivismo.

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

A. Realizando asambleas informativas	B. Fomentando estrategias de resistencia
C. Otro (especifique) Realizando convocatorias participativas que generen nuevas ideas	

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

A. Por el sondeo que realizó la concesionaria
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes
C. Por los preparativos de la instalación de éstos
D. Otro (especifique)

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICS	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: Pasando la voz
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique)				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	Privatización del agua	
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica		
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones		C. Ha postulado iniciativas	
D. Otra (especifique) pero no le vemos avances				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	En un discurso del gobernador Rafael Moreno Valle le entregamos un escrito, pero no hay respuesta a la fecha	
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Porque no podríamos trabajar en ella, es mejor seguir convocando la creación de una nueva ley minera	
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones		B. Correo Electrónico		
C. Otro (especifique) Con impedimentos para que trabajen: marchas, huelgas.				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Ojala desde la ciudad, nos puedan apoyar más, para detener estos daños				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

				<i>Se hace respaldo digital</i>
Nombre del encuestado			Fecha	
Rubén Osvaldo Rodríguez			02/12/2017	
			día	mes
			año	
Comunidad o región / Organización				
San Felipe Tepatlan/ Colectivo Atzin				

1. Favor de señalar su rango de edad

A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante
-----------------	-----------------	-----------------	-------------------

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) _X_
-----------	-----------	-------------	--------------	---------------------------

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

Nadie tenemos el título de dirigente, todos alzamos la voz del liderazgo

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) _1999_
---------	---------	---------	---------	------------------------------

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Evitar que se instalen megaproyectos, en especial las hidroeléctricas

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

A. Realizando asambleas informativas	B. Fomentando estrategias de resistencia
C. Otro (especifique)	

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

A. Por el sondeo que realizó la concesionaria	
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes	
C. Por los preparativos de la instalación de éstos	
D. Otro (especifique) Pastoral Social	

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICS	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: Whatsapp
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique)				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	todos	
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica		
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones	C. Ha postulado iniciativas		
D. Otra (especifique) pero no le vemos avances				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?		
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Dañaría nuestra identidad social	
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones		B. Correo Electrónico		
C. Otro (especifique) Colocandose las mujeres frente a las máquinas				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Agradezco que se esté llevando una investigación sobre nuestra situación.				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

<i>Se hace respaldo digital</i>			
Nombre del encuestado			Fecha
Germán Romero González			11/03/2018
			día mes año

Comunidad o región / Organización
Tetela de Ocampo / Tetela hacia el futuro, A.C.

1. Favor de señalar su rango de edad

A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante
-----------------	-----------------	----------------------------	-------------------

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) _____
-----------	-----------	-------------	-------------------------	-----------------------------

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

Me dedicaba a la medicina tradicional, después escuche entre mis clientes sobre la lucha por el extractivismo y es ahí, cuando decidí actuar también por nuestra tierra, ya que es la que me ayuda a trabajar, para comer.

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) _____
---------	---------	--------------------	---------	-----------------------------

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Defender la Sierra Norte de Puebla, del extractivismo.

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

A. Realizando asambleas informativas	B. Fomentando estrategias de resistencia
C. Otro (especifique) Realizando convocatorias participativas que generen nuevas ideas	

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

A. Por el sondeo que realizó la concesionaria
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes
C. Por los preparativos de la instalación de éstos
D. Otro (especifique)

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICs	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: Pasando la voz
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique)				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	Arrastre de nutrientes,	
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica	erosión hídrica y pérdida de	
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo	suelo fértil	
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones		C. Ha postulado iniciativas	
D. Otra (especifique) pero no le vemos avances				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	En un discurso del gobernador Rafael Moreno Valle	
le entregamos un escrito, pero no hay respuesta a la fecha				
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Porque no podríamos trabajar en ella, es mejor	
seguir convocando la creación de una nueva ley minera				
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones	B. Correo Electrónico			
C. Otro (especifique) Con impedimentos para que trabajen: marchas, huelgas.				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Ojala desde la ciudad, nos puedan apoyar más, para detener estos daños				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

				<i>Se hace respaldo digital</i>
Nombre del encuestado			Fecha	
Camerino Aparicio			11/03/2018	
			día	mes
			año	

Comunidad o región / Organización			
Unidad Indígena Totonaca Náhuatl (Unitona)			

1. Favor de señalar su rango de edad

A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante
-----------------	-----------------	-----------------	-------------------

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) 13
-----------	-----------	-------------	--------------	--------------------------

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

Por nuestro derecho al desarrollo. Derecho negado a las comunidades y violado en casi todas las formas de intervención estatal en la región.

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) __2000__
---------	---------	---------	---------	--------------------------------

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Que se respete nuestra vida, sino que imponen el respeto a vivir con tranquilidad, que respetan nuestros recursos y tradiciones.

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

A. Realizando asambleas informativas	B. Fomentando estrategias de resistencia
C. Otro (especifique) Cómites de huelgas	

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

A. Por el sondeo que realizó la concesionaria	
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes	
C. Por los preparativos de la instalación de éstos	
D. Otro (especifique)	

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICS	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: Infografías
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique)				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	Conservación de la	
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica	biodiversidad	
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones	C. Ha postulado iniciativas		
D. Otra (especifique)				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?		
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Preferimos convocar a la restructuración de la ley minera.	
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones	B. Correo Electrónico			
C. Otro (especifique) Llegan a los líderes de las comunidades, y por medio de un discurso, les mencionan cuales serán los beneficios de los megaproyectos, mintiéndoles.				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Gracias				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

				<i>Se hace respaldo digital</i>
Nombre del encuestado				Fecha
Luisa				11/03/2018
				día mes año
Comunidad o región / Organización				
Consejo Tiyat Tlali				

1. Favor de señalar su rango de edad

- | | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| A. 20 - 30 años | B. 31 - 40 años | C. 41 a 50 años | D. 51 en adelante |
|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

- | | | | | |
|-----------|-----------|-------------|--------------|--------------------------------|
| A. Un mes | B. Un año | C. Dos años | D. Tres años | E. Otro (especifique) <u>6</u> |
|-----------|-----------|-------------|--------------|--------------------------------|

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

Aportamos desde la educación formal y no formal, el desarrollo comunitario, la investigación social, el turismo comunitario, el empoderamiento y exigibilidad de los derechos sociales, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

- | | | | | |
|---------|---------|---------|---------|-----------------------------|
| A. 2012 | B. 2013 | C. 2014 | D. 2015 | E. Otro (especifique) _____ |
|---------|---------|---------|---------|-----------------------------|

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Fortalecer las estrategias de defensa del territorio de las comunidades afectadas por megaproyectos de muerte.

Proporcionar información a las comunidades afectadas por los megaproyectos de muerte

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

- | | |
|--|--|
| A. Realizando asambleas informativas | B. Fomentando estrategias de resistencia |
| C. Otro (especifique) Realizando convocatorias participativas que generen nuevas ideas | |

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

- | |
|--|
| A. Por el sondeo que realizó la concesionaria |
| B. Por voz de otros dirigentes / integrantes |
| C. Por los preparativos de la instalación de éstos |
| D. Otro (especifique) |

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICS	C. Mensajería	D. Fax	E. Espacios de reflexión
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro Denunciar la destrucción de los recursos naturales, sociales culturales y económicos de la SNP				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas		
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica		
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones	C. Ha postulado iniciativas		
D. Otra (especifique)				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?		
Haciendo justiciables los derechos individuales y comunitario.				
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?		
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones		B. Correo Electrónico		
C. Otro (especifique) Impidiendo la instalación				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Es importante compartir herramientas comunicativas con el fin de ampliar la red intercomunitarias en defensa del territorio con una mirada crítica de la realidad.				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

				<i>Se hace respaldo digital</i>
Nombre del encuestado			Fecha	
Luis Enrique Fernández Lomelín			11/03/2018	
			día	mes
			año	
Comunidad o región / Organización				
Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial Integral (COTIC)				

1. Favor de señalar su rango de edad

A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante
-----------------	-----------------	-----------------	------------------------------

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) _____
-----------	----------------------	-------------	--------------	-----------------------------

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

Para lograr un ordenamiento ecológico, defendiendo el territorio

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) _____
---------	---------	--------------------	---------	-----------------------------

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Impedir la instalación de presas hidroeléctricas y del Walmart de Cuetzalan.

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

A. Realizando asambleas informativas	B. Fomentando estrategias de resistencia
C. Otro (especifique)	

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

A. Por el sondeo que realizó la concesionaria
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes
C. Por los preparativos de la instalación de éstos
D. Otro (especifique)

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICS	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: De frente
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique) Demandas				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales		B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)
Desplazamiento de comunidades		Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	
Actos violentados		Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica	
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones		C. Ha postulado iniciativas	
D. Otra (especifique) dialogar con nosotros				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Presentar denuncias	
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	No había sido una opción, que se nos ocurriera.	
No conocemos los beneficios, ni las afectaciones.				
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones		B. Correo Electrónico		
C. Otro (especifique) Huelgas.				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Lo que se puede observar es que el afán privatizador sigue su curso y cada vez con mayor aceleración buscando <i>acallar</i> aquellas voces que forman parte de los procesos que defienden la vida.				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

<i>Se hace respaldo digital</i>				
Nombre del encuestado			Fecha	
No dejó dato/ Hombre			29/04/2018	
			día	mes
			año	
Comunidad o región / Organización				
Comunidad Indígena de Tecoltemi				
1. Favor de señalar su rango de edad				
A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante	
2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?				
A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) _____
3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?				
Cuando me di cuenta que se necesitaba liderazgo, para asumir todas las desgracias que veía.				
4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?				
A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) _____
5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?				
Que se otorgue siempre consentimiento informado a las comunidades y consulta al respecto.				
6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?				
A. Realizando asambleas informativas		B. Fomentando estrategias de resistencia		
C. Otro (especifique)				
7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?				
A. Por el sondeo que realizó la concesionaria				
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes				
C. Por los preparativos de la instalación de éstos				
D. Otro (especifique)				

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICS	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: _____
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique) Que no se instalen los proyectos				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	Despojo de tierras	
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica		
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones		C. Ha postulado iniciativas	
D. Otra (especifique) pero intentan encarcelarnos. Incluyen hostigamiento y amenazas				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Por las demandas de amparo	
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Porque eso no garantiza que las concesionarias, se detengan en su cometido.	
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones		B. Correo Electrónico		
C. Otro (especifique) No				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
<p>Finalmente el Juzgado de Amparo estudiará el fondo del asunto y analizará las violaciones cometidas por la Secretaría de Economía al emitir las concesiones en el territorio de Tecoltemi, también las del Congreso de la Unión y el Presidente de la República al haber dictado desde 1992 diversos artículos de la Ley Minera que son contrarios a la Constitución y a Tratados Internacionales, pues ponen a disposición de las empresas mineras las tierras y territorios de los núcleos agrarios y de las comunidades indígenas, en violación a derechos ya reconocidos.</p>				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

<i>Se hace respaldo digital</i>				
Nombre del encuestado			Fecha	
Rufina Edith Villa Hernández			29/04/2018	
			día	mes
			año	
Comunidad o región / Organización				
Maseual Siuamej Mosenyolchicauani				
1. Favor de señalar su rango de edad				
A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante	
2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?				
A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) _____
3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?				
Por la idea de que los pueblos la tierra y los ríos no son una mercancía, por eso no se venden				
4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?				
A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) __ 2016 __
5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?				
Nos pronunciamos por el derecho a la consulta, por el derecho a la decisión individual de los afectados, pero sobre todo el derecho a la decisión colectiva, pues nuestro territorio no tiene un solo dueño, nos pertenece a todos.				
6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?				
A. Realizando asambleas informativas		B. Fomentando estrategias de resistencia		
C. Otro (especifique) Invitando a expertos del tema, a nuestra comunidad				
7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?				
A. Por el sondeo que realizó la concesionaria				
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes				
C. Por los preparativos de la instalación de éstos				
D. Otro (especifique)				

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICS	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: Alzando la voz
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique) Derecho a la consulta				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	Despojo de tierras	
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica		
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones	C. Ha postulado iniciativas		
D. Otra (especifique) pero no le vemos avances				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	En un discurso del gobernador Rafael Moreno Valle	
			le entregamos un escrito, pero no hay respuesta a la fecha	
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	No podríamos beneficiarnos de manera	
			alimentaria de ella.	
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones	B. Correo Electrónico			
C. Otro (especifique) NO				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Los pueblos que quieren seguir caminando en la defensa de nuestra madre tierra, necesitamos apoyo.				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

<i>Se hace respaldo digital</i>				
Nombre del encuestado				Fecha
Manuel Gaspar Rodríguez				21/07/2018
				día mes año
Comunidad o región / Organización				
Movimiento Independiente Obrero, Campesino Urbano y Popular (Miocup)				
1. Favor de señalar su rango de edad				
A. 20 - 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante	
2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?				
A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) <u> 4 </u>
3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?				
Por pasión a mi tierra				
4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?				
A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) _____
5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?				
Somos opositores de la minería a cielo abierto, el fracking y de un proyecto de una subestación eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad				
6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?				
A. Realizando asambleas informativas		B. Fomentando estrategias de resistencia		
C. Otro (especifique) Impulsando la lucha				
7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?				
A. Por el sondeo que realizó la concesionaria				
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes				
C. Por los preparativos de la instalación de éstos				
D. Otro (especifique)				

8.- ¿Cuáles son los medios de conectarse con otras organizaciones?				
A. Teléfono	B. Uso de las TICs	C. Mensajería	D. Fax	E. Otro: Reuniones
9.- Tiene conocimiento de ¿Cuántas comunidades luchan contra los proyectos extractivistas de manera activa?				
A. De 1 a 10	B. De 20 a 50	C. De 60 a 150	D. De 150 a 200	E. Más de 200
10.- ¿Cuáles han sido las demandas que se exigen a través de la cooperativa?				
A. Presentación de alternativas al extractivismo		B. Justicia ecológica		
C. Otro (especifique) impulsar una ley de consulta a los pueblos y comunidades originarias y la cancelación del basurero en Cohuatichan, municipio de Cuetzalan.				
11.- ¿Señale el eje o los ejes en que predomina las afectaciones de los megaproyectos?				
A. Sociales	B. Económicos	C. Ambientales	D. Otro (Especifique)	
Desplazamiento de comunidades	Pérdida de empleos	Aguas contaminadas	Despojo de tierras	
Actos violentados	Pérdida de viviendas	Destrucción ecológica		
Abuso en materia de derechos		Deterioro del suelo		
12.- ¿Cuál ha sido la postura del gobierno de Puebla respecto a la instalación de estos megaproyectos?				
A. Ninguna	B. Ha iniciado investigaciones	C. Ha postulado iniciativas		
D. Otra (especifique) <u>amenazas</u>				
13.- ¿Han sostenido una interlocución con el gobierno del Estado en torno a las demandas hacia él?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Pusimos las cartas sobre la mesa, pero intentan evadir todo.	
14.- ¿Una de las demandas del movimiento sería que ese lugar fuera instituido como área natural protegida?				
A. Si	B. No	¿Por qué?	Son muchos trámites y aunque es a largo plazo, a veces vuelven a instalar proyectos.	
15.- Si han sostenido una interlocución con personas de las concesionarias. ¿De qué manera ha sido?				
A. Reuniones		B. Correo Electrónico		
C. Otro (especifique) Impidiéndoles que trabajen				
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas				
Amenazan nuestra tierra, nos amenazan a nosotros. Sigamos alzando la voz				
Muchas gracias por sus atenciones. @bm				

ANEXO 2

ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Todos los datos de la presente solicitud serán tratados de forma estrictamente confidencial.

Te informamos que todos los datos que proporcionas serán utilizados únicamente para fines estadísticos y escolares.

(SÓLO PARA DIRIGENTES)

				<i>Se hace respaldo digital</i>
Nombre del encuestado			Fecha	
Nazario Diego Téllez			09/10/2018	
			día	mes
			año	
Comunidad o región / Organización				
Consejo Maseual Altepejtapanij.				

1. Favor de señalar su rango de edad

A. 20 30 años	B. 31 - 40 años	C. 41 a 50 años	D. 51 en adelante
--------------------------	-----------------	-----------------	-------------------

2.- ¿Cuánto tiempo lleva siendo dirigente? O bien, ¿Cuánto tiempo fue dirigente en otra cooperativa?

A. Un mes	B. Un año	C. Dos años	D. Tres años	E. Otro (especifique) ____
-----------	----------------------	-------------	--------------	----------------------------

3.- ¿Cómo inició la idea de dirigir una cooperativa?

A raíz de la reforma energética y de la política de despojo e imposición que han promovido las autoridades en sus tres niveles de gobierno desde 2013, se encuentra en constante resistencia contra empresas que intentan instalar megaproyectos sin el consentimiento de los pueblos.

4.- ¿Desde cuándo es parte de la lucha contra el extractivismo?

A. 2012	B. 2013	C. 2014	D. 2015	E. Otro (especifique) __ 2016 __
---------	---------	---------	---------	----------------------------------

5.- ¿Cuáles son los objetivos a alcanzar como organización?

Hacer un llamado a las autoridades estatales y federales para atender las necesidades de sus comunidades y dejar de promover los intereses económicos y políticos de empresas nacionales y extranjeras que asedian el territorio de la sierra norte.

6.- Especifique: ¿Cuáles son sus formas de trabajo o de organizar sus actividades?

A. Realizando asambleas informativas	B. Fomentando estrategias de resistencia
C. Otro (especifique) Colocamos ofrendas en la entrada del Palacio Municipal de Cuetzalán	

7.- ¿Cómo se enteraron de los proyectos extractivistas?

A. Por el sondeo que realizó la concesionaria
B. Por voz de otros dirigentes / integrantes
C. Por los preparativos de la instalación de éstos
D. Otro (especifique)

ANEXO 3

ENTREVISTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

CUESTIONARIO DE EXTRACTIVISMO -EXCLUSIVAMENTE PARA VALOR ESCOLAR-

(SOLO PARA DOCENTES DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA UACM)

Nombre y grado escolar del entrevistado	Fecha
Maestra Leticia Muñoz Langarica	_08_ / _09_ / _2017_ día mes año

1. ¿Cuál es su objetivo de preparar a Maestros en Educación Ambiental?
 Contribuir de alguna manera a la formación de profesionales de la educación con capacidad de analizar, atender y en la medida de lo posible mitigar la problemática socioambiental y la crisis de civilización que vivimos a consecuencia de las formas de relacionarnos con el medio natural.

2. ¿Qué opinas del extractivismo que se está llevando en México? ¿conoces en que lugares está ocurriendo?
 El extractivismo se lleva a cabo en practicamente todo el país, y algunos lugares como la zona Yaki desde hace mas de 300 años y en general presenta , como en este caso, problemáticas sociales, incluso muy violentas , asociadas. Con el engaño del mejoramiento económico de la población de México, y de la movilidad social, se ha pretendido que los mexicanos acepten una serie de intervenciones de explotación de los productos de la naturaleza, tareas que se realizan a costa del medio natural y de la salud en general del ambiente con sus multiples interdependenc

3. ¿Conoces las consecuencias de que este megaproyecto se lleve a cabo en comunidades?
 Si

4. ¿Qué propondías para que ya no se llevará en practica el extractivismo?
 Con la política actual y con el cambio que desde hace varias décadas se ha hecho a la Constitución Política para permitir estar intervenciones, resulta muy difícil pernsar que se podrán eliminar . Si acaso informar y propiciar que las personas que resultan afectadas en primera instancia, ya que en realidad todos salimos afectados por externalidades, reflexionen y se opongan a la expropiación de sus bienes comunes.

5. ¿Cuál sería tu análisis y crítica de la educación en México, desde una perspectiva ambientalista?
 La principal crítica es a la ausencia de conocimientos y saberes hacia los estudiantes de cualquier nivel, de incluir de manera curricular el ambiente como bien común, o como construcción humana, ya que las consecuencias las podemos vivir hoy. Además de tener completamente un atraso con resecto a la atención educativa de la problemática ambiental.

Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas
 La educación ambiental, aunque no es la solución a los problemas que vivimos, resulta un elemento de enlace entre los procesos de formación en las sociedades en las que se puede ir formando la cultura ambiental desde los diferentes ámbitos de interacción de los individuos, por ello en el país se requiere de manera cada vez mas urgente, la intervención de este tio de educadores.

ANEXO 3			
ENCUESTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA			
CUESTIONARIO DE EXTRACTIVISMO -EXCLUSIVAMENTE PARA VALOR ESCOLAR-			
(SOLO PARA DOCENTES DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA UACM)			
Nombre y grado escolar del entrevistado			Fecha
Rubén R. García Clarck, Maestro en Filosofía		(FFyL-UNAM)	26 de febrero de 2018
			día mes año
1. ¿Cuál es su objetivo de preparar a Maestros en Educación Ambiental?			
Contribuir en la formación epistemológica y metodológica de los futuros educadores ambientales.			
Lo anterior con la finalidad de que identifiquen las diversas formas del conocimiento bajo el principio de equidad epistémica y establezcan un diálogo de saberes.			
2. ¿Qué opinas del extractivismo que se está llevando en México? ¿conoces en que lugares está ocurriendo?			
Es una práctica económica neocolonial que trae beneficios para las mineras nacionales y transnacionales, pero perjuicio para la población y los ecosistemas.			
Tuve conocimiento del daño ambiental que causó en San Luis Potosí la Minera San Javier.			
3. ¿Conoces las consecuencias de que este megaproyecto se lleve a cabo en comunidades? ¿Cuáles son?			
Contaminación de suelos y cuerpos de agua, por el uso de sustancias tóxicas para el tratamiento de los minerales obtenidos, que después son arrojados a la intemperie, como ocurrió hace algunos años en el Río Sonora.			
4. ¿Qué propondrías para que ya no se lleve en practica el extractivismo?			
1) Que se sometan a consulta de las comunidades los proyectos extractivistas; 2) Una vez aprobados, que se someta su ejecución a estricta vigilancia en materia de impacto ambiental.			
5. ¿Cuál sería tu análisis y crítica de la educación en México, desde una perspectiva ambientalista?			
El enfoque dominante y oficialista de la enseñanza por competencias reduce la educación a mera instrucción para el trabajo, ante lo cual se debe recuperar el sentido crítico y humanista de la educación, así como ambientalizar la currícula en todos los niveles educativos.			
Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas			
Felicitó la iniciativa de realizar entrevistas sobre temas de actualidad y trascendencia social y ambiental.			
Muchas gracias por sus atenciones.			
Abm*			

ANEXO 3

**ENTREVISTA SOBRE EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
CUESTIONARIO DE EXTRACTIVISMO -EXCLUSIVAMENTE PARA VALOR ESCOLAR-**

(SÓLO PARA DOCENTES DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA UACM)

Nombre y grado escolar del entrevistado	Fecha
Aida Luz López Gómez	18 de mayo de 2018
	día mes año

1. ¿Cuál es su objetivo de preparar a Maestros en Educación Ambiental?

Generar conciencia, ante la crisis ambiental que estamos pasando.

2. ¿Qué opinas del extractivismo que se está llevando en México? ¿conoces en que lugares está ocurriendo?

Es un tema actual que está generando controversia. En el pasado Seminario de Ecología Política, se abordó el extractivismo, desde diferentes ámbitos. Se lleva a cabo en toda América Latina. Bastante auge en México.

3. ¿Conoces las consecuencias de que este megaproyecto se lleve a cabo en comunidades? ¿Cuáles son?

Claro. Generan ruptura en tejido social, fuertes impactos ambientales, conflictos en el poder político, no siempre se lleva a cabo la consulta informativa, genera violencia local y sobre todo, division en comunidades.

4. ¿Qué propondías para que ya no se llevará en practica el extractivismo?

Tenemos un fuerte auge en el capitalismo, eso elimina la idea de detener su práctica. Por otra parte, propongo que exista defensa jurídica mayor ante las comunidades, pues hay algunas que no se consideran indígenas y es más difícil su tratado.

5. ¿Cuál sería tu análisis y crítica de la educación en México, desde una perspectiva ambientalista?

Constantemente hay cambios en la educación, pero el impacto ambiental está ganando, por ello se necesita un interés y una conciencia en todos los niveles educativos.

Si gusta realizar algún aporte o comentario para la presente, ocupe las siguientes líneas

¿ya está definida la institución que lleva a cabo el consentimiento? Hay que buscar aumentar la personalidad jurídica de ser pueblo indígena. No es sencillo abordar este tema, te felicito.

Muchas gracias por sus atenciones. @bm*